

PLN

**PARTIDO
LIBERACIÓN
NACIONAL**

**[“CARTAS A UN CIUDADANO”
José Figueres Ferrer]**

Cartas a un Ciudadano

José Figueres Ferrer

I.-	El por qué de estas Cartas	2
II.-	¿Cómo se está administrando el país?	7
III.-	¿Cómo se está gobernando el país?	13
IV.-	Ante el derecho electoral	18
V.-	Ante la reforma social	21
VI.-	Estudio y tecnificación	24
VII.-	Lo social y lo económico.	29
VIII.-	Algunos ejemplos ilustrativos	34
IX.-	El desarrollo económico	47
X.-	Socialismo y capitalismo	59
XI.-	Las leyes del trabajo	82
XII.-	El Seguro Social.	92
XIII.-	Los impuestos	99
XIV.-	Labor de grupo	105
XV.-	El orden jerárquico	119
XVI.-	Los viajes de los funcionarios públicos	128
XVII.-	Los automóviles oficiales	136
XVIII.	Los sueldos de los altos funcionarios	140
XIX.-	La responsabilidad ciudadana	149
XX.-	El producto final	158

Cartas a un Ciudadano

I. ¿El por qué de las cartas?

Finca La Lucha, diciembre de 1955

Estimado ciudadano:

Estoy pensando en usted. Pocas veces nos vemos usted y yo. El Presidente de la República tiene pocas oportunidades de comunicarse en privado con el ciudadano común. De ahí vienen tal vez los malos entendidos. ¡Qué bueno sería que pudiéramos conversar!

Pero las entrevistas personales son difíciles, y sólo sirven para tratar asuntos determinados, o cosas de urgencia. Las conversaciones largas y tranquilas son casi imposibles.

Yo doy declaraciones frecuentes a la prensa, pero sé que los periódicos solamente son leídos por una proporción reducida de los ciudadanos. Además, no tienen permanencia: casi nadie guarda un diario para releer con tiempo ciertas cosas, que pueden necesitar meditación.

Lo que se dice por radio es menos permanente todavía. Por eso he tenido la idea de escribirle estas Cartas, sencillas y sinceras, que se presentan a usted en forma de libro, no porque tengan mérito para tanto, sino para facilitar su lectura en el momento que tenga usted tiempo y estado de ánimo adecuado.

Si este libro entra a su hogar, será como una visita que yo le hago al ciudadano que tiene a bien recibirme. En esa forma permaneceré con usted todo el tiempo que quiera. Tal vez tendré oportunidad de contestar algunas preguntas que usted ha deseado hacerme, y de informarle cómo me siento en el Gobierno ejerciendo el mandato popular, y cómo creo que marcha el país, dos años después de iniciado el presente período constitucional.

En este mes de diciembre de 1955, he tomado una vacación a la mitad del término presidencial, y quiero dedicarla a usted en buena parte, ciudadano, escribiéndole estas Cartas. Si usted procura enterarse de mis actuaciones, con mayor razón conviene que se entere de mis pensamientos.

Tal vez usted votó por mí Partido en la última elección. Tal vez votó en contra. Eso no importa ahora.

El país es de todos los votantes, y yo soy, constitucionalmente y por temperamento, el servidor de todos.

Costa Rica es una democracia, y la democracia es un verdadero arte en la vida social.

Es el gobierno del pueblo; es decir, de los seres humanos que componen la nación, de su vida presente y futura, y no simplemente de los negocios públicos o particulares, o del territorio del país, o de sus recursos naturales. Es el gobierno por el pueblo; vale decir, la autodeterminación de la vida nacional, y el ordenamiento de la sociedad ejercido por voluntaria delegación popular. Es el gobierno para el pueblo, para el bien de todos los ciudadanos, y no de una minoría privilegiada, ni de un sector social determinado, ni de una agrupación política o de cualquier otro género.

La Democracia es una concepción optimista del ser humano: presupone que el hombre es un ente moral, capaz de educarse, de gobernarse, de vivir en sociedad conservando su dignidad individual, de acatar sus propias leyes, y de encauzar su vida hacia lo alto.

La Democracia es así una profesión de fe en el hombre común. Porque usted y yo profesamos esa fe, querido Ciudadano, le escribo estas Cartas. Porque estoy actuando como delegado suyo, como presidente durante un período constitucional, y siento el deseo de rendirle cuentas, más que en números, en pensamientos y en afectos.

Comenzaré por hacerle un resumen de todo lo que voy a decir, para que tenga usted desde ahora una idea general de mi manera de ver la situación del país. Luego, en Cartas posteriores, analizaré distintos asuntos separadamente.

Mi resumen es éste: hay mucho que mejorar en Costa Rica, pero estamos mejorando bastante; hay fallas en la vida nacional, de parte de los ciudadanos y de parte de los funcionarios públicos, pero los aciertos son mucho mayores; el pueblo trabaja en paz, en orden y en libertad, y va prosperando; y el Gobierno es estudioso, activo y honrado.

Como se ve, no es mi intención analizar solamente las actividades del Gobierno, sino toda la vida nacional. Nuestra democracia ha llegado a un punto de madurez que obliga a los ciudadanos a asumir su responsabilidad en la marcha del país.

No solo las funciones oficiales constituyen actuaciones de gobierno. El pueblo determina en mucho, con su conducta diaria y con su actitud ante determinados asuntos, la eficacia de la administración general y el mayor o menor ritmo de progreso de la República.

Yo no sé en qué se funda la idea de que solamente los hombres de Gobierno se equivocan. He visto a tantas personas equivocarse en su apreciación de los asuntos públicos, como en las decisiones de su vida particular.

Hombres y mujeres proceden mal con bastante frecuencia, en su calidad de ciudadanos responsables de una democracia. Juzgan precipitadamente los actos de sus servidores públicos; se impacientan por la acción lerda del gran mecanismo gubernativo, o porque el país no progresa con mayor rapidez; suponen que la vida de la nación puede ser tan rápida como la del individuo; se resienten porque no pueden obtener alguna ventaja personal, creyendo que el Gobierno debe solucionarles individualmente sus problemas familiares; no comprenden que la misión general del Gobierno es ayudar a que se levanten gradualmente los niveles de vida de todos los hogares, en un proceso que es infortunadamente lento.

También hacen mal los ciudadanos que se dejan impresionar por opiniones políticas apasionadas, que aparecen a veces en los periódicos y en las radiodifusiones; o los que emiten juicio sobre cualquier asunto sin conocer más que un aspecto, como si pudieran describir una medalla habiendo visto sólo un lado; o los que creen y repiten rumores y no se ocupan de averiguar la verdad, para desvirtuar lo que sea falso.

Delictuosamente proceden algunas personas que se mantienen en actitud subversiva. Querer cambiar el legítimo Gobierno de Costa Rica, sea bueno o sea malo, por la fuerza, cuando están ampliamente abiertas las puertas del sufragio es querer asaltar el Poder.

Los medios electorales para orientar el rumbo del país son hoy más efectivos que nunca, gracias al perfeccionamiento de nuestro sistema comicial. Quien piense ahora en arrebatarse el Poder a sus dueños, que son los ciudadanos, procede tan mal como quien piense en asaltar sus establecimientos o sus hogares.



Por otra parte, las fallas del Gobierno son numerosas, especialmente en el orden puramente administrativo. Esas deficiencias son fáciles de ver: a la construcción de

un puente llegaron primero los operarios que el cemento; el Jefe Político del lugar es muy amigo de unas cuantas familias, y no tanto de las otras; la Casa Presidencial es la única dependencia pública que atrasa el pago de sus cuentas, por dificultades de tramitación que, increíblemente, no se han superado todavía.

La lista podría ser larga, y probablemente se encontrarían deficiencias administrativas más importantes que las enumeradas como ejemplos.

En el campo más elevado de la función de gobernar, en la orientación de la vida nacional, el acierto y el error pueden ser materia de opinión individual. Yo puedo creer que estamos acertando al crear instituciones especializadas en asuntos de electricidad, de vivienda, de distribución de tierras y de otras actividades. Otras personas pueden opinar lo contrario. Tal vez todo dependa de la manera cómo se manejen esas instituciones. De momento este Gobierno procura, al menos, encaminarlas bien. En el terreno moral no tenemos nada de que sonrojarnos.

Hay absoluta honestidad en el manejo de los fondos públicos. Hay libertad, y hay respeto a la Ley. Hay amplias garantías electorales. En Cartas posteriores trataré con mayor extensión los errores y los aciertos de los ciudadanos y de los gobernantes.



Para dar fin a este comentario preliminar, quiero resumir de nuevo la impresión favorable que tengo sobre la marcha general de Costa Rica en nuestros días.

Los errores populares son pequeños, ante la gran contribución que está dando la ciudadanía, con su trabajo, con su cooperación, con su fe. Las fallas del Gobierno son excusables, ante la recta intención con que actúa y ante el gran esfuerzo que realiza por levantar el país.

Estoy agradecido con el pueblo. Algunas gentes que esperaban “milagros” después de la campaña electoral (a pesar de que se advirtió reiteradamente que el progreso no da saltos), han comprendido las dificultades, aprecian el adelanto general, y siguen dándonos a los hombres del Gobierno respaldo moral que tanto necesitamos.

Repito, dos años después de iniciada esta Administración, yo me siento lleno de gratitud hacia el pueblo.

Por nuestra parte, los gobernantes estamos empeñados en cumplir con el deber, y en ajustarnos a las aspiraciones expresadas durante la lucha electoral.

El programa de desarrollo económico, que ha de proveer los medios para todo el mejoramiento del país, está en marcha. Al contrario de lo que algunas personas dicen, la agricultura, la industria, el comercio y demás actividades, van progresando mucho.

Todos los índices económicos lo comprueban. El ingreso nacional crece. Los presupuestos fiscales están altos y balanceados. Los bonos del Estado subieron su valor "a la par", y tienen demanda. Las reservas de divisas son fuertes. Los depósitos y los ahorros bancarios, más altos cada día. El crédito para las actividades productivas va en aumento, aunque no dé abasto a las necesidades de una economía particular que tan rápidamente se desarrolla.

Los sueldos y jornales están subiendo, y por lo tanto los ingresos familiares han aumentado, sin un alza equivalente en los precios de las subsistencias.

La educación pública se extiende con mayor rapidez que el crecimiento de la población. Ya tenemos en las aulas 175.000 educandos, que constituyen el 18% de los habitantes del país.

Los informes sobre el mejoramiento de la salud pública dan cifras igualmente halagadoras.

Todos los ministerios, todas las dependencias, todas las instituciones, están empeñados en un gran esfuerzo de adelanto general. Los empresarios particulares también.

A pesar de las fallas y deficiencias humanas, y a pesar de los tropiezos nacionales de los últimos dos años, tanto los ciudadanos como los gobernantes procuran, con la ayuda de Dios, cumplir su obligación con la Costa Rica de hoy, y con la Costa Rica de mañana.

Pronto volveré a escribirle. Atentamente,

José Figueres Ferrer

II. ¿Cómo se está administrando el país?

Estimado ciudadano:

Una de las cosas interesantes que voy aprendiendo en esta posición presidencial en que usted me ha colocado, es que el Gobierno cumple dos funciones distintas, que solemos confundir generalmente, cual si fueran una sola.

Estas dos funciones pueden llamarse, para distinguirlas con nombres diferentes, “administrar” y “gobernar”.

Administrar es dirigir el funcionamiento diario de los organismos públicos, tal cual se maneja una empresa particular o un negocio de tamaño grande. Repartir el trabajo organizadamente, ver que cada funcionario cumpla con su deber, percibir las entradas de dinero y hacer los gastos llevando buenas cuentas.

Gobernar es, en esta distinción que estoy haciendo, encauzar el esfuerzo nacional hacia la formación de una patria mejor, constituida por ciudadanos mejores, y que proporcione a sus hijos un ámbito de vida mejor. Gobernar democráticamente, ejerciendo el Poder por delegación, es orientar el país hacia el género de bienestar, de cultura y de moral a que sus ciudadanos aspiran.

Poner orden y exigir eficiencia en las oficinas públicas, es administrar bien. Estudiar las causas de los males nacionales, concebir planes para remediarlos, crear las instituciones necesarias, y fomentar las costumbres más deseables, es gobernar bien.

Fundar los organismos que se van necesitando a medida que la sociedad avanza (como el Instituto de Vivienda y Urbanismo, el Instituto de Formación Profesional del Magisterio, etc.), es una labor gubernativa que requiere conocimiento de la realidad presente, visión del futuro, y espíritu creativo.

Conducir esos organismos, una vez creados y echados a andar, de manera que llenen sus finalidades con eficacia, es una labor administrativa, que requiere aptitud ejecutiva, amor al trabajo y espíritu de orden.

Como se ve, las funciones de gobernar y de administrar son diferentes. Algunas personas tienen aptitud para ambas, pero generalmente más para la una que para la otra.

Ninguna de las dos responsabilidades es más importante que la otra. Ambas se complementan en el curso de la vida nacional, como en el viaje de la nave que complementa la misión del navegante, que determina los rumbos sobre los mapas, mirando a las estrellas, con la pericia del piloto que mantiene día y noche la dirección, por entre oleajes y vendavales.



Veamos ahora, primeramente, cómo se está administrando el país. Es decir, qué grado de eficiencia se ha logrado alcanzar en el manejo diario de los asuntos públicos. Y creo que la administración está mejorando mucho, a pesar de las imperfecciones que todos notamos.

Parece innecesario decir que la eficiencia con que funciona un engranaje administrativo está limitada por dos factores: uno es la calidad del mecanismo, otro la competencia personal de los funcionarios.

Una oficina bien dispuesta, en edificio apropiado, con máquinas y utensilios modernos, relacionadas todas esas cosas por un sistema de trabajo bien concebido, constituye en conjunto un mecanismo administrativo que hace posible un alto grado de eficiencia.

Un cuerpo de funcionarios o empleados bien preparados para sus cargos, responsables con un alto grado de sensibilidad social y adecuadamente remunerados es el factor indispensable para una buena administración.

Saltan a la vista las limitaciones de Costa Rica en esas materias: nuestros mecanismos administrativos son pobres y deficientes; nuestras facilidades educacionales son insuficientes para producir el número necesario de personas preparadas y responsables; y nuestra escala de sueldos no permite mucha selección.

Por otra parte, no se puede esperar el mismo grado de eficiencia, sobre todo en ciertos detalles, en una empresa del tamaño de la administración nacional, que en un pequeño negocio particular, atendido por su dueño. Todo finquero que ha tenido problemas de mandadores, y de peones que dejan los portones abiertos, puede comprender las dificultades diarias de un tren administrativo como el del Gobierno.

En las empresas grandes, sean públicas o privadas, la eficiencia no se mide por los mismos índices de la economía personal. La United Fruit Company tal vez gasta una

libra de clavos en un remiendo que solo necesitaba un cuarto de libra, porque el carpintero presentó una solicitud equivocada al Departamento de Materiales. Es fácil criticar esos detalles. Pero los negocios de la Compañía no se juzgan por los pequeños errores, sino por el balance general de cuentas a fin de año.

El Gobierno de Costa Rica tiene dificultades administrativas más serias de lo que indicaría el tamaño del país, por estar la población tan diseminada en el territorio nacional. El problema es mayor en los servicios que no son permanentes en un lugar, sino que pasan de una parte a otra, como los trabajos de Obras Públicas.

Construir un puente en Tarrazú, llevando materiales y operarios desde la capital; tener unos tractores arreglando el camino de Hoja Ancha, Cantón de Nicoya, y otros en La Suiza de Turrialba, sin una taller de reparación cercano; transportar en avión una escuela prefabricada, porque no hay otra manera de llegar a Buenos Aires de Osa; todos esos trabajos están expuestos a numerosas deficiencias. A pesar de todo, se están haciendo más obras que nunca.

El actual gobierno ha estimulado los trabajos por contrato con particulares, procurando que surjan empresas constructoras que atiendan más de cerca las distintas obras públicas. Eso requiere por parte del Ministerio un buen servicio técnico de inspección, para vigilar la calidad del trabajo. Ya se ha adelantado bastante hacia la descentralización de esa empresa tan compleja que es el Ministerio de Obras Públicas, con resultados generalmente satisfactorios. Pero hay mucho que andar todavía. El cambio de sistemas necesita tiempo.

Otra gran mejora es la ayuda que prestan los vecinos de algunos lugares, cuando se organizan en juntas progresistas y organismos coordinadores, para procurar que los trabajos públicos de la localidad den mayor rendimiento. Es mucho lo que hacen en este sentido los ciudadanos de varios cantones, que en vez de criticar defectos colaboran en buscarles solución.

Las municipalidades están cooperando con el Gobierno central, para el adelanto de sus localidades. Sin distinguos políticos anteriores, los munícipes se esfuerzan más que nunca en el gobierno local. Yo he podido darme cuenta de la importancia que tiene un buen régimen municipal en la administración general del país.

Creo que es un error de nuestra Constitución el impedir que los servicios de los munícipes sean remunerados. Hay muchas personas capaces y de espíritu cívico, que no pueden dar gratuitamente todo el tiempo que una buena labor municipal requiere.

Por eso simpatizo con quienes tienen el propósito de reformar la Constitución de la República, de manera que se puedan pagar como es justo los servicios de los municipios.



Considerada en conjunto, es indudable que la administración pública de Costa Rica está mejorando mucho. En esto, igual que en todo, los hombres nos acostumbramos pronto a lo bueno, y lo consideramos como normal, como si lo hubiéramos tenido siempre, y exigimos más. Si no fuera así, no habría progreso. Pero es conveniente apreciar de vez en cuando lo que ya hemos alcanzado, para juzgar los esfuerzos con justicia, y hasta para asegurarnos que se puede y se debe seguir mejorando.

Como el crecimiento del país hace indispensable aumentar el espacio de las oficinas públicas, y no se han podido construir edificios adecuados, se han alquilado recientemente varias construcciones privadas, modernas, que llenan de momento las deficiencias más notorias. El Ministerio de Educación, la Tributación Directa, el Registro Público y otras dependencias, han podido salirse ya de las estrechas construcciones viejas en que trabajaban.

Los Ministerios se han reorganizado. Si trabajáramos con los sistemas anteriores, no podríamos atender a las necesidades de hoy. En muchos departamentos que llevan números o cuentas se ha introducido la mecanización, que tanto acelera el trabajo, y que todavía debe adoptarse en varios Registros y demás dependencias públicas.

El número de profesionales y técnicos que se ocupan en la Administración es cada día mayor, a pesar de que la escala de sueldos es más baja que la de algunas empresas particulares eficientes. Al mejoramiento del personal está contribuyendo la Universidad Nacional, así como la asistencia técnica exterior, y las becas de diversos organismos internacionales.

En todas las actividades se nota el deseo de levantar la eficiencia. Uno de los fenómenos más alentadores de Costa Rica, en nuestro tiempo, es el gran número de personas, hombres y mujeres de diferentes edades, que se esfuerzan por prepararse para servir mejor. Se está generalizando un nuevo criterio de lo que debe ser el trabajo, ya sea en la empresa privada o en la administración del país.

La implantación del Servicio Civil, que tantos pequeños inconvenientes ha traído al principio, por no estar acostumbrada nuestra gente a pasar exámenes para ocupar

posiciones en el Gobierno, es un paso de la mayor importancia en el camino del mejoramiento administrativo. Sus beneficios se irán haciendo sentir más, a medida que corra el tiempo.

La antigua costumbre de conseguir puestos por medio de “recomendaciones”, que todavía muchas personas quieren seguir, es una corruptela. Bien está que se guarde cierta consideración a algunas gentes poco preparadas, tal vez sin culpa suya, teniendo en cuenta las pocas facilidades económicas y educaciones con que ha contado nuestro país, pero en general no deben fomentarse las prácticas viejas en materia de empleos públicos.

Es necesario que el aspirante a un puesto se prepare para desempeñarlo, presente su solicitud a la oficina correspondiente, pase un examen, y luego ocupe su posición dignamente, sin debérsela a nadie más que a su propio esfuerzo.



Permítame repetirle, Ciudadano, que para el buen manejo de los negocios públicos se necesita un mecanismo administrativo idóneo (edificios, máquinas, y sistemas de trabajo) y un personal competente. La buena o mala administración debiera depender lo menos posible de la circunstancia de que el presidente o los ministros sean más o menos eficientes como administradores. Los hombres somos imperfectos, y el que no tiene una deficiencia tiene otra. El aparato administrativo permanente debe ser eficaz, y suficientemente flexible para suplir esas deficiencias personales.

Aunque tuviéramos la suerte de encontrar siempre ministros y presidentes de gran aptitud ejecutiva, sin habernos tomado antes el trabajo paciente de crear los mecanismos administrativos y de estimular la formación del personal, nos sucedería como si trajéramos grandes conductores de orquesta a dirigir músicos imprevistos, provistos de instrumentos malos.

Finalmente deseo tratar a la ligera en esta Carta otro asunto administrativo: es indispensable, si ha de haber buena administración, estimular el sentido de responsabilidad de cada funcionario. Respetar su posición jerárquica. Dejarlo tomar sus decisiones dentro de su departamento. Si se equivoca, probablemente se hubiera equivocado más el jefe superior, por no conocer los antecedentes del asunto.

En esta materia el público de Costa Rica todavía coopera poco, por desconocimiento de lo que es una organización. La mala costumbre de dirigirse para todo a los altos

jefes, y de pedirles que estudien los asuntos que no les corresponden, y los resuelvan, entraba la administración, y desautoriza a los funcionarios de los departamentos respectivos. Si esa práctica no se corrige, jamás tendrá el país un personal administrativo competente y responsable. Este problema se presenta por igual en el gobierno central y en los organismos autónomos.

Sobre esa limitación educativa nacional, que está íntimamente ligada con la eficiencia administrativa, tengo la intención, Ciudadano querido, de escribirle otra Carta.

Ahora pasaré a hablarle de la otra tarea que le impone usted al presidente y a sus colaboradores: la tarea de gobernar, que es diferente a la de administrar. Espero poder explicarle la diferencia.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

III. ¿Cómo se está gobernando el país?

Estimado ciudadano:

Paso ahora a analizar la otra rama de la función pública, la de gobernar, en el sentido de orientar la vida nacional. Me parece que en este aspecto se está haciendo una labor profunda en Costa Rica. Espero en esta Carta describir una vez más la imagen que el gobierno actual se hace de la Costa Rica de hoy, y la forma como cree interpretar las aspiraciones de nuestro pueblo hacia una vida mejor.

Nos encontramos a mediados del siglo veinte con un país de tradición democrática asentada, de educación pública generalizada, y de costumbres de paz y de trabajo. Esos bienes los debemos probablemente a ciertas características de nuestro pueblo y de nuestro clima, y a la visión de los educadores y los estadistas del pasado.

Sin embargo, en el concierto mundial Costa Rica aparece entre los países que ahora se llaman “subdesarrollados”, es decir, atrasados: los países de reducido ingreso nacional y familiar, de sueldos bajos, que tienen la mayoría de su población viviendo en la pobreza, y alejada de la cultura de la época. Esa clasificación por si solo podría tener poca importancia, puesto que un país está facultado, teóricamente, para quedarse atrás en el adelanto universal, si así se siente satisfecho.

Pero sucede que el pueblo de Costa Rica no está satisfecho. Ama la tranquilidad, y el género de vida libre que nuestro sistema político ha hecho posible, pero siente deseos de mejorar en lo económico, y de educarse mejor: de tener casa propia en la ciudad, o tierra propia en el campo; aumentar la cosecha, o el sueldo, o el salario; poder alimentar la familia sin angustias; tener a su alcance servicios de salud cuando enferma, e ingresos asegurados en cualquier emergencia; enviar a los hijos a la escuela y al colegio. Esas aspiraciones son ahora generales en nuestro país.

Cuando digo que el pueblo no está satisfecho, y que quiere mejorar, me refiero a la gran mayoría de los ciudadanos. La minoría pudiente dispone de las facilidades de la civilización, y satisface bien sus necesidades de vida. Entre esa minoría hay personas que opinan de manera diferente al gobierno actual: creen que el pueblo está contento con lo que tiene; que lo estaba más todavía cuando los sueldos y jornales eran más bajos, y casi toda la población andaba descalza; y afirman que lo conveniente para los costarricenses es “volver a los tiempos de don Cleto y don Ricardo”.

Yo siento la mayor estimación por los patricios del pasado. Pero ellos también tuvieron su lucha, en su tiempo. Fue la lucha por asentar los derechos democráticos, cuando todavía no se agitaba en Costa Rica la reforma social, ni se emprendían planes de desarrollo económico. Muchas personas mayores, que hoy claman por volver a aquellos tiempos, tampoco los supieron apreciar entonces, y se dedicaron a amargarlas la vida a los ilustres gobernantes que hoy añoran.

Creo que quienes piensan ahora en volver atrás se equivocan. Nuestro pueblo no está mirando atrás sino adelante. Es un error confundir la opinión pública nacional con la del círculo de relaciones, necesariamente pequeño, en que uno mismo se mueve. Y esa es una equivocación de la cual no se sale fácilmente.

Es cierto que el hombre puede ser feliz en la pobreza, y disfrutar de una vida simple, con resignación filosófica. Esa oportunidad no le está negada a nadie. Quien sienta semejante inclinación de ánimo no encontrará dificultad para seguirla, por rica que sea la sociedad en que vive.

Pero un gobierno democrático debe interpretar las aspiraciones de la mayoría. Y en nuestro pueblo esa mayoría desea vivir mejor, en el sentido de disponer de más comodidades materiales, y más facilidades de salud y educación. Ir hacia adelante y no hacia atrás. De la carreta al “jeep”, y del “jeep” al avión, y no lo contrario.

Esa es, además, la tendencia mundial actualmente. La ciencia está haciendo posible la abundancia. El bienestar material puede ser, y debe ser, objeto de sobrio disfrute, e instrumento de cultura, de perfeccionamiento, de plenitud espiritual.

Yo creo que el pueblo de Costa Rica, a mediados del siglo veinte, participa de esa aspiración universal, y desea incorporarse al grupo de nacionales que en mayor medida han logrado satisfacerla. Con ese criterio, erróneo o acertado, se está gobernando al país.



Ahora bien, esa transformación que los pueblos están deseando a mediados del siglo veinte, no puede realizarla “un buen Presidente”; no puede consistir esa reforma en unas cuantas medidas u obras aisladas: una gran carreta, un colegio superior, una buena ley.

Se necesita una determinación nueva, un plan de gobierno, una doctrina orientadora – que ligue a un grupo de dirigentes políticos, por el vínculo de una común aspiración-, y un respaldo popular consciente, que esté lo mejor enterado posible de lo que se está haciendo y pensando.

En resumen, se necesita un movimiento ideológico, para contribuir democráticamente a que se realice, en un periodo relativamente corto, la reforma de nuestra sociedad que mejor responda a los anhelos de nuestro pueblo, y que nos coloque a la altura de los países avanzados.

Usted, Ciudadano común, generalmente ha oído hablar de “ideologías” o “doctrinas” políticas, creyendo tal vez que el tema es difícil. No se preocupe. Estoy seguro de que usted puede interesarse en las exposiciones sencillas que le voy a hacer, en esta Carta y en varias otras, sobre la ideología del Movimiento que ganó las últimas elecciones, y que está ejerciendo actualmente el gobierno de la nación.

Una ideología democrática tiene que ser sencilla; tiene que estar al alcance del pueblo que la acoge o la desdeña. Por eso estas Cartas van dirigidas al Ciudadano común, a quien yo me siento vinculado, entre otras cosas, por mi modesta preparación en estas materias, que no es académica sino de simple vocación.

Mucho se ha dicho en Costa Rica sobre la necesidad que tiene nuestra democracia de la existencia de partidos doctrinarios. Se ha repetido hasta la saciedad que los movimientos electorales puramente personalistas no son garantía suficiente para el votante, respecto a la orientación general que han de imprimir al gobierno en caso de que triunfen, puesto que esa orientación dependerá, en cada ministerio o departamento, de las características personales de los diferentes funcionarios que integren los altos poderes.

Pues bien: es conveniente que los costarricenses nos pongamos de acuerdo sobre lo que entendemos por un partido ideológico, permanente, y más que nada sobre cuál es la ideología del Movimiento de Liberación Nacional, que gobierna ahora nuestro país.

Un partido permanente ejerce una influencia constante en la vida de un país democrático, ya esté en el Poder o fuera de él, según sean los resultados electorales sucesivos. Esto hace especialmente necesario que se conozca bien su ideología.



La primera creencia de nuestro Movimiento es que no conviene a la democracia actual de Costa Rica la introducción de una doctrina política rígida, fanática, sectaria, de las que tratan de constituir una especie de fe religiosa metida como cuerpo extraño en la vida política de un país: fascismo, comunismo, falangismo, etc.

En nuestro siglo se han visto varios intentos de imponer tales doctrinas, llamadas ortodoxias filosóficas, o pseudo filosóficas, como medio de llevar adelante la reforma social que la humanidad está experimentando ahora. Todas esas ortodoxias han conducido a la tiranía, y casi todas a la guerra. La mayoría de ellas han sido derrotadas ya, por los países que están efectuando su reforma por la vía democrática, en ambiente de libertad y con respeto a la dignidad individual del hombre.

Por otra parte, el personalismo ha conducido frecuentemente al caudillismo, y a las más burdas dictaduras. No puede afirmarse que la tiranía sea propia de las ortodoxias doctrinarias, como el comunismo, ni tampoco de la falta de ideas, como lo han mostrado tantos regímenes personalistas de nuestra América. El mal está en la dictadura misma, ya sea ejercida en nombre de una ideología, o de la ambición de un hombre; o de las presunciones de una casta.

Pues bien: así como consideramos inconvenientes los excesos doctrinarios, que llegan a veces a ser caricaturescos, nos parece que Costa Rica, para desenvolverse rápidamente, no puede seguir gobernándose sin brújula, sin orientación, sin planeamiento, atendida simplemente a lo que se le ocurre hacer a cada mandatario, ministro, o jefe de departamento.

Ese sistema de gobierno personalista está bien cuando lo que un país quiere es “ir pasando el tiempo”; cuando quiere paz y tranquilidad, y “un buen presidente”, que no se meta a cambiar nada; que esté conforme con la pobreza y el atraso de nuestro pueblo, y le predique conformismo, y tal vez hasta procure adormecerlo con frases y discursos; que no se dé cuenta de que las corrientes internacionales nos van arrollando cada día más, queramos o no queramos, obligándonos a definirnos por un pensamiento o por otro; es decir, obligándonos a pensar.

Pero cuando un pueblo despierta, como está despertando Costa Rica, y siente el deseo de vivir mejor; cuando los cables y los aviones le traen noticias de que otros países ya no tienen gente extremadamente pobre o inculta, viviendo de ingresos familiares miserables; cuando los movimientos reformadores internacionales nos penetran y nos obligan a salir del aldeanismo en que hemos vivido desde la independencia, para

incorporarnos a la comunidad de la familia humana, donde tantas ideas se debaten, entonces, creo yo, la política y el gobierno del país deben dejar de ser personalistas, y adoptar alguna ideología.

En la época actual, es necesario que los ciudadanos y sus dirigentes políticos sepan hacia dónde van; que definan el camino que desean seguir en las varias disyuntivas que nuestra época les presenta: dictadura o libertad, capitalismo o socialismo, transformación social o estancamiento, etc.; que elijan los métodos de trabajo que les parezcan más apropiados para sus fines: tecnificación o empirismo; organismos autónomos o administración central; educación secundaria gratuita, o pagada; precios estabilizados o mercado libre, etc. En resumen: se necesita orientación, se necesitan definiciones.

Si además de esas definiciones, que deben tomarse, puede un movimiento político aportar algunas ideas, por modestas que sean, al avance del pensamiento contemporáneo, tanto mejor.

Eso es el Movimiento de Liberación Nacional de Costa Rica: una serie de definiciones o escogimientos entre las varias alternativas que ofrece nuestra época, y algunas humildes contribuciones a nuestra cultura política, económica y social. Todo eso constituye nuestra ideología, y conforme a ella se está gobernando el país.

De todo eso quiero hablarle, Ciudadano querido, en estas Cartas que con tanto afecto le dirijo a usted.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

IV. Ante el derecho electoral

Querido ciudadano:

Vuelvo a escribirle con gusto, y comienzo a explicarle lo que es la ideología del gobierno actual. Primero voy a definir nuestra posición ante los conocidos temas de la libertad, la democracia, el derecho electoral, que son fundamentales.

Parece innecesario aclarar esto en Costa Rica. Todos nos conocemos, y los hechos dicen más que las palabras. Pero nunca se puede repetir demasiado el precepto del bien, porque la tendencia al mal es poderosa.

La reforma social del siglo veinte, en la cual está empeñado nuestro Movimiento de Liberación Nacional, puede realizarse por dos medios diferentes: por la imposición o por la vía democrática.

Los partidos reformadores llamados totalitarios, unos de derecha y otros de izquierda, se caracterizan por su disposición a sacrificar las libertades y el respeto a la dignidad humana, en aras de una imposición rápida de su programa social. Afirman que la democracia es ineficiente, inadecuada para las grandes realizaciones.

En cambio, los partidos de avanzada de los países democráticos están llevando a cabo la revolución tecnológica y la transformación social en una forma evolutiva, de convicción y de consulta con sus pueblos.

Nuestro Movimiento en Costa Rica es definitivamente democrático. Hacemos un esfuerzo por interpretar la opinión mayoritaria nacional. Contribuimos con estudios y prédicas a formar esa opinión, pero no imponemos nada, por bueno que a nosotros nos parezca, irrespetando la voluntad del país. Creemos en el principio de la soberanía popular, y en el gobierno ejercido por delegación de la ciudadanía.

Creemos en la libertad como el ámbito más favorable para el desenvolvimiento de la persona humana. Creemos en el respeto a la dignidad del individuo, como el pivote sobre el cual deben girar los mecanismos de la sociedad.

Estas convicciones exigen al gobierno un ritmo de progreso más lento del que algunos impacientes desearían. No queremos avanzar con mayor rapidez que la marca de la convicción nacional. Se nos puede decir que la misión de los dirigentes es dirigir, y que para eso fuimos electos; pero en una democracia, la dirección debe asemejarse a la de una orquesta, y no a la de un regimiento.

Puestos a escoger entre dos alternativas que fueran, por una parte la pérdida electoral del Poder, con el consiguiente atraso, en la opinión nuestra, para la reforma económica y social; y de otro lado el desacato a un resultado favorable en los comicios, argumentando que el progreso del país impone tal medida, decididamente nosotros sacrificaríamos nuestro programa, por bueno que lo consideremos, al respecto de la voluntad popular, por equivocada que pudiera parecernos. Este desinterés personal ya lo hemos probado con hechos, en otras circunstancias.

Además, nosotros fuimos a la guerra civil en 1948 por defender el derecho electoral. Tres veces después nos vimos obligados a acudir de nuevo a las armas por la misma causa. En esta penosa jornada, hemos dejado en el camino a nuestros mejores compañeros. Los sobrevivientes no tenemos siquiera derecho a escoger. Estamos unidos con sangre al principio del sufragio electoral.

Esta definición categórica a favor del derecho electoral distingue al Movimiento de Liberación Nacional de algunas agrupaciones o doctrinas llamadas progresistas, que en mayor o menor grado se inclinan a sacrificar el sufragio en aras de la reforma social, tal vez porque la consideran urgentemente necesaria, a toda costa, para sus pueblos.

Desde luego, nuestro Movimiento funda su escogimiento en las condiciones existentes en Costa Rica, y en el grado de madurez democrática de nuestro pueblo. Comprendo que en otros países hay partidos políticos igualmente amantes de la libertad, y sinceramente adversos a la dictadura, que se ven obligados a afrontar determinadas situaciones tomando medidas que pueden ser duras, de emergencia, en circunstancias que solamente conocen bien sus propios ciudadanos. El ejercicio del gobierno suele consistir en una continua selección del menor de varios males.

En todo caso, yo estoy escribiendo con recta intención para el ciudadano de Costa Rica, que ha sido un país afortunado en su trayectoria política. He definido categóricamente la posición de nuestro Movimiento ante el gran dilema de la reforma social de nuestro tiempo: o tomar la vía expedita, aparentemente fácil, de la coacción; o seguir el camino pedregoso de la lucha democrática.

Nosotros hemos escogido la libertad.



Esta fue una carta poco extensa, mi querido Ciudadano, sobre un tema que para nosotros es trillado, por ventura. Pero es una definición importante.

Afectuosamente,

José Figueres Ferrer

V. Ante la reforma social

Querido Ciudadano:

En esta Carta voy a exponer otra de las definiciones o escogimientos, que forman parte de la ideología de nuestro Movimiento, y que sirven de guía al gobierno actual.

Una definición de trascendencia que un partido político permanente debe hacerse en nuestro tiempo es, si cree o no en la reforma social del siglo veinte: si admite que la ciencia actual hace posible la producción de suficientes bienes y servicios para todos los miembros de la comunidad, mediante el trabajo coordinado de todos; si opina que deben desaparecer las mayorías pobres e ineducadas que caracterizan a los países sub-desarrollados; si, por lo tanto, está dispuesto o no a estudiar las ciencias económicas y sociales, a emprender planes de desarrollo y a tomar medidas de justicia, y en general a fomentar una transformación del país, que lo convierta en una sociedad donde todos sus miembros disfruten, al menos en un mínimo razonable, de las comodidades materiales y de las facilidades de salud y cultura que nuestra época permite.

Innecesario es decir que nuestro Movimiento es perfectamente definido en esta disyuntiva. Estamos con la transformación social y aceptamos sus implicaciones. Por otra parte, respetamos el parecer de cierto sector de la opinión pública que no cree en la reforma, o no la ha estudiado, o simplemente no desea pasar por las molestias que acarrea todo cambio en la sociedad donde se vive.

Muchas personas no se dan cuenta (no se daban cuenta hasta hace poco tiempo), de que vivimos en una sociedad anticuada, que está desapareciendo. Una sociedad dividida entre “la clase dirigente” y “el pueblo”, que viven dos etapas diferentes de civilización. Este fenómeno es más agudo en otros países de América Latina, pero también se presenta en Costa Rica.

Quienes constituyen la clase dirigente, de cultura y hábitos de vida “europeos”, se criaron viendo a su alrededor gentes descalzas, niños harapientos y chozas de piso de tierra. Se acostumbraron tanto a ese espectáculo humano, como al paisaje natural que los rodea. No lo ven.

Tal vez cuando regresan de un viaje al exterior por los países adelantados, encuentran llamativo, penoso, el aspecto de miseria de nuestro pueblo. Pero la rutina vuelve a imponerse pronto, y otra vez dejan de verlo.

En general esas gentes viven creyendo, descuidadamente, que su país lo constituyen ellos, los pocos privilegios de la fortuna o de la educación. Los demás seres humanos que constituyen, en la vida política, nuestros conciudadanos, y en la actividad económica nuestros colaboradores, se ven inconscientemente como simples cosas necesarias: peones que han nacido para palear los cafetales, servidores domésticos que nos libran de las tareas desagradables del hogar, operarios que nos construyen las casas y nos manejan las máquinas, tenedores de libros que llevan las cuentas de los señores. En una palabra, instrumentos de la comodidad de unos pocos.

Por su parte los pobres, que se criaron siendo pobres, no han concebido hasta ahora otro género de vida mejor.

Esa manera rutinaria de ver la sociedad en que vivimos se debe en parte al egoísmo de unos y al conformismo de otros, pero más que nada a la costumbre, a los hábitos mentales. ¿Cómo puede la clase dirigente compaginar su actitud hacia la mayoría de sus prójimos y compatriotas, con la fe cristiana y con el sentimiento democrático?, es un misterio. Por lo menos es un tema de estudio que se sale del modesto campo de estas Cartas.

Pero lo cierto es que muchas personas ven todavía nuestra sociedad, así dividida viviendo simultáneamente varias etapas de civilización, con tanta naturalidad como ven el día y la noche. Esa es una situación normal para ellos, en la cual no hay por qué pensar.

Cuando un socio de un Club distinguido dice: “todo el mundo opina que... en verdad sólo expresa la opinión de los componentes de su grupo de su grupo social. Ese grupo constituye para él “todo el mundo” bebe whisky en Centro América, en vez de vinos franceses; de que “todo el mundo” usa abrigo de lana en Quito y prefiere el casimir inglés; de que “todo el mundo” compra automóvil americano y no europeo.

“¡Todo el mundo!...” ¡Qué ligereza y qué ironía para quienes conocemos los pueblos de América! ¡Cuánto más cercano a la verdad estadística sería decir que “todo el mundo” anda descalzo! Claro está que ese decir no es más que una forma de expresión. Pero indudablemente es también el reflejo inconsciente de una actitud espiritual.

Esa actitud es la que está cambiando, con la reforma social del siglo veinte. La reforma está ya avanzada en los países más ricos y más cultos, y está tomando fuerza ahora en los países subdesarrollados. Van a desaparecer, al término de pocas generaciones, las

masas humanas pobres y poco educadas. Van a incorporarse a la vida de sus países, de manera que “todo el mundo” signifique en realidad todo el mundo.

Ese viejo cuadro social que todavía presentan muchos países, ya no se justifica en nuestro tiempo. En épocas anteriores, cuando no había máquinas ni métodos científicos de producción, tal vez tuvo justificativo, o al menos explicación. La única máquina era el hombre. Tal vez era ése el precio de dolor que la humanidad pagaba por el nacimiento de las artes y las ciencias, que fueron cultivadas casi exclusivamente por las minorías.

Pero esas condiciones de baja productividad, de bajo rendimiento del trabajo, van cambiando con el adelanto de la tecnología. Deben cambiar también, por consecuencia, los hábitos mentales de las gentes. Lo que ayer pudo verse como normal, o como tristemente necesario, hoy debe considerarse como inaceptable. Al menos ésa es la forma en que el Movimiento de Liberación Nacional define su posición, ante el dilema social de nuestro tiempo.

Creo que este escogimiento coincide con el deseo mayoritario de los ciudadanos de Costa Rica (y de toda América, por lo menos), aunque algunos no puedan formular ese deseo en términos precisos.

Mi afecto al campesino viene en parte de mi admiración por la forma directa, elemental, desnuda, con que él expresa por igual un fenómeno de la naturaleza (las matas de banano “paren” los racimos), o una corriente del pensamiento universal. En una reunión pública en Santa Ana, un hombre con cara de viejo a los treinta años de edad me dio su mano tiesa, diciéndome casi tembloroso: “don Pepe: ¡Yo no quiero que mis hijos sean paleros!”.



Termino aquí mi segunda Carta sobre la ideología del Movimiento de Liberación Nacional, conforme a la cual se está gobernando el país. Como usted ve, Ciudadano, el tema va siendo fácil, al menos por ahora.

Respetuosamente,

José Figueres Ferrer

VI. Estudio y Tecnificación

Ciudadano estimado:

Los males de nuestro país no pueden remediarse con sólo buenas intenciones, ni con actividades exclusivamente políticas. Los problemas sociales tienen un fondo económico. Para acabar con la miseria hay que producir la abundancia. El hombre actual posee los conocimientos necesarios para producir la abundancia, pero esos conocimientos no se entregan por si solos, ni se heredan. Hay que estudiarlos.

Una característica del Movimiento de Liberación Nacional es su tendencia al estudio, como medio de llevar adelante la Reforma Social. No se puede adoptar una orientación, una ideología, sin estudio; ni se puede ejecutar ningún programa sin gentes preparadas.

No es posible mejorar la agricultura sin métodos técnicos, ni establecer industrias sin planes apropiados, ni administrar bien los negocios privados, o los asuntos públicos, sin conocimientos especializados.

El viejo criterio politiquero, empírico, debe desaparecer de la Administración Pública. Los sistemas ineficientes en las actividades particulares, también. El empirismo no se compagina con las modernas responsabilidades, ya sean del gobierno o de los ciudadanos conscientes.

Anteriormente en Costa Rica, los ingenieros, los contadores, los especialistas, después de terminar su carrera, tenían que establecerse en algún pequeño negocio, o emigrar. Las oficinas públicas ofrecían poca oportunidad al experto en las materias que allí se atienden. Las empresas comerciales casi no ocupaban técnicos.

En cambio ahora existe gran demanda de graduados de las escuelas de Ciencias Económicas, de Ingeniería, de Agronomía, y demás facultades de nuestra Universidad, así como de los numerosos profesionales que se preparan en el exterior.

Hasta se ha establecido cierta competencia entre el Estado y las empresas particulares, en busca de técnicos y especialistas.

Nuestras instituciones públicas, como los bancos y demás organismos autónomos, son verdaderas escuelas de formación de personal. Las instalaciones del Instituto Costarricense de Electricidad no serán solamente valiosas por la energía eléctrica suministrada, sino también por la cantidad de tecnología que allí se está cultivando.

Las plantas de La Garita y de Colima son verdaderos monumentos al espíritu de estudio de nuestros ciudadanos.

Antes, todos los planos eléctricos venían hechos del exterior. Había una tendencia foránea, inconsciente, a desbalancear nuestra cultura, alejándonos de las actividades técnicas o industriales, y relegándonos a las más simples faenas agrícolas.

El Movimiento de Liberación Nacional es una protesta contra esa tendencia. Todos los pueblos tienen derecho a los conocimientos de la época. La humanidad no tendrá paz mientras haya países incultos.

Hemos tenido que librar una lucha para darle respetabilidad internacional a nuestras instituciones técnicas, a nuestros bancos nacionales, a todo lo que tiende a liberarnos de la tutela cultural exterior, ejercida por gentes de criterio estrecho.

Por fortuna tenemos aliados en las Naciones Unidas con sus programas de asistencia, y en “punto cuarto”, cuyo principio es la universalidad de los conocimientos científicos.

En algunos círculos periodísticos y políticos hay cierto prejuicio contra los profesionales, y cierto espíritu de estímulo al empirismo. Frecuentemente se hacen burlas a los esfuerzos de tecnificación, en columnas humorísticas que tratan de congraciarse con la gente menos preparada.

¡Qué fácil es halagar la pereza de las gentes superfluas, en vez de estimular el amor al esfuerzo y al estudio! Dar pábulo a los errores populares, cultivar malos hábitos, es como caminar cuesta abajo. Entorpecer la obra de quienes tratan de imprimir al país un rumbo de mayor seriedad, de más sentido de responsabilidad, de más educación del carácter ¡qué poco mérito tiene!

Todos los hombres pecamos, en mayor o menor grado, del vicio de hablar de lo que no sabemos. En Costa Rica se ha ido recrudesciendo en los últimos tiempos cierto género de periodismo que estimula ese vicio. Van los reporteros y hacen preguntas a las gentes sobre asuntos que no conocen.

“Le buscan el pico a la lora”, como decimos popularmente. Luego publican esas opiniones en destacados reportajes, y a eso le llaman “la voz del pueblo señalando lo que debe hacerse”

Contra toda esa tendencia al empirismo, que no es sino la pereza de estudiar y alguna dosis de envidia, debemos estar en lucha. El país nunca podrá realizar su reforma social sobre bases de ignorancia. Es cierto que no hubo en el pasado muchas oportunidades educacionales, ni las hay suficientes todavía. Por eso somos un país subdesarrollado. Pero debemos aprovechar al máximo las facilidades existentes, y mejorarlas. Debemos mantener una actitud definida de estímulo al esfuerzo, a la tecnificación, y a la cultura en general. Esa es la línea que sigue nuestro Movimiento, dentro de nuestras limitaciones personales, y nacionales.

Con la implantación reciente del Servicio Civil, por la cual luchamos siempre; con el respaldo a la persona preparada, y en general, con toda una orientación de adelanto cultural, se está imprimiendo una nueva fisonomía a las dependencias públicas, a los organismos autónomos, a la agricultura, la industria, el comercio, y a toda la vida del país.



Sin embargo, es necesario prevenir a la juventud estudiosa contra otro mal, que consiste en tomar la técnica como un fin en sí misma. La técnica debe ser un medio de llenar necesidades sentidas. Es inconveniente inventar las necesidades para aplicarles las “teorías”. Es peligroso pasar de un extremo a otro, del empirismo a la petulancia.

Se dice que ciertas damas caritativas están contentas de que hay mendigos, para darles limosna. Así hay también gentes llenas de conocimientos mal digeridos, que tratan de adaptar las situaciones reales a sus teorías.

Antes que ser matemático hay que ser lógico, y antes que agrónomo, agricultor. No se puede ser buen ingeniero de construcción sin ser maestro de obras. El mejor médico no puede administrar bien un hospital sin aptitud administrativa. De nada sirve el especialista en conflictos laborales si no trata de evitar a tiempo las huelgas, y piensa más bien en lucir después sus conocimientos y su palabrería.

El verdadero técnico es el que sabe dónde comienzan y dónde terminan sus funciones. Cuando la ciencia se cultiva con devoción, infunde modestia. Además, no solo en las aulas se aprende. La vida es un libro abierto para quien quiera leerlo, y hay muchos hombres que lo saben leer.

Algunas decisiones de gobierno deben ser políticas (en el buen sentido), más que técnicas. Es decir: deben satisfacer los deseos del público, mientras sean deseos

honestos y razonables. La construcción de una carretera puede no ser recomendable técnicamente, porque el terreno es muy quebrado, y los transportes saldrán caros. Pero si hay suficiente número de personas dispuestas a pagar fletes altos, habiéndoseles informado de antemano, la decisión debe ser favorable al público.

En general el hombre profesional, cuando no ocupa posición administrativa, u orientadora, debe ser un asesor, un consultor, o un ejecutor. La coordinación y la iniciativa deben estar a cargo de quienes llevan las responsabilidades directrices.

Pero, por otra parte, creer que un agricultor, o un empresario o un gobernante, puedan hacer buena labor sin el consejo técnico, es como creer que puedan ganar un pleito sin abogado.

Las discusiones entre “la teoría y la práctica” son juegos de palabras. La teoría suele ser una exposición metódica de los hechos observados en la práctica y de las reglas que de esos hechos se deducen. No hay nada más práctico que una buena teoría.



El estudio, la técnica, la ciencia, constituyen la única solución posible del problema social. La producción a costos bajos, las empresas eficientes, tienen por base los métodos técnicos.

Los salarios altos, la seguridad social, las leyes de trabajo eficaces, requieren estudio de las ciencias sociales.

El enriquecimiento acompañado de justicia, el aumento del ingreso nacional y de los ingresos familiares, la elevación del nivel de vida general, exigen conocimiento de las ciencias económicas.

La reforma social debe arrancar de los cafetales: más fanegas pormanzana; de las milpas: más tractores, mejor semilla, más abono, menos labor manual; de la industria: más electricidad, mejores máquinas, más planeamiento.

La reforma debe consistir en liberar al hombre del trabajo rudo; en acabar con el hombre motor, y sustituirlo por el hombre pensante. El trabajo rudo desgasta, y produce poco. El trabajo técnico enaltece, y produce más.

Cuando el campesino de Santa Ana le dice al presidente que no quiere que sus hijos sean paleros, algunas personas preguntan: ¿Y quién desyerbaría los cafetales, donde

no pueden pasar los tractores, cuando nadie quiera ser palero? Nuestra respuesta debe ser: los herbicidas químicos.

En mi próxima carta seguiré exponiendo para usted, Ciudadano estudioso, la ideología del Movimiento de Liberación Nacional.

Atento servidor,

José Figueres Ferrer

VII. Lo Social y lo Económico

Estimado ciudadano:

A riesgo de aburrirlo, sigo escribiéndole sobre la ideología del actual Gobierno de Costa Rica. Tal vez no se imaginaba usted recibir varias Cartas sobre una cuestión aparentemente tan lejana de sus ocupaciones diarias. Estos son los inconvenientes de vivir en una democracia, y de querer enterarse de la marcha del país.

El mundo está en ebullición. Nuestra América también. Todo se está transformando. Parece que en el siglo veinte van a desaparecer, por fin, en nuestros países, la pobreza y la incultura generalizada, como han desaparecido ya en los países avanzados.

Hemos visto en Cartas anteriores que muchas gentes y muchos grupos ideológicos, como el Liberación Nacional, apoyan esa transformación de la sociedad, mientras que otros se oponen a ella, no la entienden o no la ven.

Al constituirse en agrupaciones políticas permanentes, esos ciudadanos que en mayor o menor grado procuran retardar la reforma social, forman los partidos llamados conservadores. Este nombre ha dejado de tener significado doctrinario en algunos países de América Latina, donde a veces cuesta distinguir a los liberales de los conservadores. Pero en la política de Europa y los Estados Unidos, el conservatismo sigue siendo la tendencia a lo estacionario, la resistencia al cambio.

Los hombres y los partidos conservadores son a veces buenos administradores. Cuando llegan al Poder, se dedican a poner en orden el terreno recientemente conquistado, tal vez en dura lucha, por sus antecesores los liberales, o partidos progresistas. Rara vez pueden echar atrás. No es fácil nadar contra corriente.

Conviene observar, por otra parte, que los partidos conservadores de las naciones altamente civilizadas, como Inglaterra y los Países Escandinavos, sostienen tesis más avanzadas que nosotros, los progresistas demócratas de las áreas subdesarrolladas.

Mientras en Costa Rica luchamos por un impuesto sobre la renta que en la práctica no llega nunca al 30% de promedio, allá los conservadores sostienen hasta el 90% en los ingresos personales más altos.

Suecia, país rico y culto, aplica además todos los años un impuesto sobre el capital mismo (no la renta), ya sea conservadores o liberales los legisladores. Así se van nivelando las fortunas. Con todo eso, presta el Estado tal cantidad de servicios sociales

(atención médica, educación, diversiones gratuitas, etc.), que toda la población participa equitativamente en los beneficios de un elevado ingreso nacional.

Los pueblos de nuestra América están todavía muy lejos de esas alturas. Aquí lo único que podemos repartir por ahora es pobreza, ya seamos liberales o conservadores. Sin embargo, estamos en marcha. Toda la humanidad está en marcha en el mediodía del siglo veinte.

La reforma social está en el ambiente, y los hombres buscan diferentes caminos hacia su meta. Los partidos políticos permanentes deben escoger, en cada encrucijada, el camino que les parezca mejor. Una de esas encrucijadas la voy a señalar ahora. Ciudadano, y luego le diré la senda que el Liberación Nacional ha escogido.



Los individuos y las tendencias ideológicas que apoyan la reforma social, pueden agruparse a grandes rasgos en tres categorías, de acuerdo con su preocupación dominante:

- a) Los que se limitan a señalar los males de la pobreza y la injusticia, sin buscar o sugerir remedios. Algunos de ellos dramatizan y exhiben esos males en la buena literatura, haciendo labor útil y meritoria. Hay novelas que han sido precursoras de grandes movimientos históricos.
- b) Los que están principalmente preocupados por la distribución más justa de la riqueza ya existente, o de la que se vaya produciendo, sin ocuparse mucho del incremento económico, por considerarlo fuera de su campo de acción, o porque se sienten mayormente llamados a corregir la injusticia social.

Esta es la característica de algunos movimientos sociales, ya sean políticos o de tipo sindical. Sus dirigentes suelen ser gentes activas, luchadoras, y estudiosas de los fenómenos sociales, más que de las ciencias económicas. Tienen el mérito de promover las leyes de trabajo, los impuestos para prestar servicios públicos, las alzas de salarios, el seguro social, y demás medidas tendientes a distribuir el producto del trabajo nacional.

Desgraciadamente en algunos países, como en Costa Rica, esos adelantos tan deseables han servido a veces de vehículo para la agitación comunista, o de cortina de humo para nublar el peculado y el fraude electoral.

Culpa es esto de los dirigentes de una democracia meramente política, sin sensibilidad social, quienes, ya sea por rutina o por desconocimiento, no leen en el calendario de la historia, y permiten que los oportunistas les arrebatan la bandera de la época.

c) Los que estudian la realidad económica nacional como punto de partida, formulan planes de desarrollo para aumentar la producción, y a la vez procuran mejorar la distribución con criterio de justicia social, tanto en forma directa de sueldos y jornales crecientes, como en escuelas y colegios públicos, centros de salud, seguro social, vivienda, etc.

En esta categoría está el Movimiento de Liberación Nacional de Costa Rica. Guardadas las diferencias que van de país a país, nosotros estamos entre los movimientos que se llaman económicos sociales, porque combinan las dos preocupaciones: el incremento de la riqueza y su justa distribución.

Estos movimientos procuran levantar el nivel de vida de la población hasta el máximo que permita el ingreso nacional del momento. Es interesante notar que con esa tendencia persiguen dos finalidades distintas:

Una es social: es justo que todos los integrantes del país se beneficien a medida que aumenta el producto del trabajo nacional.

La otra finalidad es económica: al crecer los ingresos familiares las gentes compran más, aumentan el consumo, y hacen así posible seguir incrementando la producción. De lo contrario, si la leche no se vende porque el público no puede comprarla, dejarán de crecer las lecherías.

Esta interdependencia del progreso social con el desarrollo económico no fue comprendida en el pasado. Las luchas obrero-patronales en los países industriales habrían sido menos duras, si los fabricantes hubieran visto que la venta de sus productos aumenta a medida que suben los jornales en todo el país, y si los trabajadores hubieran comprendido que para levantar el nivel de vida de las grandes mayorías se necesita que el trabajo nacional rinda más.

Las relaciones de trabajo han entrado en una nueva etapa en las naciones avanzadas. Los patronos modernos luchan menos contra los jornales crecientes, y más contra los métodos de producción ineficientes. Los dirigentes sindicales estudian menos la organización obrera por células de resistencia y combate, y más los fenómenos económicos. Cada vez hay menos lucha callejera y más conferencias de mesa redonda

entre gerentes y líderes obreros, buscando en común la manera de levantar la producción, que es abundancia, y el consumo, que es bienestar y justicia.

En Costa Rica, el movimiento sindical democrático ha dado muestras de comprensión de los fenómenos económicos. Por ejemplo, cuando se discutió en 1954 el nuevo arancel de aduanas, que encarece algunos artículos importados para fomentar la industria nacional, el obrerismo organizado apoyó la medida, a pesar de que, visa a corto plazo, no era “política”, ni “social”.



Una aclaración que es básica: los movimientos económicos-sociales como el de Liberación Nacional, interesados en el bien del pueblo, no pueden hacer otra cosa que arrancar de una situación creada, existente, que viene de atrás.

La presente situación está lejos de ser justa, puesto que hay gran desigualdad entre los hombres; hay desigualdad educacional, que es la más grave, la más difícil de corregir a corto plazo. Pero tal estado de cosas no se puede modificar atropelladamente, ni aun queriendo. Intentarlo sería promover un caos. Una dictadura podría repartir de un tajo la poca riqueza existente, pero no aumentaría la capacidad de producirla.

Las diferencias educacionales son las más reales y las más trágicas entre hombre y hombre, como entre pueblo y pueblo. Para acabar con las desigualdades ofensivas, hay que acabar con la incultura. Es decir, hay que generalizar la educación; poner al alcance de todos los ciudadanos los medios de cultivarse. Eso implica un alto costo económico.

Hay que producir más riqueza. Hay que aumentar el ingreso nacional.

Usted habrá notado, Ciudadano amigo, que nuestro movimiento concede mucha importancia al desarrollo económico; es decir, al aumento del ingreso nacional. Tal actitud (igual que nuestros respetos democráticos en la vida política) nos obliga a marchar aparentemente despacio en el progreso social. Algunas personas se impacientan, y creen que no avanzamos lo suficiente. Indudablemente, no estamos adelantando como deseáramos nosotros mismos, que nos sentimos inconformes con la situación de nuestro pueblo. Pero creo que vamos a paso seguro, atacando las raíces de los males. Esos males no pueden desaparecer en un día, pero sí pueden disminuir mucho de una generación.

Los movimientos económico-sociales, partiendo de la realidad existente, y mirando hacia el futuro, procuran dirigir por un mismo rumbo las corrientes económicas (hacia una producción mayor) y las corrientes sociales (hacia una distribución mejor), de manera que en adelante marchen paralelas, y tiendan a constituir, juntas, una sociedad más próspera, mejor educada, y más justa.

Al llegar aquí, Ciudadano consciente, le ruego leer otra vez la descripción que acabo de hacer los movimientos ideológicos como el Liberación Nacional, en la categoría c). Tal vez le parezca difícil, si acabo no he sabido expresarme bien. Pero conviene que usted la conozca. Es un escogimiento de camino, en una encrucijada de la historia.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

VIII. Algunos ejemplos ilustrativos

Querido Ciudadano:

Me he quedado pensando, desde que le escribí mi última Carta, en la conveniencia de aclararle más, con algunos ejemplos, esa combinación del progreso social con el crecimiento económico, que nuestro Movimiento ha escogido como medio de acelerar el desenvolvimiento de nuestro país.

Voy a usar como ejemplo algunas de las medidas que se han tomado durante los últimos tiempos en la economía de Costa Rica. Le repito que son ejemplos solamente, usados como temas de estudio. Estas Cartas no son informes de labores realizadas, sino conversaciones entre usted y yo, Ciudadano consciente, sobre asuntos públicos que nos interesan a todos.

En los dos años transcurridos de la presente Administración (1954-1955), se han efectuado alzas de sueldos y jornales en casi todas las actividades públicas y privadas, que significan el reparto adicional de aproximadamente 200 millones de colones por año entre trabajadores y empleados. Esa cifra es bastante alta, en un ingreso nacional total estimado en 1500 millones por año.

Al contrario de lo que dicen algunos críticos mal informados, esa medida social ha tenido una favorable repercusión económica, que ya estaba prevista: ha aumentado el consumo de arroz, frijoles, maíz, carne, pollos, huevos, leche y demás artículos de nuestra producción, que se estaban acumulando ya como sobrantes por falta de poder adquisitivo de la población.

Evidentemente, esta es una triste comprobación de que las necesidades elementales de nuestro pueblo están insatisfechas. Mejores sueldos significan más comida.

¡Qué lejos estamos de tener ingresos que proporcionen a nuestro pueblo los refinamientos de la civilización!

Pero volvamos a nuestro ejemplo. Tal vez usted recuerde que en 1953 habíamos llegado a una situación que llamábamos de “silos llenos y estómagos vacíos”. Ese era también un estado de economía retardada. La producción agrícola había venido en aumento desde 1949, como resultado de los llamados “planes mixtos” (de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, el Consejo de Producción y la Banca Nacional), planes que dieron un impulso vigoroso a la agricultura de cereales.

Pero los jornales no subieron durante varios años, y la gran masa de consumidores pobres no podía comprar más. Se acumularon excedentes. La oportunidad para un aumento de salarios la señaló repetidamente nuestro Partido durante la campaña electoral.

Efectuamos tal alza en 1954, y la experiencia está demostrando que teníamos razón: la economía necesitaba, para continuar creciendo, ese aumento del poder de compra de la mayoría de la población, que es la gente de ingresos bajos.

Recordemos unos pocos datos. Hubo momentos en que teníamos casi 50.000 libras de mantequilla en las cámaras frías del Consejo de Producción, poniéndose rancia. Hoy no existe una libra de sobrante. Toda la producción nacional se vende al día, a pesar de que se ha introducido un nuevo producto más barato, la margarina, fabricado aquí también, que está lanzando al mercado 125.000 libras por mes.

Teníamos sobrantes de huevos y pollos para exportación. Hoy se coloca internamente una producción que cada día es mayor. La avicultura se ha convertido en una gran industria, como en los países adelantados. En 1955 importamos 500.000 pollitos de razas especializadas (que ahora empiezan a producirse localmente), para criarlos aquí. Todo el producto se está vendiendo, sencillamente porque mucha gente puede comer mejor, aunque el nivel general de vida es todavía modesto. Tal vez en 1956 comiencen a producirse sobrantes.

Hace dos años, el maíz lo sacrificábamos a precio bajo, enviándolo al exterior, para no perderlo. Ahora el consumo de alimentos para gallinas preparados por el Consejo, ha subido de 800 quintales mensuales a 3000 por mes. Así consume el público, indirectamente, apreciables cantidades adicionales de maíz convertido en pollos y huevos.

En general, puede observarse que los 200 millones anuales de aumento de sueldos y jornales, más las sumas pagadas a los funcionarios públicos como décimo-tercer mes en diciembre, circulan con profusión. Dan muchas vueltas esos millones de colones. El adelanto social está robusteciendo a la economía.

El auge comercial de la Navidad de 1955 se debió en parte a esas medidas sociales, y también a los mejoramientos de los negocios del banano, el café y el cacao, por los cuales hemos luchado tanto, y cuyos resultados se van acumulando año con año, aunque se presenten bajas en los precios internacionales, que no se han podido estabilizar todavía.



Con el aumento del consumo de cereales (y por otra parte con los daños agrícolas de las inundaciones de dos años seguidos), nos han bajado mucho la existencia. En ciertos momentos hemos tenido que hacer algunas importaciones, tal vez no tanto porque hicieran falta todavía, sino más bien para mantener estables los precios, en defensa del consumidor.

Ahí tiene otro caso ilustrativo; una medida de carácter económico, la importación oportuna, que llena una finalidad social: mantener el precio. Si dejáramos subir los precios de los comestibles, se anularía el efecto de beneficioso de las alzas de salarios.

Algunas personas se preocupan por esas importaciones de granos, considerándolas un mal síntoma económico. El tema es fácil de atacar en los periódicos, por parte de gentes que, en vez de estudiar para luego ilustrar al público, cultivan la ignorancia popular, y la explotan opinando sobre lo que no conocen.

Las importaciones como todas las cosas, pueden ser buenas o malas, según las circunstancias. La misma cobija que es útil cuando hace frío, resulta estorbosa cuando hace calor; no es buena ni mala por sí misma. En 1948 y 1949, bajo la Junta Fundadora de la Segunda República, nos propusimos acabar con las importaciones de cereales, que eran crónicas en Costa Rica. ¿Por qué deseábamos evitar la importación, a pesar de que el arroz extranjero suele ser más barato que el nuestro? ¿Por simple patriotería? ¿O por creencia rutinaria, de que todo lo que sea producción nacional es económicamente recomendable? No. Queríamos evitar esas importaciones, entonces, sencillamente porque el país no estaba produciendo los dólares suficientes para pagarlas.

En efecto, cuando llegamos al Gobierno en 1948, el Banco Central (entonces Departamento Emisor del Banco Nacional), tenía una “presa” de divisas que llegó en ciertos momentos a 17 millones de dólares. Esto quiere decir en lenguaje fácil, que el comercio importador de machetes, automóviles, radios, etc., estaba debiendo esa suma a los fabricantes extranjeros que nos abastecen de tales artículos, y no podía pagarla porque no existían los dólares aquí. ¿Cómo podíamos seguir importando cereales y demás comestibles, aunque fueran baratos, en semejantes condiciones?

La escasez de dólares ha desaparecido en los últimos siete años, gracias al planeamiento económico iniciado en 1949, y a las severas medidas cambiarias aplicadas en 1950, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Hoy el Banco

Central tiene más bien una reserva, que oscila entre 20 y 30 millones de dólares, según la porción que se haya vendido y cobrado de la cosecha de café. No solamente se pagó la “presa” de 17 millones, sino que se ha podido acumular esa reserva prudencial.

La cantidad no es excesiva. No hay que hacerse ilusiones, pues esa suma solamente representa el valor de las importaciones de 2 a 3 meses. Pero indudablemente hemos adelantado bastante desde 1948. Esta es una reflexión saludable para nuestra impaciencia.

En las condiciones de hoy, con dólares suficientes, no es perjudicial importar algunas cantidades de granos, cuando se necesiten para estabilizar nuestro mercado.

Sobre todo si esos comestibles siguen estando baratos en el exterior. No debemos olvidar que, por lo general, la agricultura de cereales es un negocio de bajo rendimiento en nuestro país. No convendría estimular sin medida los excedentes de exportación.

Es preferible seguir como vamos, procurando exportar carne, que resulta mejor negocio porque el precio internacional es más alto que el interno; produciendo aquí el algodón de nuestro consumo; fomentando la venida de turistas, y sobre todo defendiendo por todos los medios el precio de nuestros principales productos, el café, el banano y el cacao.

La cuestión es producir los dólares que necesitamos, y ojalá en los negocios que nos dejen más rendimiento. Como dicen nuestros campesinos, no importa comprar el maíz del gasto, cuando hay con qué.

Ciertos observadores juiciosos temieron que el alza de sueldos de 1954 y 1955 aumentara excesivamente el consumo de artículos importados. En efecto, el aumento ha sido grande. Al ganar mejor, la gente no sólo compra más arroz y frijoles, sino también la olla nueva para cocinarlos. Y esas ollas, y las máquinas de moler maíz, y las de coser, tenemos que traerlas de afuera, pagándolas en dólares.

Además, no somos país productor de trigo. El pan nuestro de cada día nos viene del norte, a un costo de varios millones de dólares al año. Y nuestros trabajadores, cuando ganan más, comen más pan. Rápidamente hemos pasado, de consumir 500.000 quintales de harina, en 1953 a 600.000 en 1955, que cuestan \$4.000.000,00.

Mas por fortuna ha sido tanta la mejora de nuestros negocios de exportación (nuevo contrato bananero, precio del café, etc.), que hemos podido pagar ese aumento de consumo de mercadería extranjera, y hasta acumular una modesta reserva de dólares.

Costa Rica está gastando actualmente en sus importaciones alrededor de 90 millones de dólares por año, y los está produciendo. Esa suma no es baja, para un millón de habitantes. Bienvenidas sean las refrigeradoras y las bicicletas, y todas las cosas que levantan el nivel del vida, mientras tengamos con qué pagarlas.



Examinemos un momento, por curiosidad, lo que se hizo en 1949 para remediar la situación desesperante en que nos encontrábamos, sin comestibles y sin dólares para importarlos. En general se emprendió todo un planeamiento económico, que ha venido desarrollándose con éxito durante los últimos siete años. Parte de ese programa fueron los “planes mixtos” para la producción de granos, que se llamaron así porque reunían y coordinaban el Ministerio de Agricultura, la STICA (asistencia técnica), el Consejo de Producción (precios garantizados) y el Sistema Bancario Nacional (créditos rurales). Yo mismo tuve el honor de promover la primera reunión de todos esos organismos, que resultó memorable, en el salón de la Casa Amarilla.

Al año no más, ya produjimos suficientes frijoles, arroz y maíz para el consumo, por primera vez en mucho tiempo. Los produjimos a precios relativamente altos, estabilizados, con criterio económico de estimular la producción, más bien que con criterio social de corto plazo, de abaratar los comestibles que no teníamos. Esta es otra pequeña muestra de cómo un movimiento económico-social necesita ir combinando un criterio con otro, sacrificando a veces el presente por el porvenir.

Como hemos visto, en los años siguientes la producción de comestibles siguió creciendo, y se acumularon sobrantes, hasta que vino en 1954 el alza de salarios y de poder de compra, que vació los silos. Ahora tenemos que volverlos a llenar, con mejores métodos, procurando que el negocio sea bueno para el productor sin subir mucho los precios.

En el momento de escribir esta Carta (diciembre de 1955) el gobierno cree que la producción agrícola de 1956 no alcanzará para el consumo nacional, que ha crecido tanto. Entre otras cosas, puede faltar azúcar.

Probablemente las mismas personas que han estado criticando el precio del azúcar y de la tonelada de caña, diciendo que el azúcar se podría traer más barato del exterior, -en vez de convencerse ahora, si hay un faltante, de la necesidad de mantener un precio que estimula la producción necesaria-, se dedicarán otra vez a criticar, por qué se importa azúcar.

Opinar sin estudiar antes las cosas, cuando no se llevan responsabilidades, es cosa fácil. Para eso están los periódicos.

Un gobierno responsable, en cambio, como no puede estar integrado por adivinos, tiene que ir haciendo frente a los problemas según se vayan presentando. Por más que se procure planificar, y prever a tiempo las cosas, hay muchos factores imprevisibles, como las reacciones psicológicas de los productores y consumidores ante una medida económica determinada, o ante una serie de publicaciones desorientadoras cuyos perjuicios no siempre se pueden evitar con rectificaciones oportunas.

En 1956 se ejecutarán otros planes del Ministerio de Agricultura, del Consejo de Producción y de los Bancos, que levantarán la producción agrícola por encima de los niveles anteriores. Después, el futuro irá indicando las medidas que deban tomarse. Estamos en buen camino. Mantengamos siempre la calma. No nos alarmemos cada vez que nos sale un pequeño tropiezo, como un faltante de azúcar o de cereales. Se dice que la línea más recta que puede seguir un barco es una constante rectificación del rumbo, a través de pequeños desvíos.



Algunos observadores han dicho con razón que el alza de salarios agrícolas de 1954 no solamente aumentó el consumo, sino que tuvo el efecto adicional de disminuir los cultivos en las tierras más pobres, o más lejanas, donde los costos son mayores. Esto se llama la producción marginal, o sea la lograda en las tierras marginales.

Semejante reducción es conveniente, antes que perjudicial, aunque algunas gentes se confunden cuando oyen esto. La merma se compensa sobradamente con el aumento de cultivos en las planicies mecanizadas. El número de manzanas cultivadas en 1955 es superior al de los años anteriores. El trabajo mecánico se realiza con tractoristas que ganan buenos sueldos, en vez de peones mal pagados, y el negocio da mayor rendimiento al finquero. La producción marginal es en realidad un medio de mantener en la pobreza al trabajador, al patrono y al país.

Los nuevos salarios han hecho que se abandonen muchos cañales laderosos, o de tierras altas, o sin riesgo, y que se conviertan en cafetales. El café se adapta mejor a esas condiciones, y da más rendimiento económico. Esa transformación ya se había previsto. Resulta satisfactorio notar que (a veces) la realidad se amolda a lo previsto.

Hay otra observación interesante. Algunas personas preocupadas por el mejoramiento rápido de nuestro pueblo, algunos luchadores de la reforma social, al ver los favorables resultados económicos del alza de jornales de 1954, se hacen esta pregunta: si esa alza hizo posible que los agricultores o finqueros vendieran hasta la última libra de mantequilla, y reanimó todos los negocios ¿por qué entonces no repartir la receta todos los años, solucionando así en poco tiempo todo el problema económico y social?

Nadie estaría más contento que yo, si eso fuera así. El desarrollo de un país consiste precisamente en un proceso ascendente del ingreso nacional, de los ingresos familiares, de los sueldos, de los servicios sociales.

Pero ese proceso no puede ser más rápido de lo que resistan los negocios del país, sin causar prejuicios a patrones y trabajadores. Muchos negocios no se han ajustado todavía a los aumentos de sueldos de 1954 y 1955.

La ganadería está económicamente mal, porque desde hace años se han fijado precios bajos a la leche y a la carne, en defensa del consumidor.

El cultivo de la caña resulta actualmente poco atractivo en las zonas menos adecuadas, que están en un período de desplazamiento.

El café no se sostuvo a los precios que se esperaban en 1954; además, no se ha sentido todavía el beneficio económico de los mejores métodos de cultivo.

La mayor parte de las industrias están luchando aún por arraigarse y tomar fuerza. Salvo algunos ajustes que siempre se hacen necesarios, creo que en el año de 1956 no se podrán efectuar aumentos generales de sueldos en Costa Rica. Es cierto que los ingresos familiares están todavía muy bajos, pero no podemos remediar un mal tan viejo en pocos años. Esto es una dolorosa realidad.

Debemos tener paciencia cuando las circunstancias imponen un período de consolación. Yo espero que pronto podamos continuar el crecimiento, y seguir levantando el nivel de vida de nuestro pueblo.



Las pérdidas de las recientes inundaciones (que algunas personas olvidan fácilmente), se harán sentir en la vida del país en 1956. Costa Rica se empobreció en 50 millones de colones, y ésta es una cifra muy alta en nuestra economía.

Además, la presente cosecha de café 1955-56, será bastante menor que la anterior. Probablemente sufriremos una merma de ingresos de otros 50 millones de colones.

Todos los organismos del Estado hacen lo posible por conjurar los males que esas pérdidas significan.

Por fortuna nos han encontrado en situación sólida. Si procedemos con habilidad y con prudencia, pasaremos la borrasca sin mayores sufrimientos, manteniendo el nivel de vida de 1955, que es el más alto de nuestra historia, aunque todavía sea modesto.

Convendrá recurrir al crédito exterior en lo posible, y al máximo a los recursos financieros internos, para no bajar el tenor de vida, y para disminuir al mínimo el desempleo, que suele ser consecuencia de tales trastornos.

Al revés de lo que algunas gentes piensan, no conviene reducir actividades, ni contraer los negocios, ni disminuir el Presupuesto Fiscal. Esas medidas agravarían el mal. Al contrario, conviene trabajar más, para “devolver el golpe”.

Pero salvo en casos excepcionales, sería inoportuno levantar el nivel de vida (y el de consumo) en 1956. Si tal hiciéramos, probablemente provocaríamos desempleo, y consumiríamos imprudentemente nuestra modesta reserva de dólares.

Quienes llevamos la responsabilidad del gobierno debemos hablarle con franqueza al público. La tarea de levantar el ingreso nacional (y los ingresos familiares) no es fácil, ni de corto plazo. El tenor de vida debe subir en consonancia con el crecimiento económico, y no más aprisa. Un pueblo que consume más de lo que produce, se empobrece, y marcha hacia atrás no solamente en lo económico, sino también en lo social.



En 1954 teníamos sobrantes de comestibles, y necesitábamos aumentar la venta. Teníamos además una prudente reserva de dólares. Eso nos permitió levantar bastante el nivel de vida sin que los productos escasearan, y sin que los precios

tendieran a subir proporcionalmente. Ahora, en cambio, tenemos poca existencia de granos, y un consumo aumentado. La producción del momento apenas está cubriendo las necesidades, y puede llegar a no cubrirlas todas en 1956.

Si en estas circunstancias viniera otra alza general de salarios, probablemente se desencadenaría una sucesión de fenómenos así:

1. Aumentaría el consumo de comestibles, puesto que nuestra gente todavía no está comiendo bien. Para llenar esa mayor demanda, tendríamos que importar más granos, pagándolos con dólares.
2. Aumentaría simultáneamente la venta de radios, muñecas extranjeras y demás juguetes para Navidad, y todo lo que significa salida de dólares.
3. Bajaría entonces la reserva del Banco Central, obligándonos a subir el tipo de cambio para encarecer los dólares, o a elevar el arancel de aduanas para encarecer las mercaderías importadas, que para el caso es lo mismo.
4. Al costar más los comestibles importados, y los nacionales que pronto se equipararían, y los arados y los picos y las palas, la gente tendría que comprar menos de todo, para que los ingresos le alcanzaran.

En resumidas cuentas, yendo todo bien, el país seguiría consumiendo lo que ahora consume, lo que hay, lo que se está produciendo. El nivel de vida quedaría igual. Es decir que, después de muchos trastornos, el bollo de pan que ahora compramos por un colón con los sueldos actuales, lo compraríamos por dos colones con los sueldos duplicados. O, en lugar de un bollo compraríamos dos medios.

Todo esto no es tan exacto, ni tan sencillo, como lo estoy exponiendo, pero es bastante aproximado. Ese fenómeno se está produciendo en varios países, donde las medidas sociales van más de prisa que el desarrollo económico. El fenómeno se llama “inflación”.

La dura realidad es que el mejoramiento del nivel de vida debe ser real, y no ficticio. Para eso se necesita que se produzca todo lo que se desea consumir.

El ingreso familiar debe medirse por lo que con él se puede comprar. Si suben los jornales nominales y suben igualmente los precios de las cosas, no hay mejora efectiva en el tenor de vida. Lo que se hace con eso es, en frase popular, “echarle agua a la sopa”.

Es cierto que el temor a la inflación se usa frecuentemente como pretexto para toda actitud conservadora, y hasta reaccionaria. Como el tema no es fácil de entender, se ha rodeado de misterio, y se ha convertido en algo así como “el Coco” para asustar a los niños. Sin embargo, el fenómeno existe, y si no se estudia y se tiene presente, se corre el riesgo de incurrir en serios errores.

Hay otra manera de producir los efectos inflacionarios: aumentando, por medio de los bancos, la cantidad de billetes, o de crédito bancario, más rápidamente de lo que aumenta la producción. Se dice que con eso “habría más trabajo”, es decir, más empleos, porque las empresas construirían más edificios, o asistirían mejor los cafetales, o sembrarían más arroz. Así la demanda de trabajadores haría subir los jornales. Algo hay de cierto en todo eso, mientras la medicina que debe darse por onzas no se suministre por libras.

Supongamos, en un ejemplo simplificado, que para movilizar 1.000 quintales de arroz, en todas las vueltas que dan, desde los arrozales hasta los mostradores de las pulperías, se necesitan ₡50.000,00. Es decir 50 céntimos por libra. Si el Sistema Bancario Nacional emite para eso ₡100 000,00 colones, en forma de préstamos o de billetes, pondrá en circulación ₡1.00 por cada libra de arroz. Por un proceso económico que está bastante estudiado, el precio del grano se ajustará a ese ₡1,00, y las cosas quedarán igual, excepto aquellas que se afectan perjudicialmente con la desvalorización de la moneda, que son muchas.

El fenómeno de la inflación es bastante complicado, y no soy yo quien pueda analizarlo bien, ni viene ahora al caso. Ese fenómeno se produce también cuando el Gobierno hace más de lo que puede, en obras o en servicios públicos; cuando gasta más de lo que producen los impuestos del año, y cubre la diferencia con billetes o crédito bancario, aumentando el circulante. Pero este asunto es más complicado todavía.

A la mayoría de las personas, viendo que todas las cosas se consiguen con “dinero”, les cuesta comprender que los billetes y los cheques no son riqueza verdadera, sino simplemente órdenes de pago, escritas sobre un papel.

Si yo le doy a usted una carta, una orden escrita, para que en mi finca le entreguen un caballo, o le arreglen la carreta que se volcó, de nada le servirá esa orden escrita si en la finca no hay caballos, ni taller de carpintería.

Los billetes y los cheques son órdenes de entrega, medios de pagos de cosas (como una fanega de maíz, o una casa o un terreno) y de servicios (como una consulta médica). La validez de esos papeles depende de que la fanega de maíz se produzca, o de que el doctor haya estudiado, y esté en su oficina.

Todo lo que es moneda, billetes, dinero, cheques o giros, tiene que estar respaldado por la producción –por la riqueza existente, por las mercaderías en los estantes, por los autobuses circulando, por las oficinas listas a servir- para que tenga valor. Por eso se ha dicho que la riqueza es una cosa real, existente, como lo es un edificio, mientras que el dinero no es más que un papel, algo simplemente representativo, como la fotografía de ese edificio.

Me he permitido hablarle superficialmente de estos temas monetarios, Ciudadano querido, aunque comprendo que resultan cansados, porque creo conveniente que se conozcan en una democracia de nuestro tiempo, cuando las aspiraciones sociales, y el deseo de progresar de prisa, nos conducen a veces a olvidar las realidades económicas.

He querido explicarle, de pasada, por que los bancos nacionales no pueden prestar más dinero del que permiten sus recursos, a pesar de que pueden “emitir”. Si lo hicieran, el resultado seria igual a una alza de salarios desproporcionada, o inoportuna. Aumentarían todos los precios, y solo daños se ocasionarían.

Nuestro Sistema Bancario Nacional maneja estos asuntos con capacidad. Puede usted estar tranquilo, y sentirse orgulloso de las instituciones económicas nacionales. En 1956 los bancos harán un nuevo esfuerzo por utilizar al máximo los recursos existentes, y dar un nuevo empuje al desarrollo económico del país.

Hay un fenómeno real, fácil de comprender, aunque difícil de recordar cuando las necesidades azotan: una familia no puede vivir mejor de lo que permite el sueldo del padre, y un país no puede levantar su nivel de vida más arriba de lo que permite la producción nacional.



Ahora otro asunto: los reformadores sociales señalan países donde la riqueza está menos distribuida aun que en Costa Rica. Probablemente allí se podría, nos dicen, levantar un tanto el nivel de vida de la población con una política meramente social, mediante alzas de salarios, impuesto sobre la renta, etc. De momento tienen razón;

alguna mejora se podría conseguir. Pero, infortunadamente, pronto se acabaría de repartir lo que hay, el ingreso actual, y habría mejorado poco el tenor de vida general.

Buena parte de esa riqueza concentrada no está invertida en palacios, ni toda su renta se gasta en los casinos. Una alta proporción está en fábricas, en haciendas, en almacenes, en medios de producción, y constituye de hecho capital nacional. Lo que se podría repartir más ampliamente es el producto de esos negocios, haciendo que las empresas capitalicen menos, y que sus dueños vivan menos bien. Pero no se debe esperar que ese producto del trabajo de la nación, más repartido, alcance para mejorar mucho la vida de todo el pueblo.

La riqueza de nuestros países es poca, por más que nos impresione o nos fascine cuando la vemos concentrada en pocas manos. Algunas grandes ciudades capitales de países pobres son fachadas de mármol para edificios de paja.

Nuestro mayor mal no es tanto la concentración de la riqueza (que es un hecho innegable), sino su escasez, y el poco rendimiento del trabajo, en consecuencia, el bajo ingreso nacional.

Con ningún plan de reparto se lograría que ese ingreso mantuviera adecuadamente a toda la población. No se pueden llenar las necesidades sociales sin realizar programas económicos; sin levantar el nivel de educación, de preparación, de eficiencia; sin adoptar mejores métodos y adquirir más maquinaria; en una palabra, sin mejorar la productividad que es el rendimiento del trabajo y del capital.

Esos programas requieren tiempo, y el tiempo es uno de los factores que no podemos comprar, ni al contado ni al crédito. Aprovechemos bien el que tenemos y seamos pacientes. En otra Carta le hablaré, Ciudadano, sobre los planes de desarrollo económico que se están ejecutando en Costa Rica.



Vuelvo ahora, para terminar, al comentario sobre las experiencias recientes y actuales de nuestro país, en la combinación de la lucha social con el esfuerzo económico. Me parece que en este momento, final de 1955, ya nos hemos acercado bastante al límite de nuestras posibilidades de hoy (públicas y privadas), con las alzas de salarios efectuadas, más unos cuantos aumentos que faltan en varias dependencias del Estado, más el pago del décimo tercer mes en diciembre, que ya lo efectúa el gobierno, y que debiera generalizarse pronto a todos los sectores de nuestra economía.

Tal vez las próximas medidas de carácter social que puedan tomarse convendría encaminarlas, más que al aumento directo del ingreso de los trabajadores, a la extensión del Seguro Social. Al mejoramiento de la red hospitalaria nacional, a la modernización y robustecimiento de las instituciones que atienden niños, ancianos o desvalidos, y en general a un aumento de servicios sociales.

Todo eso es parte de nuestro programa de gobierno, y en varios aspectos no ha podido atenderse todavía. Las dos veces que ha estado en el Poder nuestro grupo de Liberación Nacional, ha tenido que pagar deudas de regímenes anteriores con la Caja de Seguro Social. En 1948 pusimos al día 8 millones de colones que estaban atrasados. Ahora estamos haciendo el arreglo de otros 8 millones que, por diferencias de criterio con la Caja, se acumularon en el período que nos antecedió, y se están aumentando todavía. Esto explica por qué no hemos extendido el Seguro Social a nuevas zonas. Sin embargo, esperamos mejoras en 1956 y 1957.

Debemos tener presente, además, que una buena parte del producto anual del país se está destinando a crear el capital de las instituciones que prestan servicios sociales como la vivienda popular, la electricidad, el crédito, la estabilización de precios, etc. Estamos mejorando el presente, y a la vez el porvenir.



Ya ve usted, querido amigo, que sin querer lo he ido llevando de paseo por los campos de las ciencias económicas y sociales, donde usted tal vez pensaba, por modestia, que no estaba capacitado para entrar. Hemos caminado solamente por los trillos más humildes, porque yo me perdería si tratara de tomar las avenidas por donde transitan los entendidos. Pero al menos, al tender la vista sobre algunas experiencias recientes de Costa Rica, que nos han servido de ejemplos, hemos podido observar cómo funciona un Movimiento que se interesa a la vez por el desarrollo económico y por la justicia social.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

IX. El desarrollo económico

Ciudadano estimable:

Hemos visto en Cartas anteriores que nuestro Movimiento se preocupa igualmente por el desarrollo económico y por la justicia social: producir más y distribuir mejor. No puede haber distribución sin producción, ni tendría objeto la producción sin la justicia.

Ahora bien: el enriquecimiento de un país es un proceso lento, como el crecimiento de un árbol. Pero el tiempo pasa igualmente si el árbol está creciendo o no, y si el país se está desarrollando o no. Si pudiéramos detener el curso del tiempo con no sembrar, o con no emprender, habría tal vez justificación para nuestro estancamiento. Pero, tal como son las cosas, hay que sembrar árboles, y emprender programas de largo plazo, y tener paciencia.

Para aligerar su crecimiento, Costa Rica necesita un plan de desarrollo económico, que requiere estudio. Los hombres del gobierno actual nos hemos esforzado durante varios años por analizar al menos las causas más visibles de la pobreza del país, y por sugerir algunos remedios. Veamos.

1. Bajo rendimiento del trabajo nacional: métodos agrícolas rudimentarios; poca industria; escasez de capital.
2. Comercio internacional relativamente alto, en condiciones desfavorables para nosotros, por ser exportadores de productos agrícolas e importadores de artículos industriales. Compramos caro y vendemos barato.
3. Demasiada dependencia en pocos artículos, especialmente de exportación: café, bananos, cacao.

Procuraré indicar, ahora, cómo se están atacando esos males en lo posible, dentro de un modesto plan de desarrollo económico. No estamos inventando novedades pero sí nos empeñamos en que nuestro país se beneficie con los conocimientos de la época, hasta donde podamos asimilarlos y adaptarlos. Tampoco pretendemos para el gobierno todo el mérito por el crecimiento económico del país. Al contrario, reconocemos el esfuerzo que están haciendo los particulares, no solamente en el campo del trabajo sino también en el estudio de mejores métodos. Pero es innegable que el Estado y sus instituciones les prestan ayuda, orientación y estímulo.

Veamos algunas soluciones posibles, en el mismo orden de la enumeración anterior.

1. RENDIMIENTO DEL TRABAJO NACIONAL

a) La agricultura

Los métodos agrícolas están siendo mejorados, por medios técnicos y por medios económicos. En los cultivos de granos se emplean las semillas seleccionadas por el Ministerio de Agricultura, la maquinaria financiada por los bancos del Estado, el abono y el control de plagas. La extensión o divulgación de conocimientos agrícolas ha tenido buena acogida en nuestros campos. El sistema de estabilización de precios se está perfeccionando. Acaban de aumentarse los recursos de las Juntas Rurales de Crédito en 22 millones de colones, que probablemente se usarán todos durante 1956.

En el café y en la caña, el abonamiento intensivo, el riego, las nuevas variedades, el rociado y otras prácticas recientemente introducidas, están duplicando y hasta triplicando la producción por manzana. La financiación de ambas cosechas, que requiere 80 millones de colones por año, la realiza el Sistema Bancario Nacional.

El rociado de los árboles de cacao disminuye tanto las enfermedades, que las cosechas se multiplican. Los bancos nacionales dan facilidades para adquirir los equipos, e impulsar por otros medios el cultivo del cacao.

b) La ganadería y la avicultura

En la ganadería, tanto de carne como de leche, el progreso es notable. Se están importando toros finos a centenares, y un número siempre creciente de molinos que proveen el agua en la estación seca en Guanacaste, todo con ayuda de los bancos nacionales. El precio de la leche en el Valle Central ha logrado estabilizarse gracias a la Cooperativa, y en 1955 ha empezado a funcionar la fábrica de leche en polvo, que será una ayuda más. Se ha permitido la exportación reglamentada del sobrante de novillos gordos, solucionando con eso uno de los problemas de la ganadería. Cada día se extiende más el crédito pecuario, aunque todavía no llena la demanda.

La avicultura se está convirtiendo en un negocio importante, por primera vez en nuestra historia. La producción de pollos y huevos es ahora muy alta. Gentes estudiosas y esforzadas han establecido gran número de granjas modernas, con ayuda del Ministerio de Agricultura, en su sección avícola, y del Consejo de Producción, que les suministra alimentos concentrados a precio bajo.

c) La industria

En los países pequeños hay campo para cierto género de industria liviana, y en Costa Rica esa industria se está desarrollando bastante. Algunas personas se sorprenden al saber que el valor de la producción industrial alcanza ya a un tercio del ingreso nacional; vale más que la cosecha de café, en colones, y más que cualquier otra rama de nuestra producción.

El esfuerzo de nuestros industriales puede calificarse de heroico. El Estado por su parte mantiene una política proteccionista. Algunas medidas que se han dictado hasta ahora son: la Ley de Industrias vigente (que probablemente será reformada pronto), la adopción de un arancel de aduanas conforme con los planes de desarrollo nacional, y el crédito a mediano plazo para la importación de bienes de capital (máquinas, vehículos, etc.), dentro de las limitaciones de nuestro Sistema Bancario.

En esos créditos a la pequeña industria nuestros bancos han invertido recientemente 24 millones de colones, de recursos propios, con los cuales se ha provisto de máquinas nuevas a 400 empresas. Esta sección crediticia será ampliada en 1956, con ayuda del Banco Mundial.

Además, se está estimulando la exportación de productos elaborados en Costa Rica, en parte con materiales extranjeros. Los impuestos de aduana que pagan las materias primas al ser importadas, se reintegran al fabricante cuando exporta el producto terminado.

El Banco Central permite al fabricante exportador que venda una alta proporción de sus dólares en el “mercado libre”, donde valen más que los dólares del café y de otros artículos corrientes.

Esas medidas de carácter económico se complementan con la asistencia técnica. El “Comité de Normas” atiende consultas para el mejoramiento de los productos. Mediante un convenio con el Gobierno de los Estados Unidos, representado por la “Administración de Cooperación Internacional”, se ha iniciado un programa para modernizar los métodos de producción, y para el establecimiento de nuevas industrias que sean recomendables en nuestro país.

El Gobierno de Costa Rica está contribuyendo al establecimiento del “Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial”, situado en Guatemala.

Este centro científico se ocupará del desarrollo industrial de los Estados Centroamericanos.

Constituye otro estímulo para la industria el plan de fomento hidroeléctrico. El Instituto Costarricense de Electricidad es una empresa nacional admirable. El Estado invierte más de 10 millones de colones por año en esta institución. En los actuales cuatro años de gobierno se están construyendo plantas generadoras cuya capacidad total es el doble de las instaladas en toda la historia anterior del país.

Infortunadamente hay varias industrias particulares que están fracasadas de momento, debido a la falta de estudios técnicos adecuados. Sin embargo tienen gran mérito quienes las han emprendido, con espíritu pionero, y el Estado está lo posible por ayudarles a salvar sus empresas.

d) La falta de capital

La falta de capital de inversión es consecuencia directa del bajo ingreso nacional del pasado. Como dicen los campesinos en tono humorístico, “el pobre ni plata tiene”. Ahora que el ingreso está creciendo, la capitalización nacional es apreciable.

En forma espontánea los particulares, y de manera sistematizada los organismos del Estado, unos y otros están acumulando ahora el capital del país a un ritmo satisfactorio. A medida que crezca el capital de inversión subirá como consecuencia la renta nacional, ayudando a levantar el nivel de vida de nuestra población.

Esa es la forma sana, y por los momentos casi la única, en que puede enriquecerse el país: a base de su propio ahorro. La ayuda exterior que podamos obtener en forma que a nosotros nos convenga, la agradeceremos en forma que a nosotros nos convenga, la agradeceremos; pero, mientras no se establezcan planes mundiales de desarrollo, audaces y clarividentes, creo que esa ayuda del capital exterior será poca. Debemos seguir estimulando, como fuente principal de capital de inversión, el ahorro nacional.

Conviene hacer una pequeña explicación, necesaria para algún sector del público, sobre lo que es el ahorro nacional. El ahorro es la parte del ingreso que se invierte en instrumentos de producción, es decir, que se convierte en capital en vez de consumirse. Las monedas que toda la familia va echando en la alcancía, solamente constituyen ahorro, en el sentido económico, al comprar con ellas una máquina de coser, u otro bien útil o productivo. Las personas metódicas que depositan sus ahorros

en los Bancos están capitalizando precisamente porque ese dinero se presta luego a los hombres de negocios que lo usan para producir nueva riqueza. El banco sirve así de intermediario entre el ahorrante y el empresario. En resumen, el ahorro no es simplemente el dinero que no se gasta, si no más bien el que se invierte en bienes duraderos o en medios de producción.

Por ejemplo, los 10 millones de colones que el Gobierno entrega cada año al Instituto Costarricense de Electricidad, forman parte del ahorro nacional, porque ese dinero se invierte en plantas eléctricas y en líneas de transmisión; es decir, se capitaliza. Igual sucede con el aumento de capital de todas las instituciones nacionales, ya provenga del producto de sus operaciones o de los aportes directos del Fisco.

En los negocios privados, el aumento de capital procedente de utilidades constituye ahorro nacional, puesto que hace subir el total del capital del país.

Ahora que la población de Costa Rica tiene un total de ingresos anuales de aproximadamente 1 500 millones de colones, se estima el ahorro nacional (público y privado) en cerca de 200 millones de colones por año. Es decir, esa suma es la que se aparta anualmente de nuestra producción total, ahorrándola para aumentar el capital que tanto necesitamos en nuestro desarrollo económico. El resto del ingreso nacional (1 300 millones) es la parte de la producción que se consume anualmente para mantener nuestra población actual.

2. EL COMERCIO INTERNACIONAL

A fin de mejorar las condiciones de nuestro comercio internacional, Costa Rica sostiene una lucha en varios frentes, presentando estudios y razones, sin nacionalismo demagógico, sin predicar mala voluntad a lo extranjero.

En el negocio del banano, ejercido principalmente por una compañía norteamericana, se ha logrado en dos ocasiones (1948 y 1954) renegociar los contratos que tenían vigencia legal por 36 años más. La nueva fórmula (que da estabilidad y prestigio a la Compañía) reafirma nuestra soberanía en las zonas bananeras, y en lo económico significa para el país un ingreso adicional estimado en 60 millones de colones por año normal. Esta suma incluye las alzas de jornales a los trabajadores y el pago de impuestos adicionales al Fisco. Los peones bananeros reciben un salario mínimo de ₡14,00 por día. El gobierno percibe, en un año normal, más de 22 millones.

El precio del café se ha defendido como nunca. No se ha llegado todavía a establecer un sistema internacional de estabilización, porque en él deben entrar muchos países, y se necesita tiempo para aunar tantos criterios. Pero se ha avanzado mucho en la tarea de hacer conciencia, entre consumidores y productores, sobre la importancia que tiene en la economía del Hemisferio Americano, y hasta del mundo, la fijación de un precio justo y estable para el café. Los precios alcanzados en los últimos años son bastante satisfactorios.

Después del café debe venir el cacao, que está expuesto a tantas especulaciones. Y así debe llegarse a estabilizar los precios de todos los principales artículos de comercio internacional, a un nivel que permita pagar jornales que signifiquen un nivel de vida decente para nuestro pueblo. Esta es la condición indispensable para que desaparezcan los países subdesarrollados.

Es de advertir que los países ricos tienen estabilizados de hecho sus productos, como el petróleo, el acero, los automóviles, a precios que representan un alto nivel de vida para sus trabajadores. Nosotros pagamos esos precios en nuestras importaciones. Hasta el trigo, un artículo agrícola que nosotros compramos a los países nórdicos, tiene allá su sistema de estabilización del precio. Solamente los pueblos pobres venden el producto de su trabajo por lo que pueden conseguir en mercado abierto. Por eso, en buena parte, son pobres.

Observemos que ha bastado estos pocos años de precios mejores del café y el cacao, más la mejora en el negocio bananero, para hacer posible el progreso económico que hoy se nota en Costa Rica. Si lográramos mantener al menos la presente relación de precios entre lo que compramos y lo que vendemos como nación, y sostuviéramos juiciosamente el ritmo actual de capitalización, tal vez en 10 años más desaparecería la pobreza extrema en nuestro pueblo. Dejaríamos de ser subdesarrollados.

Nuestro gobierno le ha dedicado a este aspecto internacional del desarrollo económico toda la atención que merece. No perdemos oportunidad de plantear el problema, que en realidad afecta por igual a países pobres y países ricos, y es causa de tensiones sociales indeseables. No hay conferencia de carácter económico a que no asistamos, generalmente aportando ideas.

En el seno de las Naciones Unidas, la delegación de Costa Rica ha emprendido una tarea a largo plazo, tratando de convencer a las gentes de corta visión, y tendiente a establecer un mecanismo mundial de estabilización de los principales artículos del

comercio internacional por el sistema de reservas. No se concibe una humanidad civilizada sin reservas de comestibles y materias primas, y sin precios asegurados para quienes las producen o las consumen.

3. DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN

Se procura ahora diversificar la producción nacional, a fin de que no dependamos tanto del café, los bananos y el cacao. Hemos encontrado que, además de incrementar las actividades existentes, conviene alentar otros negocios que puedan constituir nuevos renglones del ingreso nacional. Veamos los principales:

a) El petróleo

La explotación petrolera está contratada desde 1951 con una compañía norteamericana, en las condiciones mundialmente prevalecientes en esta industria, detalle más detalle menos. Nosotros venimos recomendando esa exploración desde 1948.

No se sabe todavía si se encontrará petróleo o no, en Costa Rica. No hay manera científica de saberlo. La compañía contratista cuenta con todas las facilidades de la industria; ha explorado durante varios años con buenos indicios, y ha perforado tres pozos hasta este momento (diciembre de 1955), sin encontrar petróleo todavía. Quiera Dios que cuando esta Carta llegue a sus manos, Ciudadano a quien va dirigida, ya esté el zumo de nuestro subsuelo vigorizando nuestro débil ingreso nacional.

b) La carne de exportación

La ganadería de carne para exportación le ha parecido al gobierno actual que tiene posibilidades de constituir otro negocio de importancia. Gran parte de nuestras tierras son más indicadas para los pastos que para la agricultura, por el sistema de lluvias y por otras circunstancias. La actividad pecuaria necesita relativamente pocos brazos y menos capital que otras empresas; si adopta métodos eficientes podrá pagar en el futuro los jornales altos que son indispensables para levantar el nivel de vida nacional, y para incrementar el desarrollo económico.

El mercado exterior es bueno, y parece que será constante por muchos años, sobre todo si nuestros países vecinos logran también mejorar su nivel de vida, y consumir más carne, lo cual es probable que suceda.

Finalmente, la ganadería es un negocio bien conocido para nosotros, que sólo necesita mejoramiento; no tiene los riesgos y dificultades de una actividad nueva, sin tradición en el país. Por todas estas razones, se está haciendo un esfuerzo coordinado, entre los ganaderos y el Estado, para levantar la exportación de carne.

c) El turismo

El negocio del turismo, que en otros países es grande, después de muchos estudios resultó ser practicable en Costa Rica. Nos parecía al principio, a los que nos interesamos en el asunto, que nuestro país no tiene cosas típicas, ni población precolombina, ni reliquias coloniales, que se suponen ser los mayores atractivos para el turismo internacional. Además, creíamos que nuestros meses de lluvia serían un obstáculo.

Pero hemos encontrado que la costumbre de viajar se ha generalizado tanto, a medida que el desarrollo económico de los países hace subir los ingresos de las gentes, que ya casi no hay rincón de la tierra a donde no quieran llegar los visitantes. Además nuestro clima, nuestro sistema político, nuestra historia reciente, y hasta la actuación de nuestros delegados en algunas conferencias internacionales, hacen a Costa Rica atractiva para muchos viajeros.

Nuestra creciente empresa nacional de aviación, que mantiene tarifas bajas, y la Carretera Panamericana, están llamadas a ser grandes avenidas de turismo. Las inversiones de Costa Rica en esas vías internacionales y en el Aeropuerto de "El Coco" ascienden a más de 100 millones de colones y probablemente se pagarán por sí solas en pocos años.

Creo que pronto tendremos en el país un gran número de visitantes, dando auge a la industria hotelera y actividades relacionadas. Este negocio proporciona trabajo a mucha gente, aumenta el comercio y la fabricación de curiosidades como carretitas pintadas, ensancha el mercado para las verduras y frutas, carne, leche, productos avícolas, y comestibles en general. Si se logra, como es de esperar, que la producción de estos artículos siga creciendo al ritmo actual, no habrá encarecimiento para el consumidor nacional.

La reciente creación del Instituto Costarricense de Turismo, integrado en gran parte por las mismas personas que dedicaron años, gratuitamente, al estudio de este negocio nacional, es un paso hacia la diversificación de nuestra economía. De todas

las instituciones que se están organizando para diversos fines, es ésta la que más pronto puede promover un nuevo renglón importante del ingreso.

Además, el turismo es un medio de acercamiento con otros pueblos, que tanto se necesita en nuestro tiempo.

d) El algodón

Otra actividad nueva para nosotros, que se considera conveniente y que se está estimulando, es la agricultura e industria del algodón, para consumo nacional.

Este cultivo, casi tan viejo como el hombre, no tuvo auge en nuestro país mientras no existieron los insecticidas actuales.

No es aconsejable por ahora pensar en la exportación, porque existe un gran sobrante mundial de algodón. Si no fuera porque los Estados Unidos son productores y han estabilizado el precio (tal vez a niveles que provocan la superproducción), el mercado de algodón estaría hoy tan deprimido como están las otras fibras (yute, henequén, abacá), que se cultivan en los países subdesarrollados.

Pero nuestro consumo interno de telas de algodón está llegado a cerca de 40 millones de colones por año. No es difícil producir aquí la mayor parte de esa suma, importando solamente ciertos artículos especiales, de poco volumen comercial. Se justifica en este caso la protección aduanal, en el grado indispensable para la implantación de la industria.

La siembra del algodón, altamente mecanizable, puede pagar jornales altos y ser negocio, una vez establecida. Probablemente llegará a ser una riqueza para las provincias de Puntarenas y Guanacaste; es “el café de la bajura”. Ya hay allí algodones ejemplares, de centenares de manzanas, sembrados por agricultores de gran espíritu de empresa.

En los centros urbanos, la industria textil proporcionará más empleo a las mujeres, que sufren en nuestro país las penalidades de una economía predominantemente agrícola. Hay miles de muchachas que desean colocarse. Muchos ingresos familiares mejorarán si podemos producir aquí una buena parte de las telas de algodón que consumimos.

Ya existen varias instalaciones textiles, algunas de ellas modernas. La lucha que sostienen esos industriales es grande y meritoria. El país está en la obligación de

ayudarles a triunfar. Debemos buscar los medios económicos y técnicos para elevar la capacidad de nuestras hilanderías y telares, hasta llenar el consumo nacional. Tal vez convendría que parte del capital del comercio se desviara hacia la industria textil, como se ha hecho ya en algunos casos.

e) La Pesca

La pesca debe constituir otra actividad nacional, de tanta importancia en la economía como en la dieta popular. Tenemos grandes reservas marinas, y sin embargo el pescado ha sido hasta ahora en Costa Rica un artículo de lujo.

Este Gobierno, siguiendo planes iniciados por nosotros mismos en 1948, está logrando levantar rápidamente la producción y el consumo de pescado. El Ministerio de Agricultura e Industrias ha llevado la iniciativa. Los bancos han financiado los barcos pesqueros en Puntarenas, y las refrigeradoras de distribución en el Valle Central. El Consejo de Producción ha servido de intermediario, prestando servicios en diferentes etapas del proceso. El ferrocarril eléctrico al Pacífico ha dado una magnífica colaboración.

El consumo de pescado en la ciudad de San José, antes de nuestro plan, era prácticamente nada: difícilmente llegaba a 10 quintales por semana. Al bajar los precios a la tercera o cuarta parte, ese consumo está subiendo rápidamente, y llega ya en 1955 a 400 quintales semanales.

Este plan está solamente comenzando. A medida que tengamos más barcos pesqueros, y más refrigeradoras para los expendios, este alimento rico en proteínas formará parte cada vez mayor de la alimentación nacional.

Además ofrecen buenas posibilidades el negocio de exportación, el enlatado, y la fabricación de harinas de pescado y de abonos agrícolas.

f) La Carretera Panamericana

Esta obra podría constituir por sí sola un capítulo importante de cualquier plan de desarrollo económico.

Basta ver lo que ha significado ya la Panamericana para dos zonas apartadas, el Valle de El General y la provincia de Guanacaste, para darse cuenta de lo que aumentará nuestro comercio internacional cuando la carretera entre en servicio, asfaltada, de frontera a frontera.

Nuestras flores, verduras y frutas de clima frío se exportarán fácilmente a los países vecinos. De allá vendrás sus productos, complementando la dieta nacional y estimulando nuestra industria de transformación.

Para la conclusión de la Carretera Panamericana en el trecho de Costa Rica se ha presupuestado recientemente la suma de 150 millones de colones, con el propósito de terminarla en tres años. De esa cantidad los Estados Unidos pagan dos terceras partes, que son 100 millones, y Costa Rica un tercio, o sean 50 millones.

Del costo de la obra quedará en el país una tercera parte (aproximadamente nuestro aporte), en sueldos, jornales y demás gastos locales. El resto se irá en importaciones de maquinaria, combustible y otros gastos foráneos. Aún así, la mera construcción de la carretera significará un movimiento comercial de 50 millones de colones, durante los próximos años (1956, 57, 58 y probablemente 59).

Esta carretera y la planta hidroeléctrica de La Garita (que cuesta 60 millones, todo inversión nacional) son las dos obras más grandes que se han hecho en el país, desde que se construyeron los ferrocarriles en el siglo pasado.

g) Recapitulación

A riesgo de aburrirlo, Ciudadano estimado, le he presentado varios capítulos de análisis que hace nuestro Gobierno sobre la economía de Costa Rica, sobre sus deficiencias principales, y sobre las posibles maneras de corregirlas.

Como ve usted, enriquecer a un país no es cosa sencilla, ni cuestión de un día. Se necesita mucho estudio, intenso trabajo, largo tiempo y grandes recursos de capital, como sucede en las empresas particulares. No hay fórmula mágica.

En Costa Rica se está ejecutando un plan de fomento económico, dentro de la mayor coordinación posible. Es un error pensar que la creación de un Instituto, o la financiación de cien toros de raza especializada para el Guanacaste, son medidas aisladas. Todo corresponde a una sola orientación, a un solo programa, a una sola ideología. Conforme a esa orientación se está gobernando el país.

En Cartas anteriores le he expuesto algunos aspectos de esa ideología, o manera de pensar. Más adelante le escribiré sobre otras definiciones, o escogimientos, del Movimiento de Liberación Nacional. Pero antes debo repetirle una vez más, que esa ideología trata de interpretar el sentimiento del país, y de darle expresión.

Todo el programa presume que nuestro pueblo desea levantar su nivel de vida material, cultural y espiritual. Para ello se necesita hacer muchas cosas, y nosotros estamos procurando al menos empezarlas. Si esa interpretación del sentimiento popular es errónea o acertada, usted y la historia lo dirán.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

X. Socialismo y Capitalismo

Querido Ciudadano:

Frecuentemente ve usted en los periódicos protestas por “la interferencia del Estado en los negocios privados”. Por otro lado, cuando los comerciantes venden los comestibles demasiado caros, el público pide “mano fuerte” contra la especulación.

Si el Gobierno deja en libertad los negocios, y las relaciones obrero-patronales, y permite que unos cuantos individuos hagan su agosto, se le acusa de estar favoreciendo a los capitalistas. Si entra a fomentar el desarrollo económico y social como corresponde a un Estado moderno, en calidad de regulador y orientador, se le tilda de “socialista”.

Todo eso crea confusión en el ciudadano común. Por eso es necesario que un movimiento ideológico que aspira a gobernar, defina su posición ante el viejo dilema de socialismo y capitalismo, propiedad pública o propiedad privada, regulación estatal o libertad de empresa.

Pero antes de entrar en el tema, conviene aclarar una cuestión de palabras. Las palabras suelen tener el significado que quiera dárseles, y no es posible discutir ningún asunto sin ponerse antes de acuerdo sobre el sentido en que se usan los diferentes términos.

En esta época de Guerra Fría con la Rusia Soviética, está de moda en los Estados Unidos, entre gentes poco informadas, relacionar la palabra “Socialismo” con las doctrinas políticas antidemocráticas.

En cambio en Inglaterra, los Países Escandinavos, y otros lugares, los partidos socialistas toman parte activa en la política de nuestro tiempo, disfrutando de gran prestigio democrático.

Por su parte, el término “capitalismo”, tiene mala reputación en América Latina, donde se le considera a menudo como sinónimo de “colonialismo” o “imperialismo”, y en Europa, donde equivale frecuentemente a una actitud “reaccionaria”, de explotación a los trabajadores.

En esta Carta que dirijo al Ciudadano común de Costa Rica, procuro emplear esas palabras en su sentido original, como denominaciones de dos sistemas económicos diferentes, que no tienen por qué ligarse con los varios sistemas políticos.

También está en boga, transitoriamente, una superstición que se ha tejido alrededor del verbo “planificar”, a pesar de que ya no se atiende casi ninguna tarea ni se emprende ninguna obra, sin planeamiento científico.

La verdad es que las pasiones políticas fomentan los prejuicios, y se valen de la ignorancia de algunas gentes para torcer el sentido recto de las palabras.

El Socialismo, como doctrina económica, nada tiene que ver con el “totalitarismo” político, es decir, con el despotismo. Y el sistema capitalista, de absoluta libertad de empresa, no tiene por qué relacionarse con la explotación colonial de un pueblo por otro.

En Costa Rica, el Movimiento de Liberación Nacional ha tomado su posición en la vieja disputa entre socialismo y capitalismo, basándose en las condiciones de nuestro país y en las tendencias mundiales de nuestra época.

Sin temor a las palabras, o a las interpretaciones superficiales, procuraré exponer esa posición ante un asunto tan vital en nuestro tiempo. Lo haré de la manera más sencilla posible, tal como corresponde a mi condición de aficionado a estos estudios, y no de experto, y aspirando solamente a ayudar al hombre corriente a enterarse de los asuntos que afectan su vida democrática.



Como usted sabe, Ciudadano, el socialismo es un sistema económico inspirado en el ideal de que “todas las cosas sean de todos”. Desde luego, no se refiere a las cosas de uso personal, como la ropa, la casa, el cepillo de dientes, sino a las propiedades productivas, como las fincas, las fábricas, los edificios, los ferrocarriles, etc. El socialismo recomienda que todos esos medios de producción pertenezcan a la nación entera y que los administre el Estado.

Durante muchos siglos, un buen número de gentes pensantes, bien intencionadas, ha creído que, cambiando el sistema de propiedad privada por el de propiedad pública de los bienes de producción, se acabaría la injusticia social, y por lo tanto la miseria.

El Socialismo, como idea fundamentalmente noble y generosa, tiene mucho en común con el espíritu cristiano: que no haya ricos ni pobres, que todos seamos dueños de todo, como los hermanos en una familia ejemplar.

La revolución mexicana, que fue precursora de todas las grandes revoluciones del siglo veinte, estampó uno de los lemas más hermosos del socialismo de todos los tiempos: “nadie tiene derecho a lo superfluo mientras haya quienes carezcan de lo indispensable”.

La sociedad ideal se lograría, según creyó el socialismo clásico, con sólo cambiar el sistema de propiedad. En nuestro tiempo, los socialistas que se mantienen al día con el avance de las ciencias económicas han comprendido que sus antecesores concedían una importancia exagerada al sistema de propiedad, en la gran tarea de producir la abundancia y el bienestar para todos. Hay otros factores, como la productividad, o sea, el rendimiento del trabajo y del capital, que no se estudiaban antes.

Sin embargo, la vieja polémica está tomando ahora un carácter dramático: está hoy en su apogeo un vigoroso movimiento mundial, el Comunismo, que trata de cambiar el sistema de propiedad por la fuerza, violentamente, sacrificando grandes conquistas humanas como la libertad, el respeto a la dignidad personal, la moral, y demás valores espirituales de nuestra civilización.

Al movimiento comunista propiamente dicho se han sumado varias fuerzas poderosas de diversos orígenes, en una formidable coalición: a) el cesarismo, o espíritu de conquista mesiánico, de los dirigentes de esa gran nación que es Rusia; b) el hecho de que los pueblos afroasiáticos emergen ahora a una nueva etapa de su historia, usando como peldaño el resentimiento contra la explotación colonial de Occidente; c) el descontento de muchos trabajadores de Europa y otros lugares por el bajo rendimiento del trabajo, que no llena sus aspiraciones de vida; d) la pugna con la sociedad, y consigo mismo, en que viven algunos intelectuales desadaptados, que pueden ser espíritus enfermos, pero no siempre innobles ni perversos, y más bien a veces geniales.

Esa gran alianza no la podemos resistir nosotros simplemente con desconocer su vigor y sus méritos, ni con insultos, ni con excomuniones. Menos aún podemos soñar en imponer nuestra civilización a cañonazos. En nuestro tiempo es necesario reexaminar individualmente las diferentes fuerzas que nos amenazan, y encontrar una solución para el problema que cada una de ellas plantea.

El Hemisferio Americano tendrá indudablemente que participar en esta pugna. De momento no se está haciendo mucho por alinearlos, por unirlos espiritualmente. Pero observando el cuadro mundial, pareciera que faltan pocos días para que se formule, por necesidad, por imperativo de las corrientes históricas, una nueva política hemisférica.

Mientras tanto, haga cada país lo mejor que pueda, esforzándose por alumbrar el camino común del porvenir. Eso estamos haciendo en Costa Rica: en lo internacional, revisando nuestras relaciones económicas con los países adelantados, para reducir las tensiones y las causas del mal; en lo interno, definiendo nuestra posición ante socialismo y capitalismo, y en general buscando los medios más adecuados a nuestro ambiente para llevar adelante la reforma social de nuestro siglo.



El capitalismo, en el sentido usual de la palabra, es un sistema económico de propiedad privada de la tierra, la industria y demás medios de producción, que permite a cada cual producir lo que se le ocurra, sin ningún planeamiento ni ayuda, comprar y vender como quiera, pagar los jornales más bajos que pueda, y obtener los precios más ventajosos que aguante el mercado, sin ningún sentido de responsabilidad para con sus semejantes.

Contra esa irresponsabilidad económica, cuyos resultados son una baja producción general y un injusto acumulamiento por unos pocos, surgió la idea socialista, proponiendo una sociedad diametralmente opuesta al capitalismo.

En la práctica, ninguno de los dos sistemas ha regido en ningún país, en forma absoluta. Menos aún en nuestro tiempo.

Los países que se dicen socialistas han tenido que dejar en manos particulares, al menos el pequeño comercio, que es difícil de administrar por una organización central, y gran parte de las tierras, porque el hábito de la propiedad ha calado muy hondo en todos los campesinos del mundo.

De otra parte, los grandes países llamados capitalistas, y principalmente los Estados Unidos, han organizado su industria y comercio mayor en forma de empresas cuyo capital es del público que compra "acciones", o títulos parciales de propiedad. Esos títulos son de poco valor individual (a veces unos pocos dólares cada uno) para que muchas personas puedan adquirirlos.

El número de accionistas está creciendo, con lo cual se difunde más la propiedad. Actualmente las mismas empresas facilitan a sus obreros la compra de acciones. Esta es una nueva forma de socialización, estimulada precisamente por las gentes que más temen la palabra “socialismo”.

Subsisten sin embargo en esos países muchos miles de negocios pequeños y medianos, y de fincas particulares.

Hay empeño en evitar que desaparezcan. Pero el Estado les impone numerosas regulaciones: salario mínimo, jornada máxima, precios estables, seguro obligatorio, impuesto sobre la renta, etc.

A las empresas de transportes o de otros servicios públicos, el Estado les fija las tarifas, las zonas de operación, los horarios, etc. Con todas esas “interferencias”, esos negocios están al servicio de la comunidad, más que de sus propietarios. No hay tal “capitalismo”.

Lo que ha pasado es que, mientras las gentes discutían en los periódicos sobre palabras y frases, sobre “economía dirigida” y “libertad de empresa”, sobre “propiedad inviolable” y “necesidad social”, las cosas han ido tomando, casi por sí solas, el único camino posible en la sociedad actual: una combinación de los dos sistemas, capitalista y socialista, que procura reunir las ventajas de ambos, y reducir los inconvenientes de cada uno. A esa síntesis de las dos tendencias históricas se le da ahora el nombre de economía mixta.



La sociedad humana es poco inclinada a regirse por normas inflexibles, por ortodoxas. En la vieja discusión entre capitalismo y socialismo, la economía mixta adoptada en casi todos los países ha venido a comprobar que ambos contendientes tenían razón en parte, como sucede en la mayoría de las disputas de los hombres.

En Costa Rica, donde somos tan dados a los entendimientos (y hasta a las componendas), no pudo haberse encontrado solución mejor. La economía mixta responde tan bien a nuestras necesidades y modalidades, que el país la viene adoptando gustosamente hace muchos años, sin darle ese nombre.

Al tico le gusta tener su propiedad, y sentirse pequeño capitalista, pero pide también que el Estado limite el tipo de interés. El 6% anual en préstamos hipotecarios es muy

bajo para un país donde hay tan poca oferta de capital, pero ese tipo rige aquí desde 1933, por disposición legal tomada en nuestros tiempos “liberales”.

El monopolio estatal del negocio de seguros, que tanto beneficio le ha dejado al país, y que tanto disgusta a las grandes compañías privadas, únicas poseedoras de la ciencia del seguro, fue implantando en “aquellos buenos tiempos” de la empresa particular, los tiempos de don Tomás Soley y don Ricardo Jiménez.

La empresa privada ofrece muchas ventajas. Pero ningún capitalista hace casas para las familias de ingresos modestos. Si el Estado no se ocupara de construirlas, como está haciendo ahora en Costa Rica por medio del INVU, tal vez la mitad de la población llegaría a vivir en tugurios.

El derecho de propiedad es inviolable en Costa Rica. Pero una ley que fijó los alquileres al nivel de hace quince años, en 1940, y que hoy resulta un adefesio, no ha habido fuerza humana que pueda derogarla hasta ahora. Esa es la realidad nacional, y no los artículos de algunos periódicos.

El Movimiento de Liberación Nacional se ha definido abiertamente por una economía mixta, de propiedad privada con regulación del Estado, de negocios particulares e instituciones públicas, porque la considera conveniente al país, porque es la que rige en el mundo democrático, y porque la mayoría de nuestros ciudadanos la prefieren, aunque no todos aciertan a expresar apropiadamente sus deseos.

Es fácil para el Ciudadano común entender cómo funciona la economía mixta, y cómo tiende a reunir las ventajas de los dos sistemas teóricos, capitalismo y socialismo. Un buen ejemplo de estudio puede ser el “Plan Pesquero Nacional”, que está funcionando tan bien en Costa Rica.

Mientras tuvimos simplemente “libertad de empresa”, mientras el Estado no intervino, prácticamente no hubo pescado en la Meseta Central, a pesar de que hay tanto en nuestros mares, a poco más de 100 kilómetros de la capital.

El abastecimiento de pescado, como tantas otras actividades, tiene cuatro aspectos principales: a) la producción (que es la pesca en lanchas especiales en Puntarenas); b) el transporte (el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico); c) la conservación (las cámaras frías del Consejo de Producción); d) la distribución (los expendios en San José y demás ciudades del interior).

La iniciativa particular nunca pudo realizar el negocio, con un criterio “capitalista”, por falta de planeamiento. Había que combinar las cuatro actividades diferentes en un solo plan, y nunca se logró coordinar las cuatro empresas.

Hay que tener presente que la primera etapa, la pesca, requiere muchas lanchas; y la última etapa, la distribución, requiere muchos expendios. Con eso se multiplica el número de actividades que deben coordinarse

Además, cada pequeña empresa necesita crédito a plazo adecuado, las unas para adquirir su lancha en Puntarenas, las otras para comprar su nevera, o refrigeradora en San José. Y cada operación de préstamo es un asunto que debe estudiarse separadamente.

Cuando los comunistas tenían “vara alta” en el gobierno de Costa Rica (1942-1948), se les ocurrió la idea de abastecer la población de nuestra Meseta Central con pescado barato del Pacífico. Alguien les atribuyó la conocida frase humorística de “pescado a peseta”, cuya paternidad ellos niegan. En todo caso, San José siguió sin pescado.

Ahora, gracias a la combinación del Estado con los particulares, hay pescado a 0,30 la libra, en los tamaños más pequeños, que no son malos; las demás calidades se venden a una tercera parte del precio de años anteriores y mucho más barato que la carne de res.

Los 400 quintales por semana que se pescan y expenden por ahora, son apenas el comienzo de un plan mayor. El crecimiento ha de ser gradual.

Cada libra de pescado que se consume, deja disponible otra libra de carne para exportación, a precio más alto que el interno. Con eso obtenemos dólares, y a la vez ayudamos a la ganadería, que ha sido durante muchos años una actividad sacrificada por la protección al consumidor.



El “Plan Pesquero Nacional” lo inició nuestro Ministerio de Agricultura e Industrias en 1949, y lo reanudó cuando volvimos al gobierno en 1953. Es un caso típico de economía mixta, que funciona así:

a) Lanchas pesqueras de empresarios particulares (que por el momento son 17), realizan la pesca por cuenta propia.

b) El Estado (representado por una institución autónoma y flexible, que es el Consejo de Producción) les garantiza el mercado, comprándoles en Puntarenas toda la cantidad que quieren vender, a un precio estable. Con sólo esto ya se elimina la mayor preocupación de los pescadores, y se les inclina a aceptar un precio moderado.

c) El Consejo tiene arreglos con el Ferrocarril, que es nacional también, para el transporte de pescado en cantidades relativamente grandes, en carros acondicionados.

d) Los carros descargan directamente en las cámaras frigoríficas del Consejo en San José, donde el pescado se guarda cualquier tiempo sin dañarse. Esto es muy importante.

e) Vuelve a entrar la iniciativa particular: varios negocios pequeños, algunos de ellos de carnicería, compran el pescado a precio fijo en las cámaras frías, y lo llevan a sus propias neveras para el expendio, a precio convenido.

Además, los bancos del Estado financian la compra de lanchas en un extremo, y de refrigeradoras en otro. Cuando es necesario, el Consejo les da su garantía.

Como se ve, el Estado sirve de intermediario, de estabilizador, de financista, y hasta de garante, sin ninguna utilidad comercial. Cada institución cobra solamente sus costos, y representa al Estado, en actividades especializadas, en su calidad de promotor de la economía nacional.

Esa “economía dirigida” que disgusta a algunas personas “liberales” o capitalistas, proporciona ingresos al puerto de Puntarenas, estimula a muchas empresas y negocios particulares, y mejora la nutrición del pueblo en la Meseta Central.

El Consejo de Producción (que en la nueva Ley asumirá su verdadero nombre, Consejo de Estabilización de Precios), realiza la misma función de intermediario y estabilizador, por medio de sus bodegas o reservas de maíz, frijoles, etc., (los silos), entre los miles de agricultores privados en los campos, y los miles de consumidores en las zonas urbanas.

Las gentes que señalan (a veces con razón) las deficiencias del Consejo, tal vez no recuerdan las grandes fluctuaciones de los precios, y las explotaciones que sufrían los agricultores y los consumidores, antes de existir la institución.



Alguien dirá que todo ese Plan Pesquero lo podría realizar bien una sola empresa privada de regular tamaño, en todas sus fases, desde la pesca hasta el expendio.

Es cierto. Pero, en primer lugar, nadie lo hizo hasta que el Estado intervino. En segundo término, dudo que el pescado resultara tan barato como ahora. Nuestro plan aprovecha muchos ratos perdidos, muchos pequeños esfuerzos familiares, de pescadores y de expendedores.

Si hubiera que poner en planilla el tiempo de la mujer que remienda la red, o del muchacho que va a conseguir el repuesto para el motor, o del padre del propietario que se queda por la noche en el expendio, para tenerlo abierto hasta más tarde, tal vez los costos se irían muy arriba.

Por último, la cantidad de pequeñas empresas que pueden formarse, y tal vez levantarse, por medio del Plan Pesquero y de otros similares, es un valor inestimable para el futuro del país.

Esto no quiere decir que nuestro Movimiento desconozca la utilidad de las empresas grandes, en ciertas actividades para las que son especialmente apropiadas. Al contrario. Creo que a menudo se hace demagogia torpe contra el empresario que prospera, limitando así aptitudes personales que el país necesita, y que no son comunes en ninguna sociedad.

En agricultura, por ejemplo, sólo las haciendas grandes pueden gastar en experimentación, y dar un aporte a nuestro progreso técnico, que complementa y balancea los esfuerzos del Estado.

La mecanización del cultivo de granos, que ocupa mucha maquinaria, se presta más al desarrollo de la empresa grande que al de la pequeña. Es allí donde se puede levantar rápidamente la producción nacional.

La ayuda al pequeño productor, a la agricultura manual, es indispensable, por razones sociales. Pero esa tendencia no debe convertirse en un fetiche, estimulando la ineficiencia, y haciendo permanente una situación que debería ser transitoria.

Así como es conveniente la selección de cultivos por zonas, por climas, por alturas, así también debe buscarse para cada negocio el tamaño más apropiado.

Según mi modesta experiencia de empresario, los transportes de camión resultan más eficientes como negocio particular pequeño, cuando el chofer es propietario del

vehículo, siempre que tenga arreglos estables con una empresa grande, que le garantice una cantidad regular de carga.

En cambio, no es conveniente limitar las capacidades de un hombre emprendedor, por una mala entendida social. Hay empresarios que pueden producir por sí solos más que toda una zona. Las aptitudes humanas están mal distribuidas. Esa es una injusticia social irremediable.

Por supuesto, debemos evitar la formación de un proletariado miserable, como consecuencia de la gran empresa mecanizada. Para eso están las leyes de trabajo, la regulación de los jornales, las disposiciones de vivienda y sanidad para los trabajadores, el impuesto sobre la renta, y sobre todo, la educación. Perfectamente se puede poner al empresario a producir con eficacia, y al Estado a repartir con justicia.

Además, no todos los hombres desean ser pequeños propietarios. Las inclinaciones de los individuos son variadas. Hay muchos que prefieren la seguridad de un sueldo satisfactorio, tal vez con buena casa, Seguro Social y otros servicios, a las vicisitudes de un negocio propio de ínfimo tamaño, sin capital, que puede darles a veces un rendimiento bajo.

Una economía mixta debe ser también una economía flexible. Las generalizaciones suelen ser inconvenientes. Es probable que en ciertos trabajos convenga la pequeña propiedad, en otros la empresa grande, y para regularlas todas, el organismo autónomo, o el departamento administrativo. Pueden también resultarnos útiles algunas cooperativas, o algunas sociedades por acciones. En la variedad de instituciones, bajo una orientación común, puede encontrarse la máxima eficiencia general.

Todas esas instituciones económicas deben ser producto de la modalidad del país, o mejor aún, de las diferentes modalidades e inclinaciones de sus habitantes. El tamaño de la nación, y la amplitud de su mercado, deben ser determinantes. Es difícil imitar a otros países, salvo en rasgos generales.

Y volviendo a nuestro Plan Pesquero, como tema de estudio, me parece que las lanchas y los expendios son ejemplos típicos del campo donde mejor trabaja la empresa privada pequeña; por supuesto, asegurada y coordinada por el organismo grande, que es en este caso el Consejo de Producción, o de Estabilización de Precios.



Ahora un poquito de teoría, con algunos ejemplos que puedan hacerla fácil. Las ventajas principales que se atribuyen al socialismo son:

a) La planificación de la economía, con miras a una eficiencia general, sin las contradicciones, los desperdicios, las pugnas, las duplicidades del sistema capitalista, que provienen de los múltiples intereses en conflicto.

El “Plan Pesquero Nacional” ofrece esa ventaja. Todos sus participantes se guían por una orientación general: ofrecer al público pescado bueno y barato.

b) La justa remuneración asegurada, por el esfuerzo de cada uno.

En nuestro plan, ni los pescadores ni los expendedores pueden perder. Tampoco pueden ganar demasiado.

c) El espíritu de servicio y de responsabilidad social con que el Hombre trabaja, dignificándose, sabiendo que contribuye con su esfuerzo al mantenimiento y al bienestar de sus semejantes.

Indudablemente, nuestros pescadores y nuestros distribuidores no podrían estar haciendo labor más útil. Si no lo ven así, es porque no se les ha ocurrido. Claro está que con su trabajo se ganan la vida. Pero hasta en la religión se dice que “quien al Altar sirve del Altar vive”.

Todas esas ventajas o satisfacciones las tienen para sí también los directores y funcionarios del Consejo, que son el nervio del sistema.

Debo repetir que he estado mencionando solamente la actividad pesquera, porque es un ejemplo bastante claro como tema de estudio. En realidad estoy analizando el funcionamiento de un sistema económico mixto.



Analicemos ahora, a la luz del mismo ejemplo, las virtudes que se atribuyen al sistema capitalista.

a) Mayor eficiencia administrativa, porque hay una subdivisión de la gran tarea económica de la sociedad, en una multitud de campos reducidos (los negocios particulares), en los cuales cada cual cuida de lo suyo con interés propio, y se esfuerza porque el trabajo dé buen rendimiento.

Juzgando por lo que cuesta obtener rendimiento de los tractores del gobierno, diseminados en todo el país, creo que si el Estado saliera a pescar en 17 lanchas, (que pueden llegar a ser centenares), el pescado resultaría bien caro. Tal vez, sin necesidad de temporal, algunas embarcaciones no volverían al puerto.

Y si el Consejo estableciera cien pequeños expendios en todo el Valle Central, no sé qué le pasaría al pescado, ni cómo se llevarían las cuentas.

En cambio, los pescadores y los vendedores atienden cada uno su negocio, a veces como empresa familiar, con la mayor eficiencia posible en esta clase de actividades.

Los organismos estatales que participan en el Plan Pesquero (el ferrocarril, el Consejo y el Sistema Bancario Nacional), son empresas grandes, especializadas, conducidas por sus propios directores, gerentes y personal, con la eficiencia (y las posibles fallas) de los mejores negocios privados.

a) La iniciativa, el aporte de ideas, la competencia o emulación, como resultado de la multiplicidad de empresas, y de puntos de vista.

b) El ejercicio de la propiedad, que arraiga al hombre a la tierra cuando es agricultor, y en cualquier otro negocio le permite formar con sus bienes un marco que redondea y estabiliza su personalidad. Con eso se satisface el deseo frecuente del ser humano, de colocarse sobre algún pedestal, y de ejercer dominio sobre algo.

En esta materia de “formar propietarios”, no cabe duda de que nuestro programa de economía mixta ha hecho mucho más que toda la orientación, o desorientación, de los tiempos anteriores. El Plan Pesquero no es más que una ilustración de la tendencia que siguen, en ese sentido, las instituciones como el Sistema Bancario Nacional, las Juntas Rurales de Crédito, el Consejo de Estabilización de Precios, el Instituto de Vivienda y Urbanismo, y el próximo Instituto de Tierras y Colonias, cuyo proyecto está ya en la Asamblea Legislativa (diciembre de 1955).

Las mismas gentes que critican esos organismos como “burocracia innecesaria”, porque algo han de criticar, son las que cantan loas a la iniciativa particular, y al pequeño propietario, que pronto desaparecería de Costa Rica si no se emprendiera una política estatal como la nuestra, de fomento a la multiplicidad de empresas.

Las instituciones que se están creando son los instrumentos de esa política. Su costo de operación es insignificante (al revés de lo que dicen los espíritus negativos), en comparación con los servicios que prestan.

Sólo el instituto de Tierras y Colonias que tiene por delante la tarea urgente de fincar a 15.000 familias campesinas que necesitan tierra. Muchas de esas gentes viven ahora como “parásitos”, en fincas ocupadas, creando un problema insoluble a varios centenares de dueños de extensiones grandes.

Esta situación esta a punto de conducir a una “lucha agraria” violenta, peligrosa, entre ocupantes y propietarios, en un país donde no faltan tierras. ¿Por qué no atiende ese problema la iniciativa particular, con el consejo atinado de los señores que escriben en los periódicos, para que no haya necesidad de crear más “burocracia”?

A propósito de la criticada burocracia: yo conozco la que existe en algunas empresas privadas, que en eso aventajan al Estado.

Amigo ciudadano: el análisis que le he presentado del Plan Pesquero Nacional no pretende hacer creer que ese programa esté funcionando con la precisión de un reloj. Debe tener sus deficiencias. En todo caso, no ha sido esa mi intención. Lo que deseo es hacerle ver, con el estudio de un ejemplo vivo, que el sistema de economía mixta busca la combinación de la eficiencia particular, circunscrita a un campo reducido, con la eficiencia general, que resulta de un planeamiento integral.

Con más amplitud me atrevería a decir que la economía mixta, producto de nuestro tiempo, satisface en diversos aspectos, materiales y espirituales, la mayor parte de las viejas aspiraciones de la humanidad, expresadas en las dos teorías económicas opuestas. Capitalismo y socialismo.



En la actualidad, los países que más se han interesado, oficialmente, por el adelanto social, por el bienestar de sus pueblos; los que han estudiado con mayor seriedad los procesos de la producción y la distribución de la riqueza; los que disfrutan del más alto ingreso nacional y familiar, se manejan por el sistema económico mixto.

De una manera deliberada, con un criterio social definido, sin encubrir lo que están haciendo, los admirables Países Escandinavos, los Estados Unidos y el Canadá, Inglaterra (a pesar del empobrecimiento de la Segunda Guerra Mundial), Holanda,

Suiza y algunas otras naciones altamente civilizadas, han alcanzado el mayor nivel de vida para sus pueblos con base en una combinación de organismos públicos, empresas particulares, y regulación cuidadosa.

En América Latina, el adelanto del Uruguay se debe en gran parte a la precocidad con que esa nación ejemplar desarrolló, desde principios de este siglo, su propio sistema económico mixto, aunque sin darle ese nombre.

La línea que divide la actividad privada y la función del Estado, varía en los diferentes países según las circunstancias; hay servicios como el correo y los caminos que en todas partes son públicos. Los ferrocarriles y la electricidad, se encuentran en ambos campos. La agricultura, la mayor parte de la industria, y el comercio, pertenecen en todos los sistemas mixtos a la esfera particular.

Sin embargo, en Francia, la principal fábrica de automóviles está nacionalizada, desde la Segunda Guerra Mundial.

En los Estados Unidos, donde las grandes empresas que se dicen privadas han alcanzado en realidad un alto grado de socialización, el telégrafo, que es típicamente un servicio público, está en manos de una gran “corporación” o compañía de acciones. El servicio es excelente.

El Uruguay tiene en manos de un organismo autónomo la refinación de gasolina, aceites, y demás productos del petróleo. Este es un negocio lucrativo, que cualquier compañía privada lo realizaría gustosamente; pero requiere grandes instalaciones, cuyo costo no está siempre al alcance del capital particular en un país pequeño.

La refinería de petróleo uruguayo funciona tan bien como cualquiera de las que pertenecen a los trusts petroleros, con la diferencia de que las ganancias, y los sueldos de los altos funcionarios, quedan en el país.

Queda también otra cosa, muy importante: la cultura tecnológica que se adquiere en el ejercicio del negocio. Así, evitando el acaparamiento de la técnica por los países avanzados, se pone coto a un fenómeno que podríamos llamar, con algo de imaginación, el “colonialismo cultural”. Contra ese fenómeno se pronunció el histórico “Punto Cuarto” del Presidente Truman.

Todas estas consideraciones se pueden hacer igualmente a la obra que realiza el Instituto Costarricense de Electricidad, que es un exponente de la ideología del Movimiento de Liberación Nacional.

Bolivia, país minero, nacionalizó hace pocos años las minas de estaño, porque son un negocio de tal magnitud dentro de la economía del país, que constituían en manos particulares otro Estado.

A propósito: se ha calculado recientemente que Bolivia necesitaría, para poner al día su retardada economía y sacar de su letargo a aquel pueblo sufrido, una inyección del capital por la enorme suma de 500 millones de dólares. Patéticamente, esa cantidad de capital equivale, o es inferior, a la que sacaron del país las sacrosantas empresas privadas del estaño, en cincuenta o sesenta años de explotación.

En Costa Rica los bancos son de la nación, lo cual facilita mucho el planeamiento económico y el control monetario. Así los depósitos del público, que constituyen un recurso estimable de un país escaso de capital, se usan con fines de desarrollo, con criterio de prioridades, con miras de bienestar general. La nacionalización de la Banca en 1948 es la medida económica y social más importante que ha tomado el Movimiento de Liberación Nacional.

No es cierto que esos servicios generales, como el crédito, la electricidad, los teléfonos, etc., los presten con mayor eficiencia las empresas particulares que el Estado. La experiencia demuestra que la administración de los institutos autónomos es por lo menos tan eficiente como la de los negocios particulares de gran magnitud, además de que esos organismos públicos orientan sus esfuerzos por una línea general de bien nacional y no meramente de producir utilidades.

Lo que no conviene es que el Estado se meta en pequeños negocios, quitándole oportunidad al ciudadano emprendedor. Tampoco es deseable la administración directa del gobierno central en las empresas públicas, como se ha visto varias veces en la historia de nuestro Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que afortunadamente es autónomo ahora.

Es bueno que esos negocios generales pertenezcan a la nación, con un noble criterio “socialista”, pero deben descentralizarse, para que funcionen con habilidad “capitalista”. Los institutos autónomos especializados ofrecen esa combinación.



Para orientar un gran número de empresas, negocios y esfuerzos individuales de toda clase, sin meterse a administrarlos y sin restringir la libertad, el Estado se vale, en una economía mixta, del sistema de estímulos y correctivos.

Cuando se desea producir más arroz, por ejemplo, se sube moderadamente el precio de la cosecha siguiente, por medio de los organismos estabilizadores, estimulando así al agricultor. Se dan mayores facilidades de crédito para la adquisición de maquinaria y abonos. Se mejoran los servicios de extensión agrícola, asistencia técnica, etc.

Si todos esos estímulos logran bajar mucho el costo por quintal, y se produce un sobrante de arroz que no puede exportarse satisfactoriamente, se aplica un correctivo: se baja ligeramente el precio del futuro, para desalentar a un cierto número de productores, induciéndolos a sembrar otro cultivo.

O, según sean las circunstancias, se suben los jornales. Con eso se logran dos efectos: algunos agricultores reducen sus siembras, y por otra parte la gran masa de asalariados compra más, aumentando el consumo. Por ambos medios se reduce el sobrante.

Así funciona el sistema de estímulos y correctivos, que es cosa fácil de entender, aunque no siempre sea fácil de aplicar.

Igualmente se usan los controles monetarios. Cuando los precios de la mayoría de los productos muestran una tendencia indeseable hacia abajo, por falta de venta, o cuando no hay empleo para toda la población, se aumenta prudentemente el crédito bancario, con nueva emisión, de manera que las gentes puedan emprender más, y circule más dinero.

Cuando las firmas comerciales muestran una tendencia a construir más edificios de los que se considera necesarios, en vez de prohibir esas construcciones, como se haría bajo un régimen totalitario, o de dejar hacer, irresponsablemente, como se haría en una economía sin controles, simplemente se aplica un correctivo: se sube el tipo de interés. Con eso se desalientan algunos de los propietarios que estaban construyendo con dinero prestado, y otros, que tienen el capital, se inclinan tal vez a colocarlo al crédito, porque la renta les produce más que el edificio.

En Costa Rica no se puede por el momento usar el tipo de interés como medio de control, porque el rédito máximo que la ley permite es bastante bajo (el 6%), y a él se ajustan todas las operaciones hipotecarias de los bancos.

Pero en otros países, como los Estados Unidos, donde hay más capital, y los créditos no se rigen usualmente por un crédito máximo legal, el tipo de interés es un instrumento de gran utilidad para controlar numerosos aspectos de la economía. Por ejemplo, subiendo o bajando el interés en los préstamos al comercio, se aumentan o disminuyen las ventas a plazo, de automóviles, refrigeradoras, etc., según juzgue el Estado (representado de hecho por el Banco Federal de Reservas) que conviene o no conviene estimular el consumo de esos artículos.

Aquí usamos otros medios de control o de estímulo, como los llamados “topes específicos” de los bancos (la cantidad de crédito que se asigna para el comercio importador, para la cría de ganado, para la siembra de caña, etc.). También nos pueden servir de mucho, en caso de necesidad, variar el tipo de cambio con el dólar, que está estabilizado por el Banco Central.

El arancel de aduanas es otro instrumento de control. Las industrias nuevas se estimulan subiendo los derechos de importación. El uso de abonos en agricultura se facilita bajando los aforos.

Y así hay diversos medios de estímulo y de corrección, que permiten al Estado orientar la economía sin ordenar ni prohibir nada a nadie.



La economía “clásica” observaba que muchos de esos fenómenos correctivos se producen espontáneamente, por simple oferta y demanda, o por libre competencia, cuando no hay controles. Pero los métodos “naturales” generalmente aplican el remedio cuando ya el mal está hecho, y luego se van al extremo contrario. A eso se deben las terribles fluctuaciones del mercado, que arruinan a tanta gente aunque a veces enriquecen a unos pocos, y que tanto retrasan el crecimiento general de los países.

Cuando el Estado moderno interviene juiciosamente como estabilizador en una economía mixta, puede prever las tendencias, aplicar los correctivos a su tiempo, con moderación, con pericia, y evitar muchas pérdidas y muchos sufrimientos.

Los medios de control “natural” suelen ser bárbaros, como se observa en la vida de la selva. Los sufrimientos de los individuos, y hasta la muerte, no se toman en cuenta. Hay numerosos casos en que un animal se alimenta exclusivamente de otro, como el ratón y el gato. Si esos dos “compañeros del hombre” vivieran todavía en estado

silvestre, como ambos tienden a reproducirse rápidamente, la Naturaleza les aplicaría su sistema de control de población, que es el siguiente:

Cuando abundan los ratones, los gatos se alimentan mejor, y se reproducen más. Los nuevos gatitos necesitan comer, y cazan muchos ratones. Baja entonces la población ratonil. Luego no alcanza la comida para tantos gatos. Unos se mueren de hambre, y los demás, mal alimentados, se reproducen menos. Baja la población felina. Y el ciclo se repite.

Ese control es automático, inexorable. Pero el ejemplo no sirve para los gobiernos democráticos de 1955, porque ya los ciudadanos saben que existen medios “artificiales” es decir, científicos, de resguardar la vida y de evitar el dolor, como la cirugía y la anestesia en medicina, y como los controles y compensaciones en economía.

Lo que pasa es que a la Naturaleza no parece interesarle el bienestar, ni la vida, de cada ratón ni de cada gato.

Se rige por sus propias leyes, y busca finalidades generales, que sólo Dios conoce bien. En cambio la sociedad democrática existe precisamente para proteger la vida de cada individuo, y para procurar su bienestar y su tranquilidad.

Actualmente la tranquilidad individual requiere estabilidad económica, y esa estabilidad se busca en los países más civilizados, por el sistema de estímulos y controles aplicados en un sistema económico mixto.



El sistema económico de estímulos, controles, correctivos, compensaciones, dentro de una multitud de empresas privadas y organismos públicos, se ha desarrollado en parte con base en ensayo, en “tanteo y error”, en hacer frente a las circunstancias que se van presentando. Pero también es producto del pensamiento económico moderno, al cual contribuyó tal vez más que nadie el economista inglés John Maynard Keynes.

No es aventurado agregar que quien dio fuerza política a ese pensamiento económico fue el presidente Farnklin D. Roosevelt. Cuando él llegó al Poder en 1933, se inició en los Estados Unidos una revolución llamada del “Nuevo Rumbo”, en momentos en que la Gran Crisis Mundial amenazaba con poner fin a nuestra civilización.

Los sufrimientos que esa crisis económica produjo solo pueden compararse a los de la más desastrosa guerra. Con un solo dato se puede ilustrar la gravedad de aquella emergencia: en poco tiempo se produjo la quiebra de más de 9000 casas bancarias, llevándose en su ruina los depósitos del público. Hubo millones de personas que perdieron su empleo, su casa y su póliza de vida, pagada durante muchos años. Las autoridades repartían platos de sopa en los parques, a interminables filas de gentes hambrientas.

Un grupo de hombres ilustres, provenientes de las universidades y de otros campos de estudio, constituyó el comité llamado “Consortio del Cerebro”, que asesoró al Presidente Roosevelt en la portentosa labor de sacar a los Estados Unidos y al mundo de aquella hecatombe.

Con mayor o menor exactitud (porque los períodos históricos no se cortan por una línea precisa) el sistema de estímulos y correctivos se ha asociado imborrablemente con la revolución rooseveltiana de los Estados Unidos.

De igual manera, se considera que la Gran Crisis fue el estertor de muerte de un sistema económico avejentado, que aquí llamamos “liberal”, o exageradamente capitalista, y a la vez el nacimiento doloroso de una ideología renovadora, que ha conducido a los Estados Unidos a una prosperidad que nunca se pudo prever.

Desde 1933 hasta hoy, se han perfeccionado mucho en Norteamérica las técnicas para la orientación de la empresa privada por los organismos del Estado. No solamente se ha logrado evitar otras crisis después de la Segunda Guerra Mundial y después de Corea, sino que se ha dado a la economía, por primera vez en la historia, un ritmo de constante crecimiento. Las cifras con que cierra el año de 1955 son espectaculares.

En este momento de la historia universal, la economía mixta está pasando su mayor prueba, en causa común con toda la civilización de Occidente. Los profetas comunistas anunciaron hace medio siglo que las grandes fluctuaciones del régimen capitalista (las crisis) darían al traste con todo el sistema de vida democrática. Ojalá que no sea prematuro contestar que la Democracia, adoptando un planeamiento económico estatal que respeta la libertad y estimula la iniciativa, ha puesto freno a la crisis.

Y ahora, ¿qué debe seguir? Probablemente un “Nuevo Rumbo Internacional”. Los países menos desarrollados tenemos derecho a beneficiarnos con los conocimientos económicos de nuestro tiempo. Los Estados Unidos, en su calidad de pivote de la economía mundial, no pueden darse el lujo de repetir internacionalmente los errores

que estuvieron a punto de dar al traste con su sistema económico interno, y con su sistema de vida democrática.



La economía mixta, con todo su ingenioso mecanismo de controles y compensaciones, no satisface plenamente a la mentalidad socialista, que prefiere una fórmula más simple, como es la fusión de todas las actividades en una sola empresa grande, el Estado. El sistema mixto da la impresión de ser demasiado complicado, inseguro, poco científico.

Tampoco satisface esta combinación al pensamiento “liberal” o capitalista, que lo considera artificial o poco “natural”.

Sin embargo, viéndolo bien, el sistema de estímulos no puede ser más científico, ni más natural. ¿Qué puede haber más acertado que observar las inclinaciones naturales, las tendencias de las cosas, y ponerlas al servicio del hombre, mediante disposiciones de su inteligencia?

La inclinación natural de la paloma mensajera es volver siempre a su base, a su nido. El hombre se vale de esta tendencia, para enviar mensajes escritos.

La tendencia del agua es siempre bajar por su peso, obedeciendo la atracción de la Tierra. El hombre desvía la corriente por una zanja, y luego hace pasar el agua por un tubo, desde un punto alto a otro más bajo, y coloca al pie una turbina. Esa turbina hace girar un generador y produce electricidad.

Ahora bien: ese grupo turbo-generador tiende a aumentar o disminuir su velocidad cada vez que alguien conecta o desconecta una cocina eléctrica. Para evitar que eso suceda, y que suba o baje el voltaje, el hombre instala un regulador o “gobernador” que abre y cierra parcialmente la llave del agua cada vez que el público de la ciudad enciende o apaga las luces. Así se mantiene un voltaje uniforme, estabilizado.

¿Qué tiene eso de “poco científico”, o de “antinatural”?

¿Por qué se asustan algunos de que el Estado moderno, al estudiar las tendencias económicas y aplicarles un sistema de estímulos y compensaciones para promover la abundancia y la estabilidad, haya aprendido por fin la lección del ingeniero, que se vale de las leyes físicas para alumbrar la ciudad con un voltaje estable?



La escuela socialista, que soñó con un sistema económico noble, justo, de producción para satisfacer las necesidades de todos, y no para lucrar, puede sentirse defraudada al ver el rumbo que el pensamiento económico democrático ha tomado en nuestro tiempo. Yo me permito observar que no hay motivo para desilusionarse. Creo que las más elevadas aspiraciones se están alcanzando.

Todo sistema económico, todo movimiento político, todo orden social, deben juzgarse en última instancia por sus efectos espirituales sobre los hombres que los adoptan; es decir, por el tipo de ser humano que tienden a formar, o al menos a estimular.

El ideal socialista (que nunca se ha realizado, salvo en grupos humanos pequeños), tiende a hacer a los hombres menos egoístas, más desprendidos, más responsables ante la sociedad. ¿Cómo? Por un proceso educacional: haciéndoles ver que trabajan para servir a los demás, y no meramente para hacer su negocio, o para ganar su salario; convenciéndoles de que el esfuerzo productivo de cada cual, su aporte diario a la gran tarea económica, es en realidad una función social.

En teoría, en una economía completamente “libre”, de sólo iniciativa individual, donde cada cual hace los negocios que quiere o que puede sin que el Estado lo ayude o limite, el hombre debe sentirse como el cazador que sale a tirar venados en terrenos baldíos, disparando contra grandes o pequeños, hembras o machos, todos los que encuentre, en cualquier época del año.

Vale decir que una sociedad totalmente capitalista o “liberal” (que nunca ha existido), tendería a producir un tipo de ser humano desligado de sus semejantes, egoísta, ávido de bienes o de placeres, sin ninguna responsabilidad social.

Conviene observar, sin embargo, que la posesión de bienes, y el ejercicio de la propiedad, en cierta forma realzan al hombre, y lo hacen más responsable, al menos ante sí mismo y ante su familia. De manera que el sistema capitalista puede apuntarse también sus efectos benéficos, en el orden espiritual.

Esos efectos favorables del capitalismo se logran ampliamente en una economía mixta (como la de Costa Rica, por ejemplo) que no solamente respeta la propiedad, sino que estimula deliberadamente la formación de muchos propietarios.

Veamos ahora hasta qué punto se alcanzan las ventajas espirituales que persigue el socialismo, en un sistema donde opera esa multitud de empresas privadas y públicas de todo tamaño, bajo la orientación del Estado que estimula, corrige y estabiliza.

Es indudable que esa intervención del Estado tiene un efecto educativo. Un campesino del Valle de El General, que antes vivía aislado, ignorado, casi fuera de la sociedad, sembrando y vendiendo como mejor podía, no sentía otra responsabilidad social que la de mantener a su familia. No era más que Juan Pérez, un individuo cuyo trabajo, aun cuando fuera una actividad económica, de producir para vender, solamente le interesaba a él mismo.

Juan Pérez se encuentra ahora con que el Estado abre una carretera, porque tiene igual interés que él en que sus frijoles lleguen fácilmente a la capital. El Estado lo considera como un servidor público, y lo induce a que produzca este año más frijoles, y menos maíz.

El Estado se ocupa de proporcionarle semilla buena, le asegura la venta de toda su cosecha a un precio fijo, y le adelanta dinero para que no caiga en manos del especulador. Si el agricultor se convierte en patrono y da trabajo a varios peones, el Estado le dice cuánto debe pagarles, y cuántas horas debe durar la jornada.

Juan Pérez se encuentra de pronto convertido en un miembro de la sociedad, en quien todo mundo tiene interés. Si viene un temporal que le arruina sus cultivos, la pérdida se considera como una calamidad nacional. Se va dando cuenta de que es un servidor de los demás. Su trabajo no es ya una actividad propiamente “privada”, sino en cierto sentido “pública”, puesto que contribuye a alimentar la población. Cuando siembra frijoles para la venta, es decir, cuando realiza su actividad económica, el agricultor ejerce una función social.

En igual sentido, la casa de habitación del pulpero es privada, pero no su pulpería. Allí se sirve al público, y por lo tanto allí ejerce el comerciante una función social.

Todos los negocios y empresas agrícolas, industriales o comerciales, grandes o pequeños, aunque disfrutan del alto grado de autonomía que les da su carácter de “privados”, conforme al derecho de propiedad, están regidos en sus actividades económicas por una serie de leyes, controles, estímulos correctivos, que les confieren en realidad una función social.

El proceso educativo que durante siglos proyectó el socialismo, para hacer a los hombres más nobles y más responsables, ya está en marcha. El funcionamiento de la economía mixta se ha adelantado a las prédicas. Con un poco de explicación, se puede lograr ahora mucho. Mediante el sistema de estímulos y correctivos las gentes trabajan para la sociedad, sin mengua de su dignidad individual.

Sólo falta hacérselo ver.

Me parece que los partidos socialistas, especialmente en América Latina, pueden aceptar doctrinariamente la adopción de una economía mixta, sin ninguna claudicación.

Hay cosas más importantes que el derecho de propiedad en la economía de nuestros días. En el orden material, es más importante la productividad, el rendimiento del trabajo, el ingreso nacional, el ingreso familiar.

En el campo espiritual, si se adopta el principio de que la actividad económica es una función social, se pueden alcanzar los efectos benéficos del trabajo diario en la formación del hombre, al menos en igual grado, me parece, que por cualquier sistema ideal.

Una vez establecido ese principio, pueden inspirarse en él las leyes del país, la orientación gubernativa y la educación pública, ayudando así a formar una sociedad más justa, más generosa, que llene mejor las aspiraciones de los seres que la componen.

Con esas convicciones, el Movimiento de Liberación Nacional estimula el sistema de iniciativa privada, que despierta muchas aptitudes humanas, y procura a la vez imprimir a la actividad económica el sentido de la responsabilidad social, que proporcionan al hombre la satisfacción de servir.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

XI. Las leyes del Trabajo

Paciente ciudadano:

Hemos visto en mi última Carta, con bastante esfuerzo porque el tema tal vez no es ameno, que el socialismo clásico buscó la justa distribución del producto mediante la nacionalización de todos los bienes productivos, como tierras, fábricas y demás negocios.

Se pensaba (tal vez con buena lógica) que si el Estado explotara todos los negocios y percibiera todas las ganancias, podría atender con justicia a las necesidades de todos los habitantes. Así se evitaría que unos pocos derrocharan, mientras que la mayoría no recibe lo suficiente para vivir, como ha sucedido en muchas sociedades.

Ese fenómeno se presenta realmente, en mayor o menor grado, en todos los países capitalistas. Probablemente en el mundo comunista de nuestro tiempo la situación es peor aún, pero no discutamos eso por el momento: admitamos que un sistema de propiedad privada sin controles, llamado por algunos “capitalismo sin riendas”, tiende a acumular en pocas manos la escasa riqueza que produce, y a formar una sociedad compuesta por unos ricos (que a veces llegan a ser potentados) y una gran masa de indigentes.

En la India, donde mueren de hambre en las calles varios millones de personas en cada crisis de alimentos, hay en cambio príncipes opulentos que asombran al mundo con sus docenas de palacios. En los países árabes productores de petróleo, donde casi no hay escuelas para los pobres, que son la inmensa mayoría, hay reyes o sultanes que tienen ochenta automóviles de las marcas más caras, y llevan un régimen de vida tan fastuoso que parece un cuento de hadas. En Bolivia, donde el pueblo tal vez es más pobre hoy que cuando vino Cristóbal Colón, tres familias propietarias de las minas de estaño sacaron del país, en medio siglo, una suma estimada en seis o setecientos millones de dólares.

Lo más grave ha sido, en esas sociedades de economía completamente “libre” (en realidad acompañada del poder político), que una gran parte de la riqueza se convierta en artículos de lujo para el disfrute superfluo de sus propietarios, y no en fábricas u otros medios de producción. Eso explica el estancamiento de los pueblos,

y el deseo de los pensadores socialistas, de nacionalizar las tierras y demás instrumentos productivos.



Pues bien, los países que hoy muestran mayor grado de adelanto han procurado conservar las ventajas innegables de la “propiedad privada”, y evitar la socialización de la mayor parte de los negocios, que parecía inminente.

Para conservar el régimen capitalista, disminuyéndole sus defectos y convirtiéndolo en un sistema económico mixto, se han aplicado diferentes medidas, llamadas de “seguridad social”, dando a esa expresión un sentido muy general. Esas medidas tienden a distribuir con justicia el ingreso nacional (producto del trabajo de todos), a evitar los abusos de autoridad por las clases pudientes, y a proporcionar estabilidad económica a los hogares pobres, que son la mayoría.

Entre los principales medios de seguridad social, en el sentido más amplio de la frase, pueden señalarse tres:

- a) Las leyes del trabajo, que regulan las relaciones entre patronos y empleados.
- b) El seguro obligatorio, que es un medio de apartar una proporción fija de los ingresos individuales para atender específicamente a las necesidades extraordinarias, como la enfermedad, el desempleo, la vejez, o el fallecimiento de quien mantiene la familia.
- c) Los impuestos que son la parte del ingreso total de la nación que el Estado toma, por diferentes medios, para repartirlo entre toda la población en forma de servicios generales como vigilancia, justicia, educación pública, caminos y otras obras, salubridad, construcción de casas de precio bajo, y otros muchos menesteres populares.

Mediante todas esas disposiciones de seguridad social, y algunas otras tal vez, los países democráticos le van aplicando “riendas” al sistema capitalista (y a los restos del feudalismo) a la vez que evitan la desaparición de la propiedad privada de los bienes productivos.

Es un error disgustarse por el avance de la seguridad social en sus diferentes formas, mientras haya en el gobierno honradez, y espíritu de estudio, y respeto a las libertades públicas. El propietario de una finca, por ejemplo, debe darse cuenta de que en

nuestro tiempo, bajo un régimen democrático en el cual todos los votos valen igual, no queda más que dos alternativas: una es conservar su propiedad, pagando impuestos, aceptando regulaciones, contribuyendo al Seguro Social, y ajustándose a las leyes de trabajo; la otra sería un alto grado de socialización, que resulta inconcebible en nuestro medio, nuestras costumbres y nuestros gustos.

El Estado democrático no puede desentenderse de las necesidades de toda la población. Y el costo de satisfacer esas necesidades no puede salir de otra parte que del producto del trabajo nacional, captado en una forma o en otra, para distribuirlo de la mejor manera posible.



Las leyes del trabajo han venido a limitar las atribuciones del patrono en su relación con los trabajadores. Establecen el salario mínimo y la jornada máxima. Fijan las condiciones en que puede ser destituido un empleado. Protegen a los menores de edad y a las mujeres contra el trabajo excesivo. En general, atemperan el poder que ejercieron antes, a menudo con abuso, los propietarios de las fábricas, tierras, y demás instrumentos de producción.

En caso de litigio judicial entre patrono y empleado, el derecho de trabajo procura compensar al asalariado su debilidad económica, que lo coloca de hecho en situación de inferioridad, aunque el Derecho Civil establezca teóricamente la igualdad ante la ley.

Cuando se implantan en un país las leyes de trabajo, sobre todo si vienen con cierta precipitación, se causan trastornos al principio.

El patrono acostumbrado a ejercer un poder sin restricciones sobre “lo suyo”, “su fábrica”, “su hacienda”, “sus empleados”, se siente desautorizado por la legislación laboral. No entiende todavía el concepto social de la actividad económica. Confunde el manejo de los negocios, que es en realidad una función social, con la actividad propiamente privada, que es la vida de hogar, la diversión, etc.

El asalariado, por su parte, al ver que las leyes se ocupan de él y lo protegen, se siente “liberado”, y piensa a veces que ya no está sometido a ninguna disciplina. Durante unos cuantos años parece que va a disminuir sensiblemente el rendimiento de los trabajos, y a menudo disminuye de verdad.

Ese fenómeno, que es transitorio, se presenta a veces también cuando un país adopta una reforma agraria, o un plan de repartición de tierras. Creo que en Costa Rica, por fortuna, la ley agraria que vendrá, según espero, en 1956, con la creación del Instituto de Tierras y Colonias, no causará dificultades, sino más bien ayudará a solucionar las actuales. Aquí lo que falta no son tierras, sino arreglos satisfactorios.



Pero sí está nuestro país perturbado todavía por el reciente aceleramiento de la legislación social, cargado de propaganda desproporcionada, que caracterizó al régimen de 1940 a 1948. Las dificultades que experimentamos en Costa Rica son comunes a varios países, y se deben a varias causas:

a) Nuestro Código de Trabajo (que compiló las leyes sociales anteriores y las recientes), nació en un ambiente de demagogia, de corrupción, de burla al derecho electoral, y de agitación comunista.

b) La clase patronal (con honrosas excepciones), lucha en Costa Rica y en otras partes, contra la justicia social, sin ver que esa es en realidad su salvación; ejerce fuerza política, es propietaria de periódicos y radioemisoras, que son empresas costosas, y que están influidas además por los comerciantes que se anuncian; pretende controlar la economía y el gobierno del país por medio de los bancos privados, como sucedía a menudo en Costa Rica, antes de la nacionalización bancaria de 1948; recurre a medios innobles como la calumnia, con la misma frecuencia, y con las mismas excepciones, que los grupos comunistas.

c) Los políticos oportunistas, sin ideología, le hacen el juego a las gentes ricas e incomprensivas, para codearse con ellas, y sobre todo, para que les financien sus campañas electorales.

d) Algunos trabajadores, con actuaciones erróneas, debilitan o desacreditan las medidas destinadas a protegerlos. Esto es consecuencia de la tragedia de su vida. Es explicable, pero también lamentable.

Por todas estas razones, hay todavía en Costa Rica bastante desorientación con motivo de las leyes de trabajo. No ha sido tarea fácil para el Movimiento de Liberación Nacional mantener las disposiciones sociales que dictó el régimen derrocado por nosotros en 1948: muchos partidarios nuestros necesariamente asociaban esas medidas con la insinceridad y con los vicios de aquella época, y esperaban que

derogáramos la legislación laboral. Nosotros más bien la hemos ido mejorando, y tenemos adelantado el proyecto para un nuevo Código de Trabajo, basado en las experiencias adquiridas.

Como se ve, la oposición al progreso social en Costa Rica, no viene solamente de los grandes propietarios, que son en buena proporción nuestros contrarios políticos, muchos de ellos apoyaron al régimen anterior por oportunismo, en la inteligencia de que las leyes laborales que se dictaban eran una simple cortina de humo para tapar otras cosas, y ahora nos atacan porque mantuvimos y mejoramos lo bueno que sus amigos hicieron por cualesquiera motivos.

El resentimiento viene también, repito, de la gran clase media, partidaria nuestra en general, que recuerda los atropellos de aquella época; y de los mismos asalariados, que estiman las libertades públicas más aún que el progreso social.

Además, en Costa Rica el problema se complica por el gran número de pequeños propietarios agrícolas que afortunadamente tenemos. Muchos de ellos no pueden asimilar fácilmente una reforma social; y como el rendimiento de nuestra agricultura es tan bajo, se les hace difícil a veces soportar las limitaciones y los gastos que implica la legislación del trabajo. Agréguese a esto, también, que el campesino tiende a ser un tanto conservador en todas partes del mundo.

Sin embargo las cosas se irán acomodando, como ha sucedido ya en los países avanzados. Los hombres de negocios se acostumbrarán a discutir de igual a igual con los trabajadores, organizados en sindicatos democráticos. Los pequeños agricultores ya van comprendiendo la necesidad de que el peón viva decentemente, y pueda comprar los productos de nuestra agricultura, para que no les falte mercado. Todo esto requiere un proceso educativo.

Después de todo, los gastos adicionales que acarrea la legislación social forman parte del costo del producto, igual que un alza de jornales, o de la materia prima. A la larga esos costos los paga el consumidor, por cuya cuenta se producen en realidad todas las cosas.



Muchos patronos aceptan ya de buen grado la legislación social, pero señalan que debiera ir acompañada de una educación mejor de los trabajadores, para que ellos respondan a las necesidades de la producción, y tengan más sentido de

responsabilidad. Esta observación me parece justa en parte. Después de tantas generaciones de abandono, los asalariados se ven ahora tomados en cuenta por los gobiernos, por los escritores, por los reformadores sociales, con una campaña de publicaciones y una serie de medidas y leyes en su favor, y a veces reaccionan erróneamente, creyendo que las mejoras pueden venir en un solo sentido.

La verdad es que cualquier reforma social efectiva debe atender a dos aspectos: de una parte la justicia social, y de otro lado la producción eficiente. Sin una cosa no puede haber la otra. El agitador que induce a los trabajadores a producir menos, por revancha contra una sociedad que les ha impuesto durezas, lo que puede hacer es prolongar sus males: si el país se empobrece, o si no se enriquece, los más sufridos serán siempre los más numerosos, que son los asalariados.

Otra limitación educacional de algunos trabajadores es la falta de ambición de mejorar que muestran a veces. Este mal se ha señalado a menudo, tal vez exagerándolo para sostener tesis reaccionarias. El fenómeno existe en cierto grado, pero está disminuyendo en Costa Rica, con las prédicas sociales y políticas de los últimos tiempos, que han tenido bastante valor educativo.

Pero infortunadamente todavía hay jornaleros, en la ciudad y en el campo, que se conforman con sacar el salario mínimo legal, a veces en pocas horas, y desperdician oportunidades de aumentar en mucho su ingreso familiar. He presenciado algunos casos extremos en haciendas cafetaleras, en tiempo de cosecha, por tarea, donde hay peón que gana ₡7,50 al día (salario mínimo), a la par de otro que recibe ₡22,50 diarios, tal vez con igual salud y con iguales fuerzas.

Es cierto que nadie debe matarse trabajando, pero también es verdad que no hay reforma social en el mundo que pueda sustituir, por sí sola, al esfuerzo individual, y a la voluntad de mejorar en la vida.

En ese sentido hay aún mucha tarea educativa que realizar, en Costa Rica y en otros países. Bastante cooperación pueden dar en esto los mismos organismos obreros. En nuestro tiempo, con la confusión que crean las luchas sociales, es necesario evitar que el trabajador se convierta, por error o por falta de ambición, en su propio enemigo, y que el movimiento laboral se desprestigie.

Viendo cómo se han despertado las aspiraciones de nuestro pueblo en general, yo espero que esos residuos de falta de ambición de mejorar, o falta de esfuerzo, desaparecerán pronto en Costa Rica. Tal vez en menos de una generación.



Después de nuestras luchas por mantener y adelantar la legislación laboral que encontramos tan desacreditada en 1948, tengo la impresión de que la mayoría de nuestra ciudadanía está ahora dispuesta a apoyarla, pero le señala deficiencias que son dignas de estudio.

Algunos opinan que la jornada de ocho horas diarias es demasiado corta en ciertos trabajos livianos, especialmente en lugares apartados, donde el operario no tiene nada que hacer en sus horas de ocio, ni hay diversiones.

La ley obliga a pagar tiempo y medio después de las ocho horas. A veces el patrono no quiere o no puede sufragar ese gasto, mientras que el trabajador desea tener en que ocuparse, y ganar algo más. Se dice que hay bastantes casos en que sería conveniente para ambos la jornada de diez horas.

Pero sucede que la jornada de ocho horas ha sido fijada internacionalmente, por razones de salud. Esa es una conquista mundial de los trabajadores organizados. Costa Rica no podría modificar la ley permitiendo excepciones (aunque a veces parezcan justificadas), por los compromisos morales que tiene contraídos con los organismos internacionales de que forma parte.

Tampoco es conveniente que el patrono y el trabajador lleguen a un acuerdo privado, para trabajar horas extras a la tarifa corriente. Esos convenios no tienen validez legal.

Si hay esa relación amistosa y es espíritu de convenio, la solución del asunto parece estar en que el patrono pague el tiempo y medio, y el operario se interese porque el trabajo dé rendimiento. Tal vez así el costo de la obra suba poco, o nada.

Por ejemplo: si un operario trabaja ocho horas a ¢2,00 y dos horas extras a ¢3,00, gana en diez horas ¢22,00, o sea un promedio de ¢2,20 por hora. Esto significa un aumento del 10% en el jornal, que no es difícil compensarlo, en todo o en parte, si se pone mayor interés en el trabajo. Además, si la empresa puede trabajar así con menos gente, generalmente realiza con eso alguna economía.

Todo esto presupone labores livianas, en las cuales un hombre pueda trabajar diez horas sin afectar su salud, y sin que baje notablemente el rendimiento.

En labores agrícolas fuertes, como las paleas, la jornada máxima es de seis horas, y el trabajador sale verdaderamente agotado. Para mí es inconcebible en nuestro tiempo semejante esfuerzo muscular. A veces, cuando algunas personas me preguntan en el extranjero que cuánto es el costo de producción del café, yo siento una cierta congoja en el corazón, recordando a los paleros. ¿Cómo se puede medir en dinero lo que vale extenuar a un hombre, en forma igual o peor que una bestia de tiro, cinco o seis días por semana? Ojalá que esa clase de trabajo pueda sustituirse pronto por medios más técnicos (y más humanos), como la aplicación de herbicidas químicos.



Otra queja que se oye a menudo, se refiere a la prohibición de tener aprendices en los talleres, si no es mediante el pago de tiempo completo, como operarios ya bastante formados.

La ley busca con eso proteger a los jóvenes contra la posible explotación de algunos empresarios, que pudieran hacerlos trabajar largo tiempo sin paga, o mal pagados, bajo pretexto de enseñarles el oficio.

La idea es sana, pero creo que la disposición ha resultado exagerada. No tenemos suficientes escuelas vocacionales (o de artes y oficios), y estamos impidiendo que los muchachos aprendan en los talleres.

Con eso perjudicamos a quienes desean formarse como artesanos, y a las empresas que necesitan un número creciente de trabajadores preparados. Nos faltan ebanistas, y operarios especializados en varias otras ramas, a pesar de que nuestra gente tiene mucha habilidad manual.

El Ministerio de Educación está haciendo un esfuerzo por aumentar las escuelas de oficios, pero esa actividad debiera combinarse con el aprendizaje en el taller, que tan buenos resultados ha dado en algunos países europeos.

Nuestro Ministerio de Trabajo tiene en estudio una fórmula que facilite el trabajo de los aprendices, otorgándoles a la vez la necesaria protección.



La mayor disconformidad contra la legislación social existente se relaciona con el Auxilio de Cesantía. Esta disposición está bien inspirada, puesto que protege al trabajador contra el cese repentino de ingresos cuando es despedido sin su culpa.

Es erróneo atacarla como “una disposición comunista”. La verdad histórica es que la cesantía fue incorporada en nuestro proyecto de Código de Trabajo, por los elementos no comunistas que colaboraron en su redacción.

Pero la experiencia adquirida hasta ahora demuestra, en mi parecer, que la fórmula actual de cesantía presenta varios defectos.

a) El buen trabajador, que nunca es despedido, no acumula nada. Pasan los años, y no dispone más que del sueldo. Así, se le castiga por su buen comportamiento.

b) Para recibir una cierta suma de dinero al cabo de algún tiempo, el empleado tiene que comenzar por conducirse mal: reduce el rendimiento del trabajo, o la calidad, o causa molestias, procurando no dar motivo legal de despido, hasta que el patrono lo separa de su puesto pagándole su cesantía. Así se estimula el mal comportamiento, y se baja la producción.

c) Como la cesantía comienza a comunicarse tres meses después de contratado el trabajador, muchos patronos han establecido la costumbre de celebrar contratos por un tiempo menor, de dos meses y medio, protegiéndose contra el abuso, y burlando la ley. Esto coloca al empleado en situación de inestabilidad, e impide que las empresas formen un personal permanente, unido por cierta lealtad, y conocedor de las modalidades del negocio.

d) En las empresas que necesitan mucho personal, donde el gasto en planillas es alto con relación al negocio, la cesantía constituye una hipoteca sin vencimiento determinado, y llega a crear una situación económica indefinida.

Parece que han disminuido últimamente las quejas contra el Auxilio de Cesantía, tal vez porque algunos patronos han encontrado la manera de no pagarlo.

Sin embargo, no es conveniente que nuestra economía se amolde para siempre a una serie de disposiciones que bajan la eficiencia, si se puede encontrar una fórmula que conserve las ventajas de la cesantía actual, y le disminuya los defectos.

Hace unos años, cuando se hablaba de reformar la cesantía, protestaban inmediatamente los trabajadores. Ahora, en cambio, parece que la mayor oposición viene de los patronos.

Esas actitudes negativas, sin estudio, son erróneas. Así como no conviene estar modificando las cosas que andan medianamente bien, tampoco es saludable conservar las que andan mal, por temor a todo cambio.

El Ministro de Trabajo tiene en estudio una modificación al Auxilio de Cesantía, fundada en la experiencia ya adquirida. Probablemente se evitarán muchas dificultades, si logramos que trabajadores y patronos reciban sugerencias con ánimo abierto a las innovaciones saludables.



Seguiré escribiéndole, Ciudadano lector, sobre otros medios de regular una economía de propiedad privada, y de establecer en ella un cierto grado de solidaridad humana, que es indispensable para el funcionamiento de una sociedad democrática, donde la igualdad de derechos se va haciendo cada vez más efectiva.

Cordialmente,

José Figueres Ferrer

XII. El Seguro Social

Ciudadano consciente:

Yo comprendo que estas Cartas sobre temas sociales un tanto fríos, sin pasión política, no son amenas. Para los entendidos son demasiado elementales, y para las gentes que no cultivan mucho el hábito del estudio, tal vez resulten poco interesantes.

Sin embargo, tengo la presunción de que hay en mi país gran número de ciudadanos que desean comprender ciertos asuntos que se tratan con frecuencia en los periódicos, en círculos de amigos, o en algunas reuniones.

Cuanto mayor sea el número de gentes que puedan entender el fondo de las discusiones públicas, mejor asentada estará nuestra democracia, y menos expuesta al error y al engaño, que tan amargas decepciones nos han traído en nuestra historia reciente.

Por eso me he permitido dirigirme a usted, mi querido “hombre de la calle”, pidiéndole que se tome el trabajo de leer esta correspondencia que le envío en forma de libro, y que usted podrá ver sin ninguna prisa, cuando el tiempo se lo permita.

No le niego que a mí me está costando bastante trabajo escribir sobre estos temas que se consideran técnicos o especializados, en forma que esté al alcance del mayor número posible de personas. Dedico gustoso estos días de “vacaciones” a ese pequeño esfuerzo, tratando de pagar, siquiera en parte, las muchas deudas de gratitud que tengo contraídas con la ciudadanía costarricense.



Estoy analizando, en las dos últimas cartas y en la que ahora empiezo, los medios de que se vale un régimen democrático, de economía mixta, para distribuir lo mejor posible los ingresos de la nación, y proporcionar a todos los habitantes algún grado de estabilidad social, sin que desaparezca la propiedad privada de los bienes productivos.

Uno de esos medios es el mecanismo del seguro, o aseguro, como se dice también. El seguro puede ser voluntario u obligatorio.

Todos estamos familiarizados con el seguro de incendios, que suele ser un arreglo privado entre el propietario de una casa, por ejemplo, y el Instituto de Seguros. El

dueño paga una suma mensual, o anual, y si la casa se quema el Instituto le restituye la pérdida. En realidad el Instituto no pierde tampoco, porque tiene muchos asegurados que pagan primas, o pólizas, y no todas las casas se incendian. Así, el riesgo de cada asegurado se reparte entre muchos, y las pérdidas las sufren todos, o el país en general.

Hay también seguros voluntarios de enfermedad, de muerte y de otros riesgos.

Cuando un estado moderno decide generalizar algunos beneficios del seguro a toda la población, o al menos a todos los habitantes que perciben ingresos bajos, establece por ley el seguro obligatorio.

Cómo ese es un mecanismo que tiende a estabilizar la sociedad, trayendo sosiego a gran número de gentes, se le llama Seguro Social. La institución autónoma que administra este servicio se llama en Costa Rica la “Caja Costarricense de Seguro Social”.

El nombre ocasiona cierta confusión de palabras, que conviene aclarar. Hemos visto que muchas de las medidas reguladoras, o estabilizadoras del régimen de propiedad privada, buscan la seguridad social. Tales medios aseguran a la sociedad contra los abusos y las imprevisiones que han caracterizado en diversos lugares al sistema llamado “capitalismo sin riendas”.

Una de esas medidas de previsión, o seguridad social, es el seguro obligatorio. La similitud de las palabras hace que a menudo se confunda el todo con la parte. Y como en distintos países, y en diferentes idiomas, se usan varios términos, las traducciones de los textos resultan difíciles si no se aclara lo que se quiere decir: o el seguro obligatorio, o todo el sistema de medidas reguladoras y estabilizadoras que tratan de establecer la seguridad social.



El Seguro Social puede considerarse como un “ahorro forzoso” que se retiene de los sueldos o jornales, mientras la persona disfruta de ingresos normales, para ayudarle cuando esos ingresos se interrumpen, ya sea por enfermedad o por otras causas. Sirve además para atender a ciertos gastos que no son cotidianos en la familia, como los de maternidad. Como todos los seguros, es una medida de previsión.

Repito, la Caja Costarricense de Seguro Social es un instituto autónomo que dirige o administra el seguro obligatorio. Sus cuotas se cobran en forma tripartita, entre el trabajador, el patrono y el Estado.

Por el momento, el Seguro cubre solamente a las personas que reciben sueldos de ¢400,00 mensuales o menos, a excepción de aquellas que han aumentado sus ingresos después de que entraron a la Caja.

Esa suma constituye un límite demasiado bajo en las condiciones actuales de Costa Rica. Si no se sube, pronto llegará el momento en que pocos asegurados nuevos entrarán en la Caja, puesto que los sueldos y jornales afortunadamente van creciendo, y son muchos los que pasan ya de ¢400,00 por mes.

Además, tenemos solamente unas pocas zonas del país amparadas por el Seguro Social. Es urgente la extensión del servicio a las áreas bananeras, y a la mayor parte posible del territorio nacional.

Quiero definir la posición de nuestro Movimiento ante el seguro obligatorio, administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social. Nosotros estamos a favor de la institución, y opinamos que debe extender sus servicios a todo el país, además de levantar el mínimo de ¢400,00 mensuales de sueldo.

No hemos podido todavía aportar las cuotas del Estado para esa ampliación de servicios. Las dos veces que hemos llegado al gobierno (en 1948 y en 1953, encontramos una deuda de muchos millones a favor de la Caja, por cuotas atrasadas. Si no hubiera sido por nuestros esfuerzos para el pago de esos atrasos, el área servida por el Seguro Social habría tenido que reducirse.

El actual gobierno espera proveer pronto las sumas que le corresponden en el sistema tripartita, para extender el seguro obligatorio a otras zonas del país, o para levantar el límite de ¢400,00 mensuales, según sea más urgente.

Todos recordamos que el Seguro Social nació en Costa Rica en un ambiente de efervescencia comunista y de fraudes electorales. En 1948, al cambiar el régimen, la Caja estaba desorganizada y desmoralizada. Los servicios médicos que prestaba daban origen a innumerables quejas.

Desde entonces la institución ha mejorado mucho. Puede haber deficiencias todavía, pero van disminuyendo.

Un programa seguro universal es una empresa ambiciosa, que no se puede realizar, ni perfeccionar, en pocos años, aún en circunstancias favorables.

Los directores y todo el personal trabajan ahora de buena fe, con el respaldo del gobierno, y con el convencimiento, común a todos, de que estamos levantando una obra altamente beneficiosa para el pueblo de Costa Rica.



No quisiera terminar esta Carta sin hacer algunas especulaciones sobre el Seguro Social, en relación con los diferentes sistemas económicos que he venido analizando para el lector común.

Supongamos que el seguro obligatorio se extendiera pronto a todo el país, y que el costo del servicio (o el total de las cuotas pagadas a la Caja) ascendiera a 100 millones de colones por año, en números redondos.

Esa suma representaría la parte del ingreso nacional total (1500 millones aproximadamente) que se destina a la atención de los trabajadores enfermos, de sus familias, de los que no trabajan más por invalidez o vejez, etc.

Veamos ahora qué camino tomarían esos 100 millones anuales, en los diversos sistemas económicos.

En una economía socialista teórica, donde todos los negocios los realiza el Estado, es de suponer que se prestarían al menos los mismos servicios médicos actuales, y que se atendería a las demás necesidades extraordinarias del trabajador.

Los 100 millones formarían parte del presupuesto final de gastos, como los fondos destinados a educación, o a cualquier otro servicio. No habría necesidad de cobrar o pagar cuotas, porque el trabajador recibiría su sueldo neto, y el Estado las utilidades destinadas a prestar todos los servicios.



No hay que engañarse creyendo que, por el solo hecho de adoptar una organización socialista, con abolición de la propiedad privada, podrían prestarse más o mejores servicios. Eso dependería en realidad de la producción anual, y de la proporción que de ella se tomara para tales servicios. Donde no hay producción alta, no puede haber

mucha distribución, cualquiera que sea el sistema de propiedad y por más buena voluntad que se tenga.

De igual manera, en nuestro sistema de Seguro Social, no debe creerse que al recaudar cuotas por tantos o cuantos millones se está creando riqueza. Si así fuera resultaría fácil enriquecer al país, subiendo las cuotas, o los impuestos. Lo que se hace por medio de las cuotas o primas tripartitas, es simplemente apartar una proporción del ingreso producido durante el año, para los fines del Seguro.

Tampoco producen riqueza en términos económicos, las rifas o los “turnos”, o las contribuciones de cualquier índole para construir iglesias, o para cualesquiera fines benéficos. Todos esos gastos se hacen, necesariamente, a expensas de otras cosas. Todos son medios de captar una parte del producto nacional y desviarlo hacia ciertas finalidades, como se hace también por medio de los impuestos.

Los 100 millones de nuestro ejemplo se apartan del producto del trabajo anual, por medio de la contribución tripartita basada en los sueldos o jornales. En cambio para aumentar la riqueza, o el ingreso nacional, es necesario elevar ese producto del trabajo de todos a 1.600 millones, ó 1.700, ó 2.000, o lo más que se pueda.

En la medida en que el ingreso nacional aumente, con los años y con los planes de desarrollo, podrá ser mayor también la cantidad que se destine al Seguro Social, o a los demás servicios, o al levantamiento del nivel de vida en general.

Me he permitido introducir aquí estas observaciones, que repiten muchas cosas ya dichas en mis Cartas, para ayudar lo más posible al hombre común a comprender las realidades económicas fundamentales.



Pasemos ahora a considerar, en teoría también, qué rumbo tomarían esos 100 millones en un sistema capitalista “libre”, sin riendas, sin regulaciones, sin instrumentos de seguridad social. Es probable que la mayoría de los servicios que ahora presta el seguro obligatorio no existieran. Habría alguna actividad caritativa, ejercida por personas piadosas, que no pueden, a pesar de sus buenos deseos, apartar el ingreso nacional una cierta proporción, y destinarla específicamente a satisfacer las necesidades extraordinarias (es decir, las no comunes) de los trabajadores de sueldo bajo, que son los más numerosos.

La mayor parte de los 100 millones anuales iría automáticamente, por canales normales que no son muy visibles, a engordar las entradas de los propietarios. Ellos destinarían cualquier proporción de sus utilidades totales, sin ningún plan nacional, a mejorar las haciendas, minas u otros negocios productivos. El resto iría al despilfarro.

Eso ha sucedido hasta hace poco tiempo en Bolivia, y en muchos otros países, en la medida en que el poder económico y el poder político han andado juntos, en “clases dirigentes” lo que debe prever el Estado moderno. Las debilidades humanas no son monopolio de ningún grupo. La improvisación está bastante generalizada en este mundo.

No es solamente la irresponsabilidad social de las manos de unos pocos, y no ha habido gobiernos populares que impongan riendas o medidas de seguridad social, al régimen de propiedad particular.



Supongamos que en un país de economía enteramente libre escasearan los trabajadores, y que los jornales fueran altos, por simple oferta y demanda. Tal vez en esas circunstancias los 100 millones de nuestro ejemplo irían a los asalariados, y no a los propietarios. No habiendo seguro obligatorio, es probable que pocos trabajadores mostrarían la previsión necesaria para apartar mensualmente una parte de su sueldo, y guardarla para los días de enfermedad. Algunos gastarían todo, ya fuera viviendo mejor o desperdiciando, y nunca disfrutarían de la necesaria estabilidad en sus hogares.

Por eso un Estado democrático, de economía mixta, inspirado en la seguridad social, debe establecer los mecanismos que tiendan a garantizar, por un lado, el funcionamiento normal de la empresa privada, y regulada; y de otra parte la continuidad de ingresos, la prestación de servicios, la estabilidad, en fin, en el hogar del trabajador.



Tal vez al lector le parecerá extraño que yo insista en las comparaciones entre diferentes sistemas económicos. Algunas gentes pueden pensar que estos razonamientos son innecesarios, puesto que no hay posibilidad en Costa Rica, o en América Latina, de que cambie el sistema existente.

Eso es un error. Nosotros no podemos evadir las corrientes mundiales, y estamos evolucionando. El mundo de hoy está convulsionado por una Guerra Fría que toma como pretexto, en parte, la vieja pugna entre capitalismo y socialismo. Aunque en realidad las causas de esta intranquilidad son varias, no es conveniente que el ciudadano de una democracia desconozca las principales razones ideológicas que se aducen para poner en peligro todo nuestro sistema de vida.

Es falso que la democracia no haya podido hacer nada por atemperar los rigores del sistema capitalista. Al contrario. Los países democráticos han desarrollado una economía mixta que conserva las ventajas de los dos sistemas antagónicos, capitalismo y socialismo, en un ambiente de libertad política, y que busca el bienestar de todos los hombres mediante las regulaciones y las medidas de seguridad social.

En este momento de su historia, Costa Rica se encuentra en esa etapa evolutiva: está desarrollando un sistema económico mixto adaptado a sus circunstancias y está formulando su régimen de seguridad social.

Esa transformación debe realizarse a sabiendas, y con la aprobación de nuestro electorado. Por eso, Ciudadano común, porque el país es suyo, y usted debe saber lo que piensan, ante los problemas de la época, los hombres y los partidos por quienes usted vota, por eso le pido el esfuerzo de leer estas Cartas.

Afectuosamente,

José Figueres Ferrer

XIII. Los impuestos

Estimado Ciudadano y Contribuyente:

Si usted es un entendido en materias tributarias, es decir, en impuestos, no lea esta Carta. En ese caso, usted sabe más de lo que yo pueda decirle.

Las explicaciones que deseo dar se dirigen más bien, como todas las Cartas de este libro, al ciudadano común, hombre o mujer, que paga algunos impuestos sin darse cuenta, y que se disgusta a veces cuando se entera de lo que tributa.

Algunas gentes creen que un impuesto es algo así como una multa, que se cobra a quien no ha cometido falta alguna. Se indignan, protestan y hasta tratan de burlar la ley con declaraciones falsas, a veces con la ayuda del abogado.

En nuestro país no hemos llegado a un grado de educación ciudadana que nos haga sentirnos culpables cuando defraudamos al Fisco. Personas honradas en otros sentidos, tratan de evadir la ley en materia de impuesto. Profesionales que no se harían cargo de ciertos juicios, por un escrúpulo moral, se prestan en cambio fácilmente a la evasión tributaria.

Lo que es peor, hay políticos de oficio, sin sentido de responsabilidad, que atacan los impuestos cuando están en la oposición, pero los cobran asiduamente cuando están en el gobierno. Así no se educa al ciudadano.

En las naciones más avanzadas, el ciudadano mira los tributos como una obligación moral, como el precio que se paga por la satisfacción de vivir en un país decente, igual que se paga por mantener con dignidad a la familia propia.

La evasión de los impuestos se considera en esos países como un robo. Se imponen severas penas de prisión y de multas a los defraudadores. En realidad, quien evade un impuesto le roba algo a los ciudadanos que lo pagan honradamente, puesto que las cargas de los gastos públicos deben repartirse entre todos, en la forma que la ley disponga.

Sin embargo, como las leyes suelen prestarse a interpretaciones diversas, es legítimo que cada cual busque la manera de pagar lo menos posible, en los casos en que pueden aplicarse varios criterios. Hay abogados honorables que se especializan en

impuestos, y aconsejan a sus clientes la forma legal que les resulte más favorable, siempre que se parta de datos ciertos.

La misión de los funcionarios de Tributación no es recaudar de cada contribuyente lo más posible, sino lo que marque la ley, admitiendo que cada cual tiene derecho a buscar la fórmula legal que más le favorezca. Si esa fórmula es legal o no, lo deben decidir, cuando no hay acuerdo, los jueces.



Los impuestos son el medio más antiguo de tomar una parte de los ingresos particulares y destinarla a fines generales, como el pago de autoridades y la construcción de escuelas.

Todos los habitantes del país pagamos, a menudo sin darnos cuenta, los impuestos de consumo, que se cobran en las aduanas, al importarse la mercadería, o en las fábricas, al empacarse los artículos producidos, como los cigarrillos, la cerveza, y demás productos que llevan un marbete o un timbre.

El monto de esos recargos va incluido en el precio de las cosas que compramos. Cuando alguien adquiere un radio, o un galón de gasolina, por ejemplo, paga los aforos aduanales sin saber a cuánto montan. Por eso, todos estos tributos se llaman impuestos indirectos.

Se dice que los impuestos indirectos pesan por igual sobre todos los ciudadanos, puesto que se cobran sobre el consumo, y todos somos consumidores. Eso no es del todo exacto. Las tarifas no son uniformes, sino que van creciendo conforme los artículos se consideran menos indispensables, o más de lujo.

La harina casi no paga nada. Los licores extranjeros y del país, pagan mucho. Las herramientas de trabajo no tributan. Los automóviles casi doblan su valor al pasar por la aduana, a pesar de que, en otros países más ricos, el automóvil de tipo sencillo se considera ya como instrumento de trabajo.

Entre paréntesis: algunas personas creen en nuestro país que las medicinas están pagando aforos altos, y que por eso resultan caras. No es cierto. Las medicinas de patente tienen precio alto en la fábrica, y luego pasan por varios intermediarios. Los pequeños expendios, llamados boticas, están en mala situación. Este asunto es

complicado. El Ministerio de Salubridad está haciendo un estudio sobre la carestía de las medicinas, y espera sugerir algunos medios para abaratarlas.

En general, los costarricenses podemos estar satisfechos de contar ahora con un nuevo arancel de aduanas cuidadosamente preparado, que protege lo más posible al consumidor pobre y a la industria nacional.



Muchos ciudadanos que viajan al exterior, hacen esfuerzos por evadir los derechos de aduana sobre las mercaderías que traen con su equipaje, a su regreso al país.

Esa es una costumbre lamentable. Economizarse unos cuantos colones contrabandeando, les parece que es hacer una gracia. Eso es burlar las leyes, con evidente injusticia para los ciudadanos que no viajan, y que pagan los aforos al hacer sus compras en el comercio establecido.

El actual gobierno está librando una lucha contra la corruptela de los “pasaportes diplomáticos”, u oficiales, que muchas gentes solicitan con el fin de meter contrabando a su regreso.

En primer término, se ha restringido el uso de tales pasaportes a lo necesario y legal. Además, se ha dispuesto que solamente los jefes de misión diplomática puedan pasar sus equipajes por la aduana sin registro, y sin pagar derechos.

Hay pasajeros que acuden a sus amigos personales que ocupan posiciones oficiales poniéndolos en el compromiso de gestionar “influencias” para meter un pequeño contrabando, generalmente en la aduana del aeropuerto internacional.

Son numerosas las penas que pasamos todos los funcionarios públicos, ante proposiciones deshonestas, que se nos hacen con toda naturalidad, por ciudadanos que se consideran honrados, y que se les ocurre “ayudarse un poquito” defraudando al Fisco. Para eso buscan la complicidad de un miembro del gobierno, tal vez sin darse cuenta del efecto corruptor que tales prácticas ejercen en la ciudadanía.

El hábito de contrabandear es un vicio. Generalmente son pequeñas cantidades que el viajero se economiza, en comparación con el costo de su viaje. En cambio es grande el daño moral que se hace a sí mismo, a sus familiares ya todos cuantos se enteran de su ingeniosa “economía”, y sobre todo a las sanas costumbres del país.

Contra esos vicios del espíritu debe reaccionar el ciudadano consciente, educándose a sí mismo, e imponiéndose la conducta austera que él exige en los demás, ya sean particulares o funcionarios del gobierno.

La rectitud ciudadana es una satisfacción mayor que la que puedan dejar cualesquiera economías que se obtengan con vivezas de contrabandista.



En los últimos tiempos, muchos países han adoptado tributos que pesan directamente sobre quienes tienen más bienes, o sobre quienes perciben mayores ingresos.

En Costa Rica existe la Oficina de la Tributación Directa, que cobra dos tributos: el Impuesto Territorial, sobre el valor de las fincas y demás bienes raíces; y el impuesto sobre la renta, que grava los ingresos anuales de las personas o de los negocios.

La renta se cobra en una forma creciente: a medida que la gente gana más, paga una proporción mayor de su sueldo o de sus utilidades. Los sueldos modestos no pagan nada.

Los ingresos de ₡1.000,00 mensuales tributan muy poco o nada. Las firmas grandes pagan hasta el 30 por ciento de sus ganancias, lo cual no es alto en comparación con otros países.

En los países más desarrollados, el impuesto sobre la renta es mucho mayor. Las empresas pagan allá el 50 o el 60 por ciento de sus utilidades, y todavía los socios tributan otra vez, sobre sus dividendos, hasta el 90 por ciento, cuando perciben ingresos personales muy altos. Con eso se reduce el despilfarro.

El Impuesto sobre la renta es tal vez la medida que más eficazmente pone término a la controversia entre socialismo y capitalismo. La propiedad privada se conserva, pero una gran parte del producto se destina a satisfacer las necesidades de toda la población.



Las dos grandes guerras de este siglo ocasionaron gastos tan altos a los gobiernos, que los colocaron en esta disyuntiva: o tomar todos los negocios, y administrarlos, para recibir el producto, o dejar los negocios en manos de las empresas privadas, tomando una fuerte proporción de las ganancias.

La primera fórmula hubiera sido la socialización, pero no inspirada simplemente en motivos de justicia, de distribución de la riqueza, como habían deseado los idealistas hasta ahora, sino en la necesidad de encauzar gran parte del ingreso nacional hacia los fines de guerra.

La segunda fórmula, que fue la preferida, conservó las ventajas administrativas y tradicionales de la empresa “privada” y llenó la necesidad social de sufragar los gastos de guerra, mediante el impuesto sobre la renta.

Al venir la paz, la lección había sido aprendida por gobernantes y gobernados. Los pueblos demandan hoy servicios públicos de toda clase: enseñanza gratuita –desde el “kinder” hasta la universidad- leche en las escuelas, viviendas de bajo precio, caminos a todas partes, aeropuertos, campañas sanitarias, contribución a los deportes, etc.

Esa es una guerra también: la guerra contra la miseria, contra la ignorancia y la enfermedad, contra todas las necesidades de la población.

La sociedad moderna se sigue planteando el mismo dilema, aún en tiempo de paz: o la socialización, o los impuestos. Los impuestos, especialmente sobre los bienes y sobre la renta, son la única salvación posible del régimen de propiedad privada.

Conviene reflexionar que la riqueza de un país se produce mediante el trabajo de toda la población, aplicado a los recursos que le ha proporcionado la Naturaleza: sus tierras, sus minas, sus bosques, sus aguas; lo que Dios hizo para el bien de todos. En un país democrático, donde todos los ciudadanos votan, y saben leer, es inconcebible que los votantes elijan gobiernos que permitan la concentración de la riqueza en pocas manos, al extremo de que se dilapide en una vida fastuosa, como ha sucedido en muchas sociedades anteriores, y como sucedería en el futuro en cualquier régimen de propiedad privada, si no se aplicaran medidas de seguridad social, como las leyes de trabajo, los seguros obligatorios, y los impuestos.



Lo que algunas personas no ven claro, es que un país moderno, bajo un régimen democrático, es una especie de cooperativa, cada cual conserva lo suyo, pero todos contribuyen a que no le falta nada a nadie.

Los agricultores de Costa Rica, que en el pasado han visto con disgusto los impuestos, ya se van dando cuenta de lo baratos que les resultan los puentes, los caminos

lastreados, las unidades sanitarias, y en general, todos los servicios que ellos pagan con sus tributos.

Es cierto que hay algún desperdicio, o alguna ineficiencia, en la realización de muchos trabajos. Eso es debido a que el gobierno es una empresa grande; el mal se debe ir mejorando; pero, póngase a pensar cualquiera cuánto le costaría construir su propio puente, o tender su propia cañería, y verá que los impuestos no son tan altos como parecen. Este sistema “cooperativo” de satisfacer las necesidades comunes a todos, resulta, barato, a pesar de todo.

Y volvemos a lo mismo, a la cuestión moral: quien no paga sus impuestos, le roba a su vecino, y a cualquiera que los pague, puesto que nadie se abstiene de usar el puente, ni los demás servicios públicos.

Un hombre digno, como es el ciudadano costarricense, debe pagar sus impuestos con orgullo. Nadie debe usar lo que no le pertenece, o lo que no ha contribuido a formar.

Todo lo bueno cuesta, y un país democrático y ordenado es una cosa buena. La parte de los gastos públicos que cada uno paga, en forma de impuestos, ha sido determinada por leyes, y las leyes han sido promulgadas por los representantes del pueblo, libremente elegidos.

Las cuentas se llevan claras. En Costa Rica no hay corrupción administrativa. A la presente generación le ha costado mucha sangre mantener la moral pública. Quienes insinúan lo contrario, por bajos móviles políticos, son unos desorientadores irresponsables.

Para mantener el principio del gobierno honesto, es necesario que los contribuyentes, y los abogados que los aconsejan, sean honestos también. El país es como una fruta: por cualquier costado que penetre la corrupción, amenaza con destruirla toda.

Cualesquiera que sean las pequeñas injusticias o deficiencias en el orden tributario, dentro de la imperfección de los asuntos humanos, creo que no se concibe un sistema mejor, para la manera de ser costarricense, que un régimen de propiedad privada en el cual cada ciudadano paga voluntariamente, y honradamente, los impuestos que la ley establece.



Termino aquí mis Cartas sobre las medidas de seguridad social, o de solidaridad humana, que los países democráticos han ido adoptando para establecer la justicia sin destruir el régimen de propiedad privada.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

XIV. Labor de grupo

Ciudadano estimado:

He notado cierto fenómeno en la democracia costarricense de nuestros días, que no me parece conveniente. Está en marcha una evolución de nuestro sistema de gobierno, y de nuestro sistema político, y hay algunos ciudadanos que no la comprenden bien.

Esa evolución la ven claramente muchas personas estudiosas, que la están auspiciando y fomentando para bien del país. Pero creo que es necesario difundir más entre la ciudadanía todos los aspectos del nuevo panorama político.

Me preocupa el distanciamiento parcial que puede existir, aunque sea transitoriamente, entre los dirigentes políticos y el hombre común, porque creo que nuestro pueblo está capacitado para entender muchas cosas si se le explican, y sé que tiene interés en seguir de cerca el funcionamiento de nuestro sistema democrático.

La innovación a que me refiero es la que llamamos labor de grupo, en la política y en el gobierno de la nación. Es decir, el esfuerzo coordinado de muchos hombres que se complementan entre sí, y que se rigen por una misma orientación o doctrina, en vez de realización meramente personal.

El cambio se está operando con mayor rapidez de lo que algunas gentes piensan. Por eso, me parece que a estas horas no se justifica mucho (al menos no se justifica tanto como en épocas anteriores) la preocupación que muestran ciertos ciudadanos por “quien va a ser el próximo presidente”, en vez de preocuparse por “cual va a ser el grupo gobernante”, y “cuáles son sus ideas”.

Un exceso de “presidencialismo” ha caracterizado la política de Costa Rica, y ya es tiempo de que disminuya. Ningún hombre puede ahora ser tan decisivo en la marcha del país como algunas personas todavía suponen. Se han creado tantas instituciones, se está realizando tanta labor de conjunto, se ha difundido tanta prédica educacional en materias cívicas, que los partidos y los gobiernos del futuro tendrán que seguir la nueva corriente, y ser menos personalistas que antes.

El hecho de que hasta ahora algunas gentes no hayan visto con claridad esa evolución del sistema gubernativo de Costa Rica, se debe en parte a que fueron unos equipos de

estudio, bastante reducidos, y no participantes al principio en la actividad electoral, quienes llegaron a la conclusión de que nuestro país necesitaba ese cambio, y estaba preparado para efectuarlo.

Tales estudios son recientes. Comenzaron apenas hace quince años, siendo muy jóvenes los integrantes de las varias agrupaciones. Hubo un período de gestación bastante corto, pero coincidente con el pensamiento democrático de la época, y precursor de todos estos cambios que hoy se están realizando en Costa Rica.

De aquellos diversos cuadros de estudio, fundidos en el crisol de la guerra de Liberación Nacional de 1948, salió el Movimiento que hoy ejerce democráticamente el gobierno de la República. Por modesto que haya sido nuestro esfuerzo de superación, representa una mejora notable sobre las prácticas políticas anteriores de nuestro país.

Entre otras cosas, si no hubiera sido por la aparición de ese movimiento ideológico que ofrece una respuesta democrática a la interrogación social de la época, probablemente muchos ciudadanos nuestros se hubieran acogido a la respuesta comunista, que sacrifica las libertades políticas.

La juventud estudiosa, exigente, disconforme con la miseria social y con la ineficacia del sistema económico, necesitaba una doctrina política que estuviera acorde con el adelanto tecnológico de nuestro tiempo. Mientras solamente se le ofreció la doctrina comunista, varios jóvenes de los más valiosos de su generación se abrazaron a ella.

Nuestro Movimiento ha tenido hasta ahora la fortuna de interpretar las ansias político culturales de un buen sector de la nueva generación y las aspiraciones renovadoras de la mayoría del pueblo costarricense, a pesar de que algunos aspectos de nuestra sencilla doctrina no han sido suficientemente difundidos todavía.

Sin ser “políticos” nosotros, en el sentido corriente de la palabra, hemos recibido en diversas ocasiones un amplio respaldo electoral. Sin ser militares, hemos ido a la lucha armada cuando el deber lo ha exigido, y el apoyo popular nos ha dado la victoria.

Esos votos de confianza comprometen mi gratitud, y me obligan a realizar un esfuerzo por explicar todos los aspectos del Movimiento al que pertenezco, y especialmente en que me parece que el pensamiento de los dirigentes se adelanta a veces al de algún sector de la ciudadanía. Por eso escribo esta Carta.



Repito: una de las características de la evolución que está realizando nuestro país, es la labor de equipo que se lleva a cabo en las instituciones, en el gobierno, y en general en la vida pública de la nación.

Las directivas de los organismos autónomos, por ejemplo, constituyen, con sus gerentes y funcionarios técnicos, grupos de hombres ligados por una aspiración común, donde cada uno aporta sus ideas y su trabajo con una misma finalidad elevada, y donde el conjunto reemplaza al antiguo “jefe” que todo lo podía decidir, en tiempo en que los conocimientos y los organismos eran menos complejos que hoy.

En el gobierno actual, el Poder Ejecutivo es bastante menos personal de lo que podría ser, constitucionalmente. Es decir, los funcionarios se limitan voluntariamente sus atribuciones, por un sentido de responsabilidad ante el país. El presidente, los dos vicepresidentes y los ministros sesionan regularmente, al menos una vez por semana, durante siete u ocho horas, en reunión de Gabinete. Cuando es del caso, se invita a algún miembro de otro Poder, o de alguna institución especializada.

Tanto los señores ministros como yo, tenemos facultad legal para resolver personalmente muchas cosas. Pero nos encontramos con que gran número de asuntos afectan a varios ministerios, u organismos, y es difícil para un solo funcionario tomar resoluciones atinadas. Para trabajar a conciencia, necesitamos hacer labor de conjunto.

Un plan de construcción de escuelas, por ejemplo, debe ser conocido, al menos, por Educación, Obras Públicas, Hacienda y el presidente. Y como conviene que todas las escuelas tengan un comedor, los aspectos de nutrición debe tratarlos el Ministerio de Salubridad. Ahí tiene usted cinco dependencias, o cinco funcionarios, en un solo asunto.



La participación de los vicepresidentes de la República en el gobierno actual constituye una innovación saludable. Su presencia en las reuniones regulares de Gabinete les permite seguir el curso de los acontecimientos, y estar en antecedentes para el caso de que tengan que asumir las funciones presidenciales.

El gobierno se beneficia con las opiniones y el consejo de quienes han recibido igual número de votos que el primer magistrado, lo cual tiene también un sentido de respeto democrático.

Además, los vicepresidentes desempeñan actualmente buena parte del trabajo de la presidencia, que es variado y complejo.

Esa distribución de las altas funciones ejecutivas es tan conveniente, que me parece deseable introducir alguna pequeña reforma en nuestra Constitución, para legalizar la innovación que de hecho se está realizando.



En Uruguay, desde hace pocos años, la función ejecutiva de gobierno está encomendada a un cuerpo colegiado, compuesto de nueve miembros. El colegiado hace las veces de presidente de la República, aunque nombra de su seno un presidente que dirige los debates, renovable cada año.

Suiza tiene establecido desde hace largo tiempo un sistema semejante de Poder Ejecutivo colectivo.

En forma algo parecida gobernó aquí la Junta Fundadora de la Segunda República, 1948-49, aunque sirvió simultáneamente de Poder Legislativo.

También se asemeja, de hecho, a ese cuerpo colegiado, nuestro actual Consejo de Gobierno, por deseo expreso de quienes lo componemos.

Pero hay una diferencia fundamental con el sistema uruguayo: nuestro Consejo de Gobierno está constituido (como estuvo la Junta Fundadora) por elementos de un solo partido.

En Uruguay se da representación en el Cuerpo Colegiado a dos partidos históricos, probablemente satisfaciendo una necesidad característica del proceso político de aquel país ejemplar.

En Costa Rica, al menos durante la época actual, no se podría pensar en semejante combinación. Eso sería para nosotros un exceso de labor colectiva y de parlamentarismo, y no labor de grupo, que presupone una doctrina común.

La primera dificultad sería que no hay más que un partido democrático permanente, el Liberación Nacional.

Algunas gentes recomiendan a veces “un Gabinete de concentración nacional”, al cual habría que llevar a individuos aislados, sin partido, sin programa para que cada

ministro hiciera lo que se le ocurriera a él y al presidente, y opinara sin ninguna orientación en el seno del Consejo de Gobierno.

Este Gabinete de concentración sería bueno para no hacer nada. Es decir, para administrar los diferentes departamentos lo mejor posible, como creen algunas gentes que es suficiente, sin ninguna inspiración, sin unidad, sin ningún concepto de lo que deba ser el porvenir del país.

No es lo mismo cuidar, limpiar y engrasar un vehículo estacionado, que conducirlo hacia lo alto.

Muchas personas piensan que la administración centralizada en un solo jefe es más eficiente, porque “a un grupo se le va el tiempo en discusiones”. Esto es como todo: no hay sistema perfecto, que al lado de ventaja no tenga sus desventajas.

Hay hombres de excepcional aptitud ejecutiva, que pueden resolver muchas cuestiones por sí mismos, con un mínimo de errores. Además, hay aspectos del trabajo que son de naturaleza puramente ejecutiva, y que deben estar centralizados. En la guerra, especialmente, se presentan momentos y situaciones en que la cualidad ejecutiva no admite sustituto. Sin embargo, en nuestro tiempo, hasta la guerra se ha convertido en asunto tan complicado que la gran mayoría de las decisiones se toman colectivamente, por un grupo y no por un hombre.

Además, en la vida de la sociedad, que es permanente, se presenta esta dificultad: cuando esos ejecutores excepcionales faltan, ya sea porque fallecen o porque termina el período de sus funciones, el organismo que han estado conduciendo queda desorientado, y nadie se siente en capacidad de pensar, ni de ayudar a decidir. En cambio un sistema de resoluciones colectivas estimula a todos a desarrollar ideas, a compartir responsabilidades, y a armonizar pareceres. Así se hace escuela, y se asegura cierta permanencia de orientación, que es saludable.



En algunos países se dice que una junta de tres hombres no puede gobernar, porque no se entienden entre ellos, y el uno entorpece la obra del otro. Cuando el grupo es mayor aún, las desavenencias son peores. Si eso fuera así, cosa que no creo, me parece que indicaría, para cualquier país, una alarmante característica nacional, contra la cual deben precaverse especialmente los pueblos de América Latina, que en general no han mostrado hasta ahora mucha sabiduría política.

Es lamentable la forma cómo se malogró la mayor parte del esfuerzo de nuestra Independencia, por falta de una agrupación política organizada; porque no había un conjunto de hombres ligados por una concepción común de lo que debía ser nuestra América.

Los grandes genios y sus valerosos lugartenientes no estaban unidos más que por la resolución de separarse de España. ¿Qué harían después de la victoria?, era cuestión que solamente preocupaba a uno pocos, como Bolívar, cuyos pensamientos nos interesan tal vez más ahora a nosotros, que a sus contemporáneos.

Campeaba el personalismo. Cada cual quería seguir sus propias ideas, o sus ambiciones. Nadie sacrificaba su opinión del momento, para aunarla con las opiniones de sus compañeros. No había orientación general, disciplina intelectual, labor de conjunto.

Yo me horrorizo meditando sobre lo que han sufrido los pueblos de América, herederos de aquellas glorias guerreras, y de aquella anarquía del pensamiento político.

Me horrorizo porque la vida pública de algunos países muestra todavía la misma pugna entre dirigentes políticos que no significan nada, nada más que su actuación personal, sin ninguna orientación ideológica, sin ningún cuerpo de colaboradores unidos por un programa común, dispuestos a sobrellevar diferencias internas del grupo, en aras de una realización de conjunto. Hombres sin inspiración, los llamaba el Apóstol.

Sucede a veces que los miembros más valiosos de un equipo son, no los más capaces, sino los que más ayudan a mantener la armonía. Quienes mantienen rivalidades personales, anulan todas sus buenas cualidades, y debilitan el esfuerzo del conjunto.

En una agrupación política que aspire a encauzar el país, como en una sociedad que aspire a progresar, es necesario que cada individuo sepa “tomar y dar”; argumentar y oír; reconocer el error propio sin apenarse, y condescender ante el error ajeno cuando es de buena fe; conformarse con adelantar despacio si no se puede adelantar ligero; y sobre todo, tener presente siempre que lo perfecto es enemigo de lo bueno.

En la vida, como en los grandes dramas de la literatura, sucede a veces que cada cual tiene razón desde su punto de vista, mientras no tenga mala intención. Por eso las

discrepancias entre los hombres deben analizarse a la luz de la razón, y no al calor de las emociones.

La emoción puede ser buena consejera a veces, en los momentos heroicos: cuando un hombre se decide a quemar las naves tras de sí, para emprender una proeza; cuando el corazón avisa que ha llegado el momento de vivir con dignidad o sucumbir. Pero en las faenas diarias de la vida, dejarse llevar por la emoción, como hacen algunas personas que no admiten razones, es tan erróneo como acudir al cirujano para curar un dolor de cabeza, que se alivia con una aspirina.



Una de las cualidades que más me satisfacen del pueblo costarricense, es la armonía y la eficacia con que funcionan aquí los cuerpos colectivos. Desde el organismo de más combatividad política, que es siempre la Asamblea Legislativa, pasando por las municipalidades y por nuestras excelentes instituciones autónomas, hasta los respetados tribunales de Justicia, corre generalmente un espíritu de buen razonamiento, y un deseo de buscar en todos los problemas la solución más juiciosa posible.

En la Asamblea, la aparición reciente del primer partido ideológico democrático, el Liberación Nacional, ha traído fenómenos nuevos, confusiones momentáneas, que se deben a la tradición personalista. Pero fácilmente, sobre la marcha, se han ido adoptando fórmulas que permiten combinar la libertad de pensamiento, que nunca le debe faltar a un diputado, con la voluntaria disciplina de partido, que es indispensable para cumplir un programa ofrecido a los votantes.

El “secreto” de esa combinación aparentemente difícil, está en la esencia misma de la democracia dentro de la ley: las limitaciones a la libertad, y al arbitrio individual, deben ser aceptadas voluntariamente, por convencimiento para que no constituyan vejación.

Si yo me comprometo a estar en Alajuela el 11 de abril a las nueve de la mañana, indudablemente ese compromiso limita mi libertad, puesto que no podré estar en Limón a esa hora. Pero tal limitación es perfectamente democrática, porque es voluntaria.

Si vivo en un país cuya Constitución y cuyas leyes he aceptado, no sufro ninguna vejación cuando el oficial de tránsito me hace detener el auto en una esquina, para que

otros transeúntes pasen antes que yo. Sin esas limitaciones a la libertad individual, no sería posible la vida en sociedad.

Por igual razón, un partido político permanente, programático, no podría realizar labor de conjunto ni cumplir sus finalidades sin una disciplina de grupo, voluntariamente aceptada por sus miembros, que de ninguna manera implica un irrespeto al criterio individual.

Ese criterio individual lo expone cada miembro del equipo en las deliberaciones internas, como una ayuda para que se llegue a la decisión común que más convenga al país. En esas discusiones entre personas de diferentes culturas u ocupaciones personales, animadas por una misma orientación, se logra a menudo compaginar la opinión del economista con la del finquero particular, o el parecer del ingeniero con las necesidades de quienes piden urgentemente un camino provisional, aunque sea técnicamente deficiente. Así se va haciendo labor de grupo, con los aportes de muchas mentes, y sin rivalidad política entre uno y otro parecer.



Considerando lo reciente que es en Costa Rica la introducción del primer partido ideológico, permanente (con excepción del Partido Comunista, que no es democrático), me parece que se ha avanzado bastante en la evolución de nuestro sistema político. Es evidente la aptitud que muestran los costarricenses para el trabajo de conjunto.

Eso me ha alentado a escribir esta Carta, en la cual estoy llamando la atención de usted, Ciudadano observador, hacia esta nueva modalidad de nuestra política y de nuestro Gobierno, que hace menos importante que antes la persona del presidente, del ministro o del diputado, y más importantes sus ideas y su grupo de colaboradores.

Es cierto que las ideas por sí solas, en abstracto, no realizan nada. Es indudable que el hombre seguirá siendo siempre el factor decisivo en las empresas humanas. Pero los gobiernos de hoy son organismos tan complejos, que una sola persona significa poco, aunque sea presidente de la República. En nuestro tiempo es indispensable la obra de conjunto, de muchos hombres vinculados por una inspiración común, para que el país avance con el ritmo de la época.

Esa es la evolución política que se está realizando en Costa Rica, gracias a la facilidad de nuestra gente para el trabajo coordinado. En consecuencia no debe usted,

Ciudadano, fijarse tanto como antes en quien va a gobernar, sino en para qué va gobernar; sobre todo, cuál es su grupo de allegados políticos; qué se propone hacer; cuál es su historia; cuáles son sus programas de realizaciones inmediatas; cuál es su orientación a largo plazo.

Más que en hombres aislados, como se ha pensado hasta hace poco tiempo en nuestras luchas políticas, hay que pensar en agrupaciones de ciudadanos que se complementen con sus diferentes aptitudes, y subsanen unos a otros sus deficiencias individuales.

Hay que observar si a los miembros de un grupo los une un ideal común, una trayectoria de lucha conjunta, una misma concepción de la patria futura, o simplemente el interés momentáneo de ocupar posiciones destacadas.

Hay que meditar más en la inclinación de los diferentes sectores sociales que aspiran a gobernar, y no tanto en el carácter o las aptitudes personales del probable mandatario, munícipe o representante en la Asamblea Legislativa.



Conviene desconfiar de quienes simplemente están “en contra” de algún hombre, de alguna medida, de alguna orientación. Esos son seres de mentalidad negativa, que han realizado poco en la vida, y que poco pueden ofrecer para el futuro, seguirán estando siempre en contra de algo, y comprometiéndose tan sólo a no hacer nada.

Si son escritores o periodistas, se dedican a buscarle defectos a las obras positivas de las mentalidades creadoras. Cada vez que el día amanece, con todo su esplendor, observan un rayito de sol que no debió haber sido amarillo, sino anaranjado para que el paisaje fuera hermoso.

Si son políticos, esos opositores permanentes suelen ser gentes de poco estudio, que aspiran a gobernar para satisfacer su vanidad, sin mayor interés por conducir el país hacia ninguna parte. Procuran llamar la atención de los votantes criticando todo y estimulando la tendencia humana al descontento negativo, que es una debilidad corriente entre las personas poco responsables, o enfermas.

Esos y otros vicios de nuestra democracia tienden a quedar superados en la evolución que está realizando el país. Es verdad que subsiste la tradición personalista, que nunca podrá desaparecer del todo, porque en algún grado tiene su razón de ser, pero

también es cierto que los nuevos sistemas están penetrando más de lo que creen algunas personas, que muestran poca visión histórica, en mi parecer, cuando enfocan el momento nacional mirando sólo al pasado.

Cuando dicen, siguiendo la fácil rutina, que “en Costa Rica lo que hay es simplemente figuerismo”, en un sentido personalista, porque a ningún partidario le interesa la doctrina del Movimiento de Liberación Nacional, yo me permitiría someter a prueba su opinión, presentándoles un ejemplo y haciéndoles una pregunta:

Supongamos que a José Figueres, líder indiscutido entre sus partidarios según se afirma con cierta ligereza, se le ocurriera mañana reelegirse como presidente de la República. ¿Cuántos ciudadanos le seguirían? ¿Qué harían los demás dirigentes del Movimiento? Si hubiera una elección, ¿cuántos de los simpatizantes y compañeros de lucha votarían por él? Si fuera más bien una imposición ¿dónde estaría el respaldo de la Fuerza Pública y demás autoridades, cuya misión es guardar el orden y la Constitución? Los valerosos reservistas, que son garantía de nuestra integridad territorial y de las instituciones democráticas y que a mi lado se han batido cuatro veces en los últimos siete años ¿me apoyarían acaso para que yo negara de un porrazo todos los principios de Liberación Nacional, que nos han costado tanta sangre? Los hijos de nuestros muertos en la lucha ¿seguirán estando a mi lado?

No. Con sólo que yo tratara de imponer a mi sucesor en la presidencia; con sólo que yo dijera en privado una cosa, y en público otra; con el menor debilitamiento de mi respeto al derecho electoral, se acabaría el Movimiento de Liberación Nacional, o, más bien, me acabaría yo como su conductor, y como figura política de cualquier influencia en Costa Rica.

Tal es el grado de madurez cívica de un gran número de “mis partidarios”. Me siguen, porque yo también los sigo a ellos; porque, a pesar de mis limitaciones, tengo la fortuna de expresar sus aspiraciones, su criterio moral. Ese criterio moral, junto con una serie de convicciones económicas, sociales, culturales y políticas, más que la adhesión a la persona del caudillo, es lo que mueve a favor del Movimiento nuestro a un número apreciable de ciudadanos.

Si mañana yo me pronunciara en contra de la estabilización de precios, que ha sido médula de nuestra reforma económica, me abandonarían simultáneamente los economistas, los agricultores y los consumidores que apoyan nuestro Movimiento.

Si quisiera debilitar el Seguro Social, o reducir jornales sin una razón evidente, o detener el sindicalismo, o negar fondos para la vivienda popular ¿cuántos votos obtendría el Partido a que pertenezco, en la próxima elección?

Si, en sentido opuesto, tratara de repartir el ingreso nacional a diestra y siniestra, por demagogia social o por simple inconsciencia, sin preocuparme por la capitalización, por la difícil tarea del desarrollo económico ¿qué dirían los técnicos de la administración pública y de las actividades privadas, todos los miembros de las instituciones autónomas, todos los ciudadanos estudiosos que ven en nuestro Movimiento un esfuerzo serio por adelantar sobre bases sólidas nuestra reforma social?

No. No todo es “figuerismo”, salvo que se aplique ese nombre a nuestra ideología, para simplificar la expresión. El país ha cambiado. La fuerza de nuestro Movimiento estriba más bien en el enfoque oportuno y acertado que hagamos, hasta donde nos sea posible, de la realidad nacional y de las aspiraciones populares.

Los dirigentes y los partidarios estamos ligados por lazos afectivos, robustecidos en las penalidades de la lucha; pero nos une también una comunidad de ideales que cada día se perfila mejor, aunque no la noten quienes siguen viviendo un sistema político exclusivamente personalista, ya viejo y superado.

El campesino, el obrero, el oficinista, el estudiante, el profesional, el excombatiente, el empresario, la mujer de hogar, todos los sectores de nuestro Partido, aunque se dicen a veces “figueristas” por costumbre, en realidad se sienten cada vez más orientados, y ven con mayor claridad el conjunto de ideas y de anhelos, que inspiran la lucha democrática de nuestro Movimiento.



Conforme la evolución política avanza, la importancia de las personas disminuye. Si, por ejemplo, en las próximas elecciones de 1958 triunfa otra vez el Partido Liberación Nacional, cualquiera que sea su candidato a Presidente (nominado en convención popular), y cualesquiera que sean los nuevos diputados y municipales, el gobierno venidero seguirá aproximadamente la misma orientación actual, adaptada a las circunstancias, y mejorada tal vez por hombres más capaces, o al menos más experimentados que los gobernantes de ahora.

Si, por el contrario, sale triunfante otro movimiento electoral, aunque no tenga estructura de partido ni programas como los nuestros, el nuevo presidente hará mucho menos labor personal de la que algún sector del público cree. Adoptará la mayor parte de los nuevos sistemas, por necesidad primero y por convencimiento después.

El mecanismo del Estado ha cambiado mucho en los últimos años. Es difícil que vuelvan los gobiernos casi unipersonales de antaño, aun cuando aparezcan otros hombres tan competentes como los viejos patricios.

En el engranaje administrativo, los diferentes organismos, las obras comenzadas, y hasta la mera costumbre ya introducida, de hacer labor de conjunto, se impondrán en mayor o menor grado en los gobiernos del futuro. La Historia camina hacia adelante.

Por otra parte, es erróneo creer que pueda deshacerse mucho de lo hecho. Lo más que puede suceder en ese sentido, es que el progreso se retarde. Eso probablemente sucedería, en mi parecer, con un cambio de orientación en los comicios de 1958. El proceso de transformación del país, apenas iniciado, se detendría algún tiempo.

Pero a la larga, si ese proceso está bien orientado, nada podrá detenerlo. Todo aquello que ya se ha realizado, todo lo que se ha creado, mientras responda a necesidades nacionales, tendrá carácter permanente. La educación política del pueblo, nadie se la podrá quitar.

Los gobiernos del futuro modificarán, o eliminarán, lo que no haya dado resultado satisfactorio, o lo que no corresponda a las nuevas circunstancias. Pero esos cambios los haría también el mismo régimen que creó las cosas, si ejerciera el Poder cuando los inconvenientes se presentaran.

Lo esencial es mantener la buena fe, la honestidad en los negocios públicos. El pueblo debe sentirse seguro de que los hombres de gobierno, en el peor caso, pueden equivocarse, pero no prevaricar. Deben sentirse seguros los ciudadanos de que los asuntos públicos se estudian con interés nacional, y no con miras de personal beneficio.

Además, el pueblo debe tener siempre en sus manos la posibilidad de cambiar el régimen, por el proceso electoral. Mientras el derecho al sufragio se respete, no puede haber mal duradero. El período constitucional es corto. Por eso se dice que, donde rige el orden democrático, es preferible un mal gobierno que una buena revolución.

Todo el tiempo que rijan esos principios, puede usted, Ciudadano, estar tranquilo. Los hombres somos relativamente secundarios.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

XV. El orden jerárquico

Amigo lector:

Existe todavía en Costa Rica, y en otros países pequeños, una mala costumbre que entraba la Administración y acarrea muchos perjuicios: es la costumbre de irse, como dicen algunos, "a la raíz del cacho", acudiendo a los jefes superiores para todos los asuntos que se presentan.

Si una maestra desea que la trasladen de escuela, no acude al jefe provincial, o a quien corresponda, sino al ministro de Educación. El ministro nada puede hacer sin conocer los antecedentes del caso, y para resolverlo tiene que recurrir precisamente a los funcionarios del departamento que la maestra debiera haber consultado, en busca de asesoramiento. Así, se pierde el tiempo de varias personas simultáneamente, por no seguir el orden jerárquico desde el comienzo de las gestiones.

En los países más organizados, el superior se niega a recibir a quienes no son sus subalternos inmediatos, y más aún a resolverles sus asuntos. Pero aquí las gentes "se resienten" si no se les atiende, ya sean subalternos o ciudadanos particulares. Creen que es un "derecho democrático ocupar la atención de todos los funcionarios, desde el jefe de departamento hasta el presidente de la República, para una misma cuestión, generalmente de interés personal.

En cuanto a mí, debo decir que tengo gusto en recibir el mayor número posible de ciudadanos. Pero poco puedo resolverles, porque la Administración Pública ya se está organizando en Costa Rica, y cada funcionario debe asumir, lo mejor que pueda, sus propias responsabilidades.



Esa vieja costumbre paternalista de acudir para todo a los jefes superiores tiene el mal efecto de desautorizar a los demás funcionarios, haciendo que "se burocraticen", que se acostumbren a atender mal al público, y a no resolver como corresponde los asuntos de su departamento.

Cuando un empleado bancario que recibe al público tiene una duda, no debe decir al cliente: "hable con el gerente".

Salvo en casos especiales que requieran cierta conversación o "semblanteo", lo más expedito y correcto es que el empleado mismo consulte el caso con su jefe, en pocas palabras, relacionadas exclusivamente con el aspecto dudoso del asunto. Si la consulta no puede realizarse inmediatamente, se le pide al cliente que vuelva luego.

Esto es más sencillo que poner al público a hacer largas esperas ante la oficina del gerente y ocupar el tiempo y la energía de un alto jefe en conversaciones y asuntos tal vez triviales. Hay demasiadas cosas que solamente puede hacer, y deben hacer, los funcionarios ejecutivos, sin que les alcance nunca el tiempo para atenderlas; si se ocupan en otras, el atascamiento es peor.

Lo mismo sucede en los ministerios. Parece que hubiera una confabulación entre los empleados y el público, para que todos los asuntos los tenga que conocer el ministro. Nada podría ser menos eficiente que semejante sistema, de país pequeño, y casi de aldea.

¿Para qué se están preparando cada día mejor los funcionarios públicos de toda categoría, si no es para que asuman sus responsabilidades? ¿En qué terreno queda un jefe de departamento si el ministro le enmienda la plana a cada momento, o le resuelve todos los asuntos?



Mucha gente cree que el jefe superior es quien puede resolver las cosas con más acierto. Eso puede ser así mientras los demás funcionarios no tengan capacidad, y mientras se les desautorice constantemente, irrespetando el orden jerárquico. Pero en una organización normal, como debiera ser cualquier dependencia del gobierno, quien está en capacidad de resolver mejor es precisamente quien conoce los antecedentes del asunto de que se trata. El jefe superior tiene que comenzar por estudiar esos antecedentes, para equivocarse lo menos posible.

En toda mi experiencia de empresas privadas y de gobierno, he notado que un empleado o jefe de departamento que atiende al público, puede consultar muchos asuntos con su media hora, si llega con una lista de casos, debidamente documentado, y ayuda a formar juicio, en privado, gracias al conocimiento que tiene de las personas o de sus negocios pendientes.

En cambio, el gerente, ministro o presidente, se ve obligado a formar juicio en presencia del interesado, generalmente sin asesoramiento, con el temor de

comprometerse sin suficiente conocimiento del asunto. Acaba por decirle al visitante que "su caso se va a estudiar", y que se le resolverá oportunamente. Es decir, acaba por el principio, por donde debiera haber comenzado el interesado: por poner el problema en manos del funcionario correspondiente.



Se dice que el paternalismo "es muy bonito", muy tico, muy nuestro. Puede que así sea, pero la verdad es que los países como el nuestro, que entraban así todos los mecanismos administrativos, públicos y privados, jamás se han distinguido por un grado siquiera mediano de eficiencia.

Desde la finca donde el peón pasa por sobre el mandador, y por encima del administrador si lo hay, para plantear sus consultas al "patrón", hasta la vida pública donde el ciudadano se dirige al presidente para buscar colocación, o para quejarse del proceder del agente de policía, los costarricenses nos enfrentamos diariamente a ese grave problema de la educación nacional. Los funcionarios no asumen responsabilidades, ni se acostumbran a recibir bien al público, atentos a sus superiores; y los ciudadanos ven en la dependencia pública algo así como una pulpería, que es propiedad del ministro o del presidente, donde no hay necesidad de tramitación legal, ni de jerarquía, ni de orden administrativo.

Puede suceder que alguien logre obtener así una resolución rápida, y a veces hasta acertada. Mas para conseguirlo ha perjudicado indebidamente a todos los interesados en los asuntos pendientes, que son muchos, y que son importantes para quienes los presentan.

Mientras los jefes, los empleados y los ciudadanos no cooperen en el afán de acabar con un sistema tan anticuado e ineficiente de administración, jamás tendremos un cuerpo de funcionarios capaces y responsables, ni un tren administrativo como el que merecen los habitantes del país, que están pagando con sus impuestos el costo de semejante desorden tradicional.



Yo he vivido en países adelantados, donde la ciudadanía está educada y sabe dirigirse al departamento que corresponde, ya sea en los asuntos públicos o en la empresa privada. Al contrario de lo que hacemos nosotros, allá nadie "se va más arriba", precisamente para que sus cosas no se atrasen.

Hay varias reglas administrativas, que no por elementales dejan de ser reglas de oro en un país que aspira a obtener buen rendimiento del trabajo nacional.

Ningún jefe debe ocupar su tiempo en nada que puede ser suficientemente bien atendido por un subalterno suyo. Eso es un desperdicio de capacidad de energías.

Ningún jefe debe desautorizar a un subjefe, salvo en casos de evidente error, en los cuales se impone una corrección o una censura.

Ningún empleado debe remitir al cliente, o al ciudadano, a un funcionario superior, sin haber agotado la posibilidad de resolver el asunto mediante consulta.

Ningún ciudadano, o cliente de un negocio, debe perder su tiempo dirigiéndose a funcionarios o departamentos que no están enterados de su asunto, o que no se ocupan normalmente de asuntos similares.

Yo se que todo eso es, precisamente, lo que no se hace en Costa Rica. No es tico, no es simpático, no es nuestro. Por eso, entre otras causas, somos un país de bajo rendimiento del trabajo.

Las gentes critican, con razón muchas veces, cualquier desperdicio que nota en el funcionamiento del gobierno, o de una empresa grande. Pero no se dan cuenta del elevadísimo costo, y de la baja eficiencia, que todas esas costumbres paternalistas imponen a la administración pública, y a los negocios privados.

Hay personas que, cuando tienen un asunto de gobierno que consideran urgente, lo presentan a la vez en varios departamentos, en dos o tres ministerios o instituciones, y en la presidencia de la República. La experiencia demuestra que, en la mayoría de los casos, cuando el ministro o el presidente logran intervenir, ya el problema está resuelto.

Estoy seguro de que, si se hace un esfuerzo por parte de los funcionarios, y si los ciudadanos cooperan, en poco tiempo podrá adquirirse la educación nacional necesaria para manejar con mayor eficiencia nuestros asuntos, ya sean públicos o de la empresa particular.



Es inconveniente la costumbre de dirigirse a los familiares de los hombres de gobierno, para plantear asuntos oficiales. Entre nosotros el hábito es tan profundo,

que muchas gentes que desean colocarse acuden a las esposas o a los hermanos de los ministros y demás funcionarios, pidiéndoles que ejerzan su influencia.

Generalmente, lo único que logran es atrasarse en la consecución de su puesto, porque ni el familiar ni el ministro pueden dar colocaciones ahora, ni recomendaciones que sirvan de mucho. Lo que hacen es aconsejar al interesado que presente su solicitud al Servicio Civil, conforme a la ley vigente. Y eso lo pudo haber hecho el aspirante sin perder tiempo en rodeos ineficaces.

Es necesario que el público se entere de la nueva situación relacionada con los empleos, que es producto de la adopción del Servicio Civil. Así, en las futuras campañas políticas habrá menos personas que funden sus esperanzas en una colocación, sin pasar su examen, y que después se sientan defraudadas.

Otra costumbre indeseable es la de acudir a las firmas comerciales que tienen algún socio trabajando en el gobierno, en busca de influencias, o de informes sobre cuestiones nacionales. Esas empresas no están enteradas de lo que se tramita en las oficinas públicas, ni deben inmiscuirse en asuntos de la Administración del país.

Cuanto más separados estén los socios de esas firmas, y los familiares de los funcionarios públicos, de las tareas administrativas nacionales, mayor será la eficiencia del Gobierno, y más seguras estarán nuestra democracia y nuestras instituciones.



Voy a permitirme narrar una experiencia que tuve yo mismo, hace muchos años, viviendo en un país de gobierno serio y ordenado, aunque no muy acorde con las doctrinas políticas nuestras.

Sucede que mi permiso de residencia venció, y tuve necesidad de renovarlo. Acudí a un gran edificio de oficinas públicas, y consulté mi asunto con un empleado de Inmigración. El hombre examinó mi pasaporte, que estaba en regla, y dijo: "con mucho gusto se le renovará su permiso de residencia: sírvase usted formular su solicitud en un pliego de 10 centavos, y presentarla en la ventanilla número 8"

Yo salí relativamente satisfecho, pero pronto empezó a parecerme un poquito complicado el mecanismo de comprar un papel de oficio, escribir mi solicitud y

presentarla. Como buen tico, empecé a buscar la manera de "robarle la vuelta" al engranaje administrativo.

Recordé que otro costarricense, bien establecido en el lugar, era amigo del secretario de un viceministro. ¿Por qué no tomar el camino de las influencias personales, como se acostumbra entre nosotros, y conseguir mi residencia sin necesidad de papeleo?

Hablé con mi amigo. El habló con el secretario, a quien veía frecuentemente en círculos familiares. El secretario le habló al viceministro, y éste al ministro. El ministro planteó el asunto en la oficina de Inmigración, donde le dijeron que no había objeciones a mi solicitud.

El asunto empezó entonces a caminar, de regreso hacia mí, por el mismo camino que había seguido hasta llegar a Inmigración, como es lógico.

Al cabo de tres semanas, ya mi solicitud verbal había hecho el viaje de ida y vuelta, y cuando pude ver a mi amigo me dio la respuesta: "Dice el señor ministro, que en Inmigración le informaron que no hay inconveniente en prolongarle su permiso de residencia; todo lo que usted debe hacer, es formular su solicitud escrita en un pliego de 10 centavos, y presentarla en la ventanilla número 8".

El asunto se arregló en treinta minutos.



Cuando Costa Rica tenía 300.000 habitantes, y no había carreteras para que vinieran muchos de ellos a la capital, el presidente de la República atendía personalmente un gran número de asuntos.

No había entonces ni la tercera parte de los departamentos o instituciones que hoy tenemos, ni organismos internacionales, ni aviones diarios, trayendo altos funcionarios visitantes, procedentes de todos los países.

La vida nacional llevaba otro ritmo. El presidente y los ministros nombraban a los empleados, generalmente con criterio político, sin una ley de Servicio Civil que se los impidiera. Casi no había organismos autónomos, especializados. El país tenía pocos técnicos. El Estado se limitaba a mantener el orden y la instrucción pública, sin ocuparse mucho del desarrollo económico, de la salud o del progreso social.

Algunas personas sostienen que ése era un género de vida mejor, aunque después corren a gestionar la protección aduanal para su industria, o la garantía de precios para las cebollas o los tomates. En todo caso, no discutamos eso ahora. No podemos echar marcha atrás. Lo cierto es que, en las circunstancias actuales, ni el presidente ni los ministros podrían atender una serie de asuntos que antes despachaban, ni aun desentendiéndose de las nuevas obligaciones que les incumben.

En los últimos gobiernos se ha hecho un esfuerzo por mantener en parte el sistema paternalista, que agrada a algunos ciudadanos, y que tiene indudablemente sus ventajas. Pero creo que ya es hora de que se explique la nueva situación a los ciudadanos, para que no se sientan defraudados cuando no pueden solucionar sus problemas yéndose "a la raíz del cacho".



En realidad, en una organización buena, el jefe superior es el que menos detalles sabe, al revés de lo que mucha gente cree. Un buen jefe se juzga por la marcha de los asuntos en su ausencia; es decir, por la calidad de la organización que haya logrado crear.

En cierto sentido, es verdad que ninguna organización puede igualar la eficacia de un buen jefe ejecutivo, cuando atiende personalmente unos pocos asuntos. Pero en la sociedad moderna no hay empresas, públicas ni privadas de algún tamaño, que despachen pocos asuntos. Y cada problema requiere conocimientos especiales en diferentes ramas. El jefe no puede hacer más que coordinar lo mejor posible a un grupo de colaboradores idóneos, para que a su vez ellos coordinen a sus subalternos. El proceso se repite hacia abajo, ensanchándose en forma de pirámide.

Un presidente de la República que tratara de administrar personalmente, como se hacía veinticinco años atrás, no encontraría ministros que colaboraran en un gobierno que los desautoriza, ni técnicos que prestaran asesoramiento, ni jefes departamentales que asumieran responsabilidades. La verdad es que en esta materia organizativa se ha avanzado más de lo que a veces parece, aunque tengamos todavía mucho por hacer en la educación del público y en la formación de los funcionarios.

En el gobierno actual, que es de transición en muchos aspectos, yo he procurado seguir un término medio en materia de audiencias, y de solicitudes para que resuelva asuntos administrativos. Sigo la tradición recibiendo a un buen número de

ciudadanos, siempre que me es posible, pero rara vez les resuelvo los asuntos que me plantean, puesto que ya no corresponden al presidente de la República.

Yo debo respetar el orden jerárquico de la Administración. Debo acatar las nuevas leyes de Servicio Civil (que me impiden dar colocaciones), las leyes de Ordenamiento Fiscal (que no me permiten autorizar gastos), las leyes de instituciones autónomas (que me prohíben dar órdenes a los organismos especializados), etc.

Una gran parte del público todavía no se ha dado cuenta de que el presidente de Costa Rica ya no es hoy un administrador con poderes casi omnímodos, como lo fue en otros tiempos, ni un dispensador de mercedes, como los príncipes antiguos. Creen que el mandatario y sus ministros pueden dar puestos, ordenar erogaciones que no estén en presupuesto, extender recomendaciones para los organismos autónomos, etc.

Esto se debe a que la transición de Costa Rica, del Estado paternalista al sistema institucional, avanza rápidamente y no se ha explicado bien al público. Por eso el trabajo que hoy llevamos los funcionarios es doble: tenemos que estudiar los asuntos que nos incumben, conforme a las nuevas modalidades de gobierno, y a la vez condescender en lo posible con los errores del viejo sistema, atendiendo a ciudadanos que desean exponer sus asuntos personales a los ministros y al presidente.

Algunas noches después de atender a un buen número de personas, simplemente para decirles en cuál departamento u organismo del Estado deben plantear su gestión, yo siento que mi despacho es como una de esas oficinas de "Información" que hay en las grandes estaciones ferroviarias, donde un empleado, o varios, se dedican exclusivamente a contestar las preguntas del público sobre el horario de los trenes, las tarifas, etc. Poco más puede hacer ahora el Presidente de Costa Rica, en sus relaciones directas con los ciudadanos. Sin embargo, creo que esas limitaciones son saludables en la marcha de la República.

Esto me presenta un caso de conciencia. Cumplo con mi deber, y siento satisfacción, al estrechar la mano de cierto número de ciudadanos, oírles sus penas, y tal vez darles ánimo. Pero son tan pocos los que puedo ver, en proporción a todo el pueblo que tiene derecho a exigirme estudio, formulación de normas generales, orientación, que a veces siento que estoy defraudando a los más por atender a los menos, para seguir una tradición que ya no se debe continuar en nuestro tiempo.

Ruégole, amigo Ciudadano, meditar sobre estas observaciones. Tal vez no las encontrará simpáticas, ni "políticas". Pero creo que son veraces, y convenientes en el momento actual del desarrollo de Costa Rica.

Cordialmente,

José Figueres Ferrer

XVI. Los viajes de los funcionarios públicos

Querido Ciudadano:

Quiero tratar hoy un asunto en el cual tal vez comencemos usted y yo por estar en desacuerdo. Puede que el equivocado sea usted, puede que sea yo.

Me refiero a los viajes de los funcionarios públicos al extranjero. Se ha propagado la idea de que esos viajes son casi siempre un abuso. Que cuestan mucho dinero, pagado por los contribuyentes, y generalmente no llenan ningún fin.

Se objeta que hoy viajen frecuentemente los ministros, gastando fondos públicos y tal vez desatendiendo sus despachos. Viajan los jefes de departamento. Viajan los técnicos. Viajan los secretarios. Viajan los periodistas. Todos esos viajes no se hacían en tiempos de don Cleto y don Ricardo.

Pocas críticas tan severas y tan frecuentes se hacen a los gobiernos de nuestro tiempo, y entre ellos a la Administración actual de Costa Rica. Pocas censuras son tan bien intencionadas, tan de buena fe.

Sin embargo, esa es la cosa extraña que quiero tratar en la carta de hoy: yo creo que esas críticas están a menudo equivocadas, por lo menos en lo referente al gobierno actual de Costa Rica. Creo que el error procede de la poca información, de no explicarle al público las cosas, y las nuevas necesidades, la transformación del país y el mundo en nuestro tiempo.

Es absolutamente cierto que los funcionarios están viajando mucho; cada día más. Pero la sorpresa viene para el lector cuando afirmo que (salvo alguna excepción o algún abuso aislado), los viajes oficiales son útiles, necesarios, puedo decir indispensables, y cuestan poco dinero al país.

Nos se ponga en guardia el Ciudadano al oír afirmación tan sorprendente y tan contradictoria con la opinión generalizada. Yo he ensayado ya la discusión de este asunto en privado, con amigos que estaban seguros de que los viajes de los funcionarios son un derroche, y he visto que se convencen. Acaban por comprender las razones que se les dan, y por cambiar de parecer. Después de todo, si los gobiernos pueden equivocarse, los ciudadanos también.



En tiempo de los barcos de vela, los viajes internacionales, oficiales o privados, eran poco frecuentes. Se necesitaban varios meses para atravesar el mar. Con el descubrimiento del vapor se hizo posible viajar de Europa a América en tres o cuatro semanas, y el número de pasajeros aumentó considerablemente.

Al venir el tráfico frecuente de personas y mercaderías de un país a otro, de un Continente a otro, se establecieron nuevas relaciones internacionales que exigieron más contacto entre los gobiernos, y algunos viajes oficiales. Ese fue el mundo (el mundo del vapor) en que nos criamos los hombres y mujeres que hoy constituimos la generación adulta.

Pero la generación actual se está criando en el mundo del avión. Las naves aéreas pueden ya cruzar de Europa a América, no en pocas semanas, sino en pocas horas. Pronto se podrá ir de Costa Rica a los Estados Unidos en algo más de una hora. Es decir, lo que se tardaba antes en ir a caballo de San José a Curridabat.

Esa facilidad ha estimulado una cantidad de viajes particulares que nunca se hubiera imaginado nadie. Viajan los comerciantes, viajan las familias de los estudiantes, viajan los enfermos en busca de salud y los sanos en busca de diversión y de cultura, viajan los Rotarios, los deportistas y las reinas de belleza, y viajan sobre todo, por miles y miles, los paseantes, hoy llamados turistas.

Tal intercambio de visitantes, que corre parejas con el intenso transporte de mercaderías, tiene que traer consigo, necesariamente, más cercanas relaciones internacionales, de gobierno a gobierno, y nuevas asociaciones de todas clases, y mayor número de esfuerzos comunes entre los diferentes pueblos, y por ende una gran cantidad de viajes oficiales.

Hoy Costa Rica pertenece a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con sede en Nueva York; a la Organización de Estados Americanos (OEA), domiciliada en Washington; y a la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), que tiene su centro en San Salvador.

Cada uno de esos organismos internacionales comprende numerosas agencias especializadas. Citaré solamente cuatro órganos o departamentos de las Naciones Unidas, que son tal vez los más conocidos del público costarricense, por la ayuda que nos han dado: la UNESCO (educación), que tiene su sede en París; la UNICEF (salud,

leche en polvo para las escuelas), con oficinas principales en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York; la FAO (agricultura), residente en Roma; y la OIT (trabajo) domiciliada en Ginebra desde el tiempo de la Liga de las Naciones.



El número de conferencias de ministros, de técnicos y de funcionarios que se realizan hoy en diferentes ciudades de América, y del mundo, es grande, y va en aumento. El provecho que sacan de esas conferencias los varios países, especialmente los débiles como Costa Rica, es grande también. Los nuevos métodos de trabajo, la cultura, la civilización, son artículos caros, que no estarían nunca al alcance de un país como el nuestro si no fuera por la ayuda internacional, por las conferencias, por los viajes de los funcionarios.

El agricultor puede estar seguro de que nunca se hubiera acabado en Costa Rica la plaga de la langosta, que durante muchos años arruinó nuestros campos, si no hubiera sido por las conferencias de funcionarios de agricultura de toda Centro América y México, celebradas en 1949, en tiempo de la Junta Fundadora. En esas reuniones se logró coordinar un plan internacional que resultó sumamente efectivo, para evitar que la langosta, eliminada en Costa Rica, por ejemplo, nos invadiera otra vez por Nicaragua. Ese esfuerzo tan provechoso necesitó muchos viajes oficiales. El costo fue mínimo y los resultados muy grandes.

La lucha en que estamos por estabilizar el precio del café, que para nosotros es la vida o muerte, jamás tendrá éxito si nos quedamos aquí sentados, esperando que otros países hagan el trabajo por sí solos. Tenemos que asistir, y ojalá llevar sugerencias, a cuantas conferencias se nos cite, ya sea en Río de Janeiro, Nueva York, San Juan de Puerto Rico, o hasta Bruselas, donde tratamos de entendernos con los productores africanos.

El costo de un viaje puede ser de dos o tres mil colones, Una baja del café puede costar al país cincuenta millones. Cuando los productores reciben trescientos colones por fanega, no se están dando cuenta de la batalla internacional que significa mantener ese precio.

En el negocio del banano, los viajes que yo mismo hice durante la lucha por mejorar las relaciones con la Compañía fueron de un costo relativamente tan bajo, que los pude sufragar por cuenta propia. Esa campaña tuvo por resultado las nuevas contrataciones, que dan estabilidad al negocio, promueven buenas voluntades

internacionales, y significan para la economía de Costa Rica una mejora de sesenta millones de colones anuales.

Sería cosa de nunca terminar, enumerar las ventajas que significan para nuestro país las relaciones internacionales, las conferencias, los viajes de los funcionarios públicos. Becas, servicios de grandes especialistas, ayudas en las calamidades nacionales, todo eso nos viene de nuestros contactos con otros pueblos, y de las amistades que cultivamos.

Las cuotas que paga Costa Rica, como miembro de los organismos internacionales, son nominales en comparación con los aportes de los países grandes, que sufragan la mayor parte del costo de esas organizaciones. Nuestras contribuciones a la UNIGEF, por ejemplo, no pagarían en muchos años el valor de la fábrica de leche en polvo que acabamos de recibir como ayuda para la nutrición infantil.

No debe el ciudadano dejarse impresionar por críticas superficiales sobre los viajes de los ministros de Estado, ni de otros funcionarios. Es fácil decir que las funciones de tal o cual ministro las podría desempeñar nuestro representante diplomático en el país donde se celebra una conferencia internacional. Así se evitaría el gasto de un viaje expreso, y el supuesto abandono del ministerio. Todo eso parece muy lógico, y muy sencillo. ¡Qué extraño que no se les ocurra a los gobiernos! ¡Debe ser que los ministros sólo piensan en viajes de paseo!

La verdad es que nuestros diplomáticos, y hasta nuestros cónsules, representan a Costa Rica en numerosas Conferencias, y lo hacen bien. Cuando los asuntos que deben discutirse no son especializados, y lo que se necesita es un representante del país, así se hace.

Pero cuando se convoca en Guatemala una Conferencia de ministros de Salubridad de Centro América, para un plan conjunto de combate al paludismo, que no puede erradicarse en ningún país aisladamente ¿cuál es el funcionario costarricense que debe concurrir, sino el propio ministro de Salubridad?

¿Vamos a argumentar acaso que Costa Rica no tiene cien dólares para el pasaje de avión del ministro, y que preferimos seguir llenando los hospitales de enfermos de malaria, traída y llevada por los zancudos de un país a otro?

Los organizadores de Conferencias internacionales tienen ya experiencia, y convocan, según sea el caso, o representantes de los países, o a especialistas, o a jefes de

Departamento, o a ministros de Estado. Cuando se necesita la presencia de los ministros de Educación, con sus conocimientos pedagógicos y con su autoridad como miembros del Poder Ejecutivo, y cuando los ministros de otros países concurren, Costa Rica no puede hacerse representar por un cónsul, por competente que él sea en materias de su cargo.

Si hay una Conferencia de Cancilleres, nosotros no podemos decir que asistirá nuestro embajador, porque aquí no hay un viceministro que atienda el despacho de Relaciones Exteriores en ausencia del Canciller. O somos país soberano, o no somos. O marchamos con la época, y viajamos decorosamente cuando sea necesario, y nos beneficiamos con las corrientes civilizadoras mundiales; o nos quedamos rezagados, y economizamos boletos de avión, y lucimos por nuestra ausencia en todas partes a donde concurren los hombres de gobierno.



Es satisfactorio anotar que los ministros de Estado costarricenses han hecho buen papel en las conferencias a que han asistido. Yo he podido observar la obra de mis actuales colaboradores del Poder Ejecutivo, uno por uno, en sus viajes internacionales, y puedo asegurar que todos le han traído a Costa Rica beneficios, y hasta prestigio.

Al revés de lo que se dice por desconocimiento, esos viajes de los ministros nada tienen de paseo. Son viajes de estudio, de trabajo, y de cansancio que suele resultar agobiador. Y los asuntos que se tratan en el exterior son de suficiente importancia para que los gastos en que el Estado incurre puedan considerarse insignificantes.

Muchos de esos viajes los pagan los organismos internaciones. Tal ha sido el caso de las recientes Conferencias en ciudades de Europa (Ginebra y Roma), a donde han concurrido varios ministros de Estado costarricenses y un vicepresidente de la República.

En el actual gobierno, los ministros y funcionarios que tienen posibilidades económicas propias, pagan sus gastos de viaje. En realidad esta práctica no es buena, porque establece diferencias indeseables entre los servidores públicos.

Cuando la esposa de un ministro lo acompaña en un viaje al exterior, los gastos de la señora corren por cuenta personal. Aún cuando los funcionarios van solos a las conferencias internacionales, no hay viaje que no les cueste algún dinero personal. Quien sale de su casa, va a gastar, aunque esté sirviendo al país.

En ningún caso están los despachos aquí desatendidos, mientras los ministros viajan. A pesar de que algunos ministerios todavía no tienen viceministro (que es necesario en todos), los altos jefes tienen competencia suficiente para que no se interrumpan las labores de los diversos departamentos.

El deber de todo funcionario público es estar donde más se necesite. Y cada día va siendo más necesaria la presencia de los ministros de Estado en las conferencias internacionales de su ramo, o en los lugares donde se realicen las negociaciones de su cargo. Si se han de discutir asuntos de la carretera panamericana, a un nivel ministerial, el deber de los ministros de Obras Públicas de los países interesados es estar donde acuerden reunirse, más bien que en sus despachos.

Cuando se realiza el traspaso de Poderes en un país amigo, o se celebra algunas grandes efemérides nacionales, es deber nuestro enviar una misión que nos represente dignamente, y que esté a la altura de las normas internacionales que rigen en tales ocasiones.

Costa Rica se ve honrada frecuentemente con las visitas de grandes personalidades de otros países, y debe corresponder a esas cortesías internacionales, con modestia pero con decoro.

Las personas que critican los gastos públicos ocasionados por esas ceremonias no se dan cuenta, en primer lugar, de las ventajas que tales actos nos traen, y en segundo término, del ridículo que haríamos los costarricenses si redujéramos aún más nuestro presupuesto de Relaciones Exteriores, que ya es modestísimo.



Toda esta larga explicación sobre los viajes de los funcionarios públicos, y sobre otros gastos internacionales, no quiere decir que yo recomiende el despilfarro, ni los paseos por cuenta del Estado.

Si un representante nuestro en una Conferencia no trabaja, hace tan mal como si no trabajara en su oficina en Costa Rica. Devengar sueldos, cobrar gastos, y no desempeñar las funciones encomendadas, es un delito, donde quiera que se cometa.

Esa falta de conciencia de algunos funcionarios o empleados públicos, que ha sido corriente en muchos países, sin excluir al nuestro, ha disminuido mucho en Costa Rica. La Administración Pública debe seguir mejorando, indudablemente. Pero el mal no

está en los viajes oficiales, cuando son necesarios, sino en la deshonestidad de algunas personas, que parecen no saber lo que cuestan los dineros de la nación.



Al terminar esta Carta para usted, Ciudadano amigo, y por si acaso no he podido convencerlo todavía sobre la conveniencia de los viajes de los funcionarios públicos, quiero ofrecerle un ejemplo más, que es el más sencillo de todos:

Recordemos lo que era Costa Rica no hace muchos años, antes de venir las carreteras y los servicios locales de aviación. San Ramón, aislado. Nicoya, Liberia, ni se diga. San Isidro de El General, a cuatro días a pie por el Cerro de la Muerte. Y así todos nuestros centros de población.

¿Cuántos pasajeros viajaban entonces a la capital? ¿Y cuántos viajan hoy? ¡Qué diferencia!

Desde que se abrió la Panamericana y se estableció el servicio de avión, los generaleños que salen a Cartago y a San José, constituyen una verdadera romería. Eso ha obligado a los comerciantes de San Isidro a viajar también con frecuencia, y a los agentes vendedores capitalinos a visitar El General, y tras de ellos los abogados, y los médicos, y los ingenieros agrónomos, y todo el mundo.

¿Hay alguien que crea que los funcionarios públicos de San Isidro, o de Santa Cruz de Guanacaste, no viajan también ahora muchas veces más que antes? Las autoridades, los munícipes, los inspectores sanitarios, los maestros y profesores, ¿no van y vienen ahora con relativa frecuencia, en la misma proporción en que viajan los particulares?

Si hay una Convención de Municipalidades en San José ¿no concurren algunos ediles de Golfito? Si los educadores de la República organizan un Seminario de Segunda Enseñanza ¿no han de participaren él algunos profesores del Liceo de Tilarán? ¿No vino desde Tilarán también el orfeón infantil, a cantar en el Teatro Nacional de San José? ¿Se concebía eso en otros tiempos? Si hay un conflicto de autoridades ¿no viene el señor jefe político de Guápiles en veinte minutos por el aire, a ver al ministro de Gobernación? Todos esos viajes no se hacían en tiempos de don Cleto y don Ricardo.

Si alguna copia de estas Cartas sobreviviera veinticinco años, probablemente el lector adulto de entonces se extrañaría de que yo haya considerado necesaria esta larga defensa de los viajes de los funcionarios públicos, que tanto beneficio le traen al país.

Querido Ciudadano contemporáneo: ¿estamos de acuerdo? Los tiempos cambian. El progreso todo lo transforma: los viajes de los funcionarios públicos, nacionales e internacionales, son ahora corrientes y necesarios. Nuestro país está sacando gran provecho de esos viajes.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

NOTA: Estando en prensa este libro, se celebró en México el Sexto Campeonato Panamericano de Fútbol, en febrero de 1956. El número de costarricenses que fueron a México a presencia esos juegos fue tal, que la suma gastada por ellos se ha estimado entre 4000000 y 5000000. En cambio, el último Presupuesto de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica, ascendió, durante todo un año, a un total de 3 238 931.

XVII. Los automóviles oficiales

Estimado Ciudadano:

Desde que se popularizó el automóvil en el mundo, el abuso de los vehículos de gobierno es uno de los más frecuentes objetos de crítica, en la mayoría de los países democráticos.

Esas censuras son, frecuentemente, justificadas. La tendencia a usar los autos oficiales para servicios no indispensables, es muy general. Y el mal trato que a veces se da a los vehículos es lamentable.

Los gobiernos luchan contra esos abusos por varios medios: órdenes y reglamentos; centralización de vehículos en una sola estación, a la cual deben pedirse para servicios determinados; facilidades para que los empleados adquieran su propio automóvil, en vez de adjudicarles uno oficial.

Todas esas medidas se han ensayado en otros países, y se están adoptando en Costa Rica, con éxito parcial. Parece que no hay fórmula que resulte bien en todos los casos, pero sí puede y debe disminuirse el abuso, combinando todos los medios posibles de control.

Sin embargo, este asunto de los autos oficiales tiene otros aspectos, que rara vez se tratan francamente con los ciudadanos. Voy a procurar exponerlos en esta Carta.

A medida que progresa la educación, hay un número mayor de funcionarios que, nacidos en familias pobres, han adquirido una buena preparación, y ocupan puestos públicos de importancia.

Esos requieren un automóvil, tanto por razones de eficiencia como de representación.

Sucede a menudo que el público sigue subconscientemente en la creencia de que el automóvil es un artículo de lujo, cuyo uso corresponde sólo a los miembros de ciertas familias, o las personas que tienen grandes negocios propios.

Al ver en un vehículo oficial a un joven pobre, graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, que hizo el sacrificio de seguir su curso, y ocupa una posición destacada en un Ministerio u organismo autónomo, ciertas personas se sienten extrañadas.

Y como en los periódicos se critica, frecuentemente con razón, el abuso de los vehículos del Estado, es fácil sumarse a esas censuras, sin analizar cada caso con cuidado.

Creo que existen ambas cosas: el abuso de ciertos empleados, que toman el vehículo oficial para servicios que no le corresponden, y el aldeanismo de algunas personas, que no se dan cuenta de la era en que vivimos, y siguen recordándonos que "en tiempo de don Cleto solamente había un auto oficial".

Hay algunos funcionarios cuyo sueldo no les permite mantener un vehículo propio, y cuya posición exige que su familia se mueva en automóvil, en numerosas ocasiones.

Y cuando la señora necesita hacer ciertas compras, o enviar el auto en diligencias ¿quién puede trazar la línea precisa que divide lo debido e incorrecto, especialmente si la familia no tiene otra entrada que el sueldo del funcionario, o si el Estado no provee, como en otros países, un segundo auto más modesto, para diligencias familiares?

Bien está que el público vigile por el buen uso de las cosas que son propiedad de la nación. Pero es fácil llegar a extremos de mal gusto, de aldeanismo, que deben evitarse también.

Los funcionarios de Costa Rica están, en general, mal pagados; y el uso prudente del automóvil que se les asigna suele constituir una merecida compensación adicional por sus servicios al público.



Estas discusiones sobre el uso y el abuso de los vehículos oficiales pueden conducir a una observación más importante, y de carácter más general: ¿por qué se establece tanta diferencia entre el desperdicio de los bienes públicos, y el de los bienes particulares?

Si aumenta el número de autos del gobierno, en proporción igual, o tal vez menor, que el de los autos privados ¿no son ambos aumentos parte de un mismo problema, o tal vez de un mismo proceso de mejoramiento y civilización?

Hay personas que se ocupan de contar el número de familias que van al balneario de Ojo de Agua un domingo, en vehículo de alguna institución o ministerio.

Claro está que ciertos vehículos de trabajo se deben destinar exclusivamente a determinados fines, y que el usarlos para diversión o paseo en día de descanso constituye un abuso. En este sentido, tiene razón los voluntarios vigilantes.

Pero no tienen razón cuando señalan el fenómeno como "un gran gasto nacional", sin fijarse en el gasto, verdaderamente grande, que significan los millares de automóviles particulares que circulan por las carreteras los días de fiesta, no atendiendo a los negocios de sus dueños sino a la distracción de sus familias.

¿Qué diferencia hay, para la economía de la nación, o, más concretamente, para el consumo de gasolina, y de dólares, entre lo que gastan en autos los particulares y lo que gastan las instituciones de servicio público?

Actualmente resulta inaceptable el criterio de que "yo gano mi dinero y hago con él lo que quiero", sin ninguna responsabilidad social. En realidad, el ingreso anual del país es el producto del trabajo de todos. Nadie podría ganar dinero sin colaboradores, sin clientes, sin autoridades, sin instituciones; es decir, sin el concurso de la sociedad. Nadie puede gastar ninguna parte del ingreso nacional sin afectar la economía del país.

Si el gasto anual de la nación en automóviles (públicos y privados) fuera en realidad mayor de lo que puede soportar nuestra economía, tendríamos que subirles los impuestos, o el tipo de cambio, para reducir el consumo. Por el momento, parece que están suficientemente gravados en Costa Rica los vehículos y la gasolina. No parece excesivo el uso suntuario que de ellos se hace, por comparación con otros países, y tomando en cuenta lo que ciertos transportes o paseos representan en la cultura y en la salud de nuestra población.



Más fuera del lugar resultan aún las críticas por los accidentes que sufren los vehículos oficiales, sin parar mientes en los destrozos diarios de automóviles y camiones particulares.

Cualquier vehículo que se daña o se destroza, significa una pérdida para el país. Si los muchachos de familias ricas corren a altas velocidades y causan accidentes, algunas personas piensan simplemente que "están gastando su dinero". Pero si un jeep del ministro de Agricultura se vuelca, la reacción es: "¡qué pérdida para la nación!"

Según ese viejo criterio, ya superado en los países democráticos avanzados, pareciera que si un ciudadano se gana la vida comprando y vendiendo telas, "tiene derecho" a llevar a su familia en auto a Puntarenas cuantas veces quiera, y a chocar contra los postes pagando los daños. En cambio quien se dedica a servir al país, como funcionario de una dependencia oficial, debiera tal vez caminar a pie toda la vida, y criar a sus hijos descalzos "para que no causen gasto a la nación".

¡Como si los gastos totales del país tuviesen relación alguna con las ocupaciones diversas de las gentes, ya sirvan en su tienda a un reducido número de clientes, o presten su colaboración a todo el público desde una oficina del Estado!



Es saludable que los ciudadanos vigilen por el buen uso de las cosas del Estado, es decir, de las cosas que son de todos. Precisamente por el hecho de ser cosas de todos (de la nación en general), los vehículos oficiales pueden estar más expuestos a los abusos que los autos particulares, cuyos dueños, o al menos la mayoría de ellos, vigilan cada uno por lo suyo.

Son necesarios los reglamentos, los "fondos comunes" de vehículos, los arreglos para que los empleados tengan automóvil personal y lo usen en asuntos de su trabajo mediante alguna remuneración por kilómetro recorrido, y en general, todo aquello que tienda a evitar los abusos y los destrozos de los vehículos que pertenecen a la nación. Pero conviene también que los ciudadanos vigilen igualmente por la educación nacional, en el más amplio sentido de la frase, para que no se sigan repitiendo, por pequeñez de criterio o por aldeanismo, ciertos errores que toman visos de aciertos a fuerza de oírlos o leerlos.

Todos los automóviles, y todas las cosas en que se gasta el ingreso nacional, deben cuidarse por igual, sean propiedad pública o privada.

Pero debemos comprender que un país que está en crecimiento tendrá cada día más vehículos, al servicio de un número cada vez mayor de personas, ya sirvan al país como funcionarios públicos, como profesionales, como empresarios, o en cualquier otra ocupación legítima.

Afectuosamente,

José Figueres Ferrer

XVIII. Los sueldos de altos funcionarios

Ciudadano observador:

En un país como Costa Rica, donde el nivel de vida de la mayoría de la población es modesto, cuesta explicar por qué un ministro, un magistrado, un gerente, reciben sueldos que parecen desproporcionados en relación a lo que gana un empleado corriente, y más aún al salario de un artesano, o de un peón de agricultura.

A mí me ha preocupado esta cuestión. Mi trabajo me permite hacer diariamente dos observaciones, contrarias entre sí: veo que existen en efecto esas grandes diferencias; y que, vistas solamente con un criterio de justicia social,, pueden hasta resultar irritantes; y a la vez me doy cuenta de que las remuneraciones actuales de los altos funcionarios no son suficientes para que mantengan el tenor de vida que su posición les impone.

¿Cómo explicar esa aparente contradicción? A veces tienen su explicación estas cosas aparentemente anómalas. Yo he meditado sobre este asunto, y sobre las diversas razones que a menudo se ofrecen para explicar el fenómeno, justificando las grandes diferencias de sueldos entre funcionarios, empleados y trabajadores.

Quiero dar en esta Carta un resumen de esas razones corrientes, y de mis propias conclusiones.



Pero antes necesito hacerle, estimado lector, unas cuantas observaciones generales.

La sociedad humana fue extremadamente pobre durante miles de años, hasta que vino la ciencia a ofrecer los medios de obtener mayor rendimiento del trabajo. Los países que primero desarrollaron, o adoptaron, los nuevos conocimientos, levantaron el nivel de vida de su población con bastante rapidez, y son hoy los que llamamos países adelantados. Los demás estamos ahora despertando, a mediados del siglo veinte, y llegamos a la aurora de la época tecnológica.

Conviene advertir que la nueva era no se caracteriza solamente por la adopción de la máquina que multiplica el esfuerzo del músculo, sino también, y con igual importancia, por la aplicación de nuevos métodos (en agricultura, por ejemplo), por la

creación de instituciones modernas (como el Instituto de Estabilización de Precios, por la implantación de sistemas administrativos más eficientes, por el estudio de sistemas administrativos más eficientes, por el estudio de las ciencias económicas, que ha hecho posible la concepción de los "planes de desarrollo*", y en general por una serie de innovaciones inmateriales. Es un error confundir la técnica con la máquina simplemente.

Pues bien: hasta que vino la técnica, todos los pueblos fueron pobres. Sin embargo, es significativo el hecho de que todos produjeron una clase privilegiada, numerosa y pequeña, que se adueñó de los medios de producción, se adjudicó una fuerte proporción del producto del trabajo del grupo, y fue "rica" para su tiempo.

Tal vez fue más o menos explicable esa injusticia, puesto que era indispensable que alguien ejerciera el poder, que algún sector promoviera los negocios, y que algunos individuos al menos tuvieran a su alcance la cultura, y la desarrollaran. Todo eso suponía cierta holgura económica, aunque fuera en un número reducido de personas.

A medida que el progreso ha ido haciendo menos necesaria la injusticia (si es que en algún tiempo fue necesaria como parece, aunque algunos pensadores rechazan la idea), unas gentes se han opuesto a la correspondiente transformación de la sociedad, manteniendo con su actitud el atraso; otras luchan por reducir el poder económico y político de las clases dominantes, y fomentan la reforma social con toda razón, aunque a veces quieren avanzar más a prisa de lo que permite el crecimiento económico, y ponen en peligro todo el progreso.

Pues bien: en todas las etapas de ese drama de siglos, que llega a su desenlace en nuestro tiempo, los pueblos han procurado revestir de cierta dignidad a sus mandatarios, jueces, y demás altos funcionarios, a un costo económico más alto que la simple manutención de una familia corriente, o que el pago de servicios menos representativos, o de menos responsabilidad.



Hasta ahora, quienes han ejercido las funciones económicas de la sociedad, en calidad de propietarios de los negocios, han recibido remuneraciones mayores aún que las de los altos funcionarios. Eso se debe probablemente a que esas personas llevan también la responsabilidad del capital de la sociedad, constituido en gran parte por un número

de capitales llamados "privados", y usan sus facultades para gastar en asuntos personales una proporción alta del producto del trabajo nacional.

Dentro de nuestro sistema económico, la confusión entre los bienes productivos, que son de naturaleza social, y los bienes que son propiamente de uso personal, hace posibles los niveles de vida, a veces fastuosos, de quienes ejercen la función social de promover los negocios del país, y disfrutan del alto grado de autonomía que les confiere el actual régimen de propiedad.

Así se explica que un hombre de negocios lleve un tenor de vida superior al de un juez.

La doctrina social de la Iglesia Católica define la diferencia que existe entre propiedad personal y propiedad productiva, y señala los abusos que se cometen por confundir una forma de propiedad con la otra.

En las naciones avanzadas, como los Estados Unidos, Inglaterra, los Países Escandinavos, y otros, esa anomalía del derecho de propiedad se ha corregido bastante. El impuesto sobre la renta distingue entre el ingreso personal, o familiar, y la capitalización anual que viene a reforzar la producción del futuro.

Se dice que quienes modificaron la Ley de Impuesto sobre la Renta en los Estados Unidos, en época de Roosevelt, procuraron gravar progresivamente los ingresos personales (destinados al gasto, y no a la capitalización de las empresas) de manera que ningún magnate pudiera gastar una renta neta mayor de, aproximadamente, 25 000 dólares por año.

A este criterio social obedecen los elevados porcentajes que se cobran anualmente sobre la renta personal en todos los países democráticos avanzados.

Esos impuestos llegan hasta el 90% de los ingresos personales más altos, mientras que las empresas productivas pagan solamente, en los Estados Unidos, el 52% de sus utilidades.

Con el fuerte gravamen al ingreso personal, el Estado evita el desperdicio y la fastuosidad, y destina los recursos a los servicios de bien público.



Todas estas consideraciones generales, querido Ciudadano, recuerdo habérselas hecho ya en Cartas anteriores, tal vez en términos ligeramente diferentes.

Pero es conveniente repetirlas, en parte porque expresan un punto de vista sobre la sociedad humana, y sobre nuestro sistema económico, que, con ser tan real, es a menudo ignorado; y en parte porque constituyen el marco de pensamiento dentro del cual deseo colocar mis observaciones sobre el tema de hoy, que trata de los sueldos de los altos funcionarios.

Si la sociedad permite, a pesar de todas las limitaciones, que quienes ejercen la actividad de promover los negocios económicos se adjudiquen una remuneración alta, y que lleven un tenor de vida superior al de la mayoría de las gentes; si la sociedad compensa a quienes se distinguen en las profesiones, o en algunas otras actividades, con un ingreso personal que es también relativamente elevado; si todo ese sector de la población que es más afortunado, por su talento, por su esfuerzo, o por simples razones de herencia y de oportunidad educacional, constituye una clase bastante separada todavía, en nivel económico, del hombre medio, del operario o del labriego, con igual o mayor razón debe esa sociedad proveer a sus altos funcionarios, que prestan servicios generales e indispensables, de los medios de vida que los coloquen a una altura digna.

No conviene que tales funcionarios se sientan inferiores a quienes deben acatar sus disposiciones, o someterles sus querellas judiciales.



Pocas personas piensan en lo perjudicial que puede ser para un país mantener por largo tiempo, como criterio estable, remuneraciones bajas para sus jueces y magistrados. Se dice a menudo que conviene pagarlos bien "porque manejan negocios cuantiosos", lo cual implica que los altos funcionarios podrían llegar a prevaricar, sucumbiendo a la tentación y a la necesidad.

Esa es una manera negativa, y hasta penosa, de mirar el asunto. La verdad es que nuestros jueces, cualesquiera que sean las limitaciones que les atribuyan a veces los abogados litigantes, han sido siempre insobornables, y han llevado con dignidad la pobreza a la que los hemos sometido.

El peligro mayor está en la desfavorable selección que podría realizarse a la larga, entre los abogados aspirantes a puestos judiciales. A pesar de la vocación, pocos juristas de gran capacidad querrán ser magistrados, si tienen que resignarse a un sueldo que es la mitad, o la tercera parte, de lo que puedan percibir en el ejercicio de su profesión.

Por otra parte, si la carrera judicial llegara a convertirse en un refugio de profesionales que no logra distinguirse en la práctica de la abogacía, la calidad de nuestra justicia se deterioraría.

Se dirá que esos son los riesgos normales de un país pobre. No hay tal. El número de los magistrados es tan reducido, que sus sueldos afectan muy poco el presupuesto fiscal. El problema está en parte en la actitud de otros funcionarios menores, indudablemente mal pagados también, que tienen la idea, pintoresca pero errónea, de que "los de arriba se sirven con cuchara grande"; y en parte también en cierto sector del público que, pensando cada cual solamente en sus propias estrecheces, no ve la necesidad general de que las funciones claves de la sociedad sean adecuadamente remuneradas, tal vez en forma que seguirá pareciendo desproporcionada, hasta que, en el futuro, el desarrollo económico llegue a hacer posible el levantamiento de todos los ingresos, a un nivel que sea representativo de la civilización contemporánea.

En 1948, al llegar al gobierno el Movimiento de Liberación Nacional, se elevaron los sueldos de los magistrados súbitamente, en fuerte proporción, para cubrir el atraso de muchos años. Desde entonces esas remuneraciones no se han mejorado, a pesar del aumento en el costo de vida y en el nivel económico del país. El actual gobierno espera remediar esa situación otra vez, dentro de las limitaciones del momento, impuestas por las pérdidas nacionales que han afectado el presupuesto fiscal. Por ahora, deseo, en esta Carta, hacer conciencia sobre la necesidad social de remunerar adecuadamente a quienes administran la Justicia.

Cualquiera que sea el grado de atraso económico y social de un país, cualesquiera que sean las privaciones de la mayoría de sus habitantes, es necesario que sus magistrados se elijan entre los mejores juristas, filósofos del Derecho, hombres de talento y de equidad; que se mantenga como es debido la majestad del Poder Judicial, para que se enaltezcan todas las instituciones, y para que sea lo más esclarecida posible la marcha de la sociedad.



Los ministros de Estado no están suficientemente pagados en Costa Rica. Es poco "político" decir esto, pero mi deber es decir la verdad.

Las dificultades que se encuentran para integrar un Gabinete son grandes. Los ministros han de ser a la vez miembros del Consejo de Gobierno, y esto hace que se requieran diversas cualidades y características en una sola persona.

Algunos son profesionales, distinguidos todos, cuyas familias han ajustado su vida al nivel que permite el ejercicio de la profesión, superior siempre el sueldo del Ministerio.

Los que son hombres de negocios están menos mal, porque pueden dejar sus empresas en otras manos, y soportar sin sacrificio persona! el perjuicio económico que significa el aceptar la honrosa posición, que lleva consigo la satisfacción de servir al país.

Pero es grave el hecho de que un ciudadano de aptitudes, méritos y vocación, si no tiene alguna fortuna propia, no pueda desempeñar un Ministerio, porque el sueldo es insuficiente para mantener el nivel de vida, y de representación, que el puesto exige.

Actualmente, algunos ministros son miembros de directivas de organismos autónomos, por disposición legal, y con las dietas que cobran nivelan su situación.

Pero eso constituye un remiendo, que no es el adecuado para remediar el mal. En primer lugar, no conviene que unos ministros perciban más ingresos que otros, puesto que todos entregan todo su tiempo y energías al país. En segundo término, es preferible que funcionarios de tan alto rango no reciban remuneraciones adicionales, sino que su sueldo sea suficiente para cubrir los gastos de su posición.

Con la cantidad de actividades internacionales que hoy se mantienen, es necesario que al menos los altos funcionarios de nuestro gobierno lleven un nivel de vida comparable al de otros países, por decoro nacional.

Como es de suponer, al actual gobierno le resulta penoso mejorar los sueldos de sus propios ministros, aunque tiene conciencia de que son insuficientes y de que afectan poco el presupuesto general de la nación, puesto que no hay más que nueve ministerios. Pero tenemos en mente proponer a la Asamblea Legislativa que normalice esta situación para el gobierno venidero, de manera que los ministros ganen lo que corresponde a su rango y representación, sin percibir dietas ni otros ingresos adicionales.



Otro asunto grave, y sobre el cual existe un criterio erróneo en muchas personas, lo constituyen los sueldos de los gerentes y demás altos jefes de los organismos autónomos.

Un gerente necesita ser, entre otras cosas, un hombre de negocios, un buen empresario, que, si trabajara en actividades particulares, seguramente haría fortuna.

Ya hemos visto en esta Carta que la aptitud de conducir empresas, de coordinar el trabajo de los demás, de producir riqueza, ha sido siempre altamente remunerada, hasta en las sociedades pobres. En épocas anteriores, los príncipes y los hombres de negocios han acumulado toda la riqueza ahorrada por la sociedad, concentrándola en unas pocas familias. En nuestro tiempo se procura limitar por muchos medios, esa acumulación, pero el hombre de empresa sigue estando entre los mejor remunerados, en todos los países.

Muchas gentes no se extrañan, o ni siquiera se enteran, de que un comerciante, un industrial, un finquero en grande, gana cien mil colones al año, o varios cientos de miles, de los cuales puede aplicar casi la proporción que él quiera a sus gastos de vida. En cambio protestan por el sueldo de un Gerente bancario que maneja, en asocio con su Junta Directiva, los negocios más grandes del país, con miras al desarrollo general, y no de lucro personal, y con un espíritu creativo que pocos hombres pueden ofrecer a la sociedad.

Pasan treinta años, y el empresario afortunado ha creado un capital, un patrimonio familiar, mientras que el servidor de la economía general, con iguales aptitudes y con mayores responsabilidades, apenas si ha logrado amasar un modesto ahorro personal.

Cierto que los hombres que hacen carrera dentro de las instituciones están dotados de un gran espíritu de servicio, y que reciben satisfacciones compensatorias. Pero eso no es razón para que el país deje de remunerar adecuadamente un tipo de hombre tan escaso como es el empresario que sirve una gerencia, corriendo el riesgo de que las instituciones no consigan en el futuro gerentes capacitados.

Todos los empleados de las instituciones hacen bien en tratar de mejorar su propia situación; el actual Gobierno ha estimulado sus asociaciones gremiales, y sus aspiraciones; pero hacen mal algunos que tratan de establecer comparaciones entre su trabajo y las responsabilidades de los altos jefes, y pretenden que se establezca una escala de sueldos continua, sin diferencias marcadas, en la cual se incluya también a los gerentes y demás funcionarios ejecutivos. Eso es un error.



El día vendrá, yo espero, en que el trabajo de la sociedad, con nuevos métodos, produzca suficiente para que todos sus miembros tengan a su disposición, en abundancia, las cosas que satisfacen sus necesidades o deseos, tal como hoy podemos todos disfrutar del agua, del aire, de los parques, del paisaje. Tal vez entonces las diferencias naturales de los hombres, las diferentes aptitudes, los diferentes esfuerzos, serán compensadas o reconocidas con otras satisfacciones inmateriales, como se compensa hoy con la popularidad del deportista, con la admiración al artista o al sabio, con la veneración al hombre justo.

Pero mientras persista la escasez de elementos indispensables, que ha sido aguda en el pasado de la humanidad, y que tiende a desaparecer en nuestro siglo, ciertas diferencias de remuneración material, tal vez con algún grado de injusticia social, seguirán prevaleciendo, como estímulo para que los mejores dotados o más esforzados, surjan y presten sus servicios a la sociedad.

Entiendo que así lo han comprobado los países que se dicen socialistas en nuestro tiempo, donde, aun reconociendo, como reconocemos nosotros también, que el trabajo del albañil es tan necesario y tan noble como el del ingeniero, ante la imposibilidad de satisfacer con amplitud las necesidades de todos, la menos por ahora, se ha tenido que adjudicar al mejor preparado una proporción mayor, a veces mucho mayor, del producto del trabajo nacional, para despertar las aptitudes, estimular el estudio y compensar el esfuerzo.

Empeñarse en un estricto criterio de igualdad, o de justicia social, en las condiciones de la humanidad de hoy, traería probablemente mayores prejuicios que beneficios.



Tengo el convencimiento de que las críticas dirigidas a los sueldos de los altos funcionarios nacen generalmente del error, de la falta de información seria y responsable; y algunas veces de la demagogia, o de lo que aquí llamamos "politiquería". Conviene estudiar bien al asunto y no dejarse llevar por un criterio aldeano, de una parte, ni de frases capciosas por otro lado.

La misma Iglesia Católica, que impone a sus sacerdotes y obispos una vida austera en lo personal, los rodea, para el ejercicio de sus funciones, de las cosas que tienden a dignificar su posición. Además, construyen con su aspecto exterior y con su arte a levantar el espíritu de los fieles, aun cuando la sociedad en que viven sea todavía modesta o pobre.

Conviene evitar todo exceso, pero sería un error tener iglesias mal presentadas, o celebrar funciones religiosas en trajes corrientes, como sería erróneo para la sociedad no formar parques en las ciudades, ni erigir monumentos artísticos o históricos, mientras no estén satisfechas las necesidades individuales de todos los ciudadanos.

El hogar más modesto procura tener una sala con piso encerado, con algún mueble y con flores. Eso no significa que ya no haya alguna escasez en la cocina, o en el vestir, sino simplemente que ciertos aspectos exteriores de la vida, que no parecen ser esenciales, son en realidad permanentes, en cualquier estado de pobreza o de riqueza que se encuentre el individuo o el país. No en vano ha dicho el Evangelio que "no solo de pan vive el hombre".

Quienes en una u otra forma representan a un país ante todos sus conciudadanos, o ante otros países, deben satisfacer en su género de vida y en su ambiente familiar y social, ciertas necesidades de orden moral o inmaterial que no pueden medirse por las normas corrientes aplicadas a los simples gastos de manutención.

Por eso es necesario que la familia de un ministro disponga de un ingreso que le permita mantener un nivel de vida digno de la posición que él ostenta; que un magistrado pueda vivir con cierta holgura, indicativa del respeto que el país siente por la administración de la justicia; que un gerente de organismo autónomo pueda moverse sin pena entre los hombres de negocios cuyas actividades debe regular y fomentar, en bien de la economía nacional; y en términos generales, que los altos funcionarios no estén del todo sometidos, en el ejercicio de sus funciones, a los rigores que infortunadamente impone todavía el bajo rendimiento del trabajo, en la mayoría de los hogares que constituye la sociedad.

Le ruego, Ciudadano querido, meditar sobre estas cosas que yo le presento en forma tal vez un poco diferente a la acostumbrada en las tertulias, o en los artículos de periódicos no muy bien informados.

A la larga, las decisiones las hará usted, con su voto, con su respaldo a una u otra tendencia, con su influencia sobre los futuros conductores del país.

Cordialmente,

José Figueres Ferrer

XIX. La responsabilidad ciudadana

Consciente ciudadano:

Uno de los derechos fundamentales del Ciudadano en un país libre, es el de criticar a su gobierno.

El ejercicio democrático supone que si los votantes no pueden expresar con toda libertad, sin ningún temor, su desagrado por cualesquiera hechos o prácticas del gobierno, las malas tendencias no se corrigen, y el país adquiere rápidamente los defectos de sus gobernantes.

Además, en nuestro credo político el gobierno es simplemente el representante del pueblo soberano, dentro de ciertas normas establecidas por la ley y por la tradición, y no puede oponerse a que sus poderdantes le digan si hace bien o hace mal, en opinión de ellos.

Emitir esa opinión con lealtad, es una responsabilidad ciudadana.

Estos conceptos ya están arraigados en Costa Rica. Creo que nadie duda aquí del derecho y la obligación que tienen los ciudadanos, de analizar los actos del gobierno.

En cambio, lo contrario, el derecho del gobernante a censurar las deficiencias que note en el ejercicio de la responsabilidad ciudadana, nunca se ha discutido, y no sabemos si es legítimo o no.

En esta Carta que hoy le dirijo, querido Ciudadano, yo le hago esa pregunta. ¿Me permite usted que lo critique? Si está anuente, por favor siga leyendo. Si no, le ruego no continuar, porque no sé si tengo derecho a criticarlo a usted, y no quiero hacerlo sin su permiso.



Muchas veces he oído decir que los candidatos a la Presidencia son una cosa cuando escriben o hablan en público durante la campaña, y otra cosa, muy distinta, cuando han asumido el Poder.

De mi experiencia propia, puedo decir que he procurado ser sincero en ambas situaciones, pero admito que la diferencia de circunstancias entre un caso y otro,

sumada a mis propias debilidades, pueda dar algún justificativo a esa amarga observación que hacen los ciudadanos respecto a todos sus gobernantes.

Pero ¿es acaso que la mayoría de los habitantes del país, como sus dueños que son, dan siempre buen ejemplo al mandatario, que no es sino su administrador? ¿Es que todos se comportan como deben, en el desempeño de la responsabilidad ciudadana?

A veces un candidato dice en un discurso político: "No habrá excepciones en mi gobierno. No habrá privilegios. Todos los ciudadanos serán tratados por igual, conforme al respeto que merecen, y de acuerdo con la ley".

El público aplaude con entusiasmo. "Eso es lo que queremos" gritan las gentes. A menudo llegan hasta a humorismos semivulgares, que en la campaña resultan simpáticos: "Amárrese los pantalones, y parta el ayote por la mitad".

El candidato se siente alentado con esas ofertas de cooperación, ante la necesidad evidente de acabar con las viejas prácticas nocivas de nuestro sistema político.

Pero al día siguiente de ganadas las elecciones, y después durante todo el período gubernativo, sucede el fenómeno contrario: numerosas personas se acercan al gobierno que ofreció no hacer excepciones, ya sí obtuvo el respaldo popular, para pedirle una excepción: que el ministro le coloque a su primo, sin pasar el examen del Servicio Civil, burlando la ley; que la Aduana no le abra las maletas a la cuñada, porque trajo de Miami "unas cositas para ayudarse", es decir, un contrabando; que el diputado 'de "una recomendación" a favor de fulano, tal vez hasta sin conocerlo; que el presidente le pase por encima al ministro y al jefe de departamento, pidiéndole (a veces sin facultad legal, y siempre en contra del orden administrativo) que eche atrás en una resolución bien estudiada.

Mucho nos ha costado en Costa Rica terminar con los hermanos de los presidentes u otros altos funcionarios, los "hermanísimos", metidos en el gobierno, ejerciendo autoridad por parentesco, sin llevar responsabilidad.

Sin embargo, hay cierta tendencia en el público a convertir el gobierno en un negocio de la familia. Las gentes se van a casa de los hermanos, primos y cuñados, con proposiciones que sólo deben hacerse al gobierno, y tratan de inducirlos a que repitan los errores de sus antecesores, que tanto nos han perjudicado en la historia reciente del país.

Numerosos ciudadanos nuestros no tienen todavía la rectitud necesaria para imponerse a sí mismos la conducta que esperan del Gobierno, y se empeñan en obtener los privilegios y los "compadrazgos" que ellos mismos critican, cuando se conceden a otras personas. Eso es una falla de la responsabilidad ciudadana.



Como aquí todos nos conocemos, por el tamaño del país, casi cualquier persona que desea viajar al exterior concibe la idea de valerse de algún amigo que esté en el gobierno, para conseguir un pasaporte oficial, y a veces hasta diplomático.

Esa es una manera, según se cree, de disfrutar de algún privilegio. Con eso se puede engañar (esa es la palabra) a las autoridades de otros países, obligándolas a extender cortesías al viajero "oficial"; o se puede tal vez evitar el registro del equipaje, para meter algún contrabando (llamando a las cosas por su nombre).

El vicio de los "pasaportes oficiales" ha sido tan general en Costa Rica, que nuestro país está desprestigiado internacional mente, en ese sentido.

Los gobiernos serios suponen que una persona que porta pasaporte oficial lleva efectivamente una misión oficial, es decir, un mandato de nuestro gobierno. Y es una vergüenza que se encuentren a cada momento con que nuestros "enviados" son simplemente partidarios políticos, o amigos del pariente de un ministro.

La verdad es que actualmente, con lo escamadas que están las autoridades en todas partes, cuando un viajero no ha sido anunciado previamente, de departamento a departamento, como enviado por nuestro gobierno para algún fin específico, el hecho de portar pasaporte oficial le acarrea más inconvenientes que beneficios. Sin embargo, la demanda de tales documentos falsos es muy grande.

La audacia de algunas gentes las lleva al extremo de solicitar pasaportes diplomáticos, que son documentos reservados a quienes llevan la representación del país ante otro, o forman parte de una Misión.

Claro está que muchos solicitantes tienen capacidades y méritos sobrados para servir en un puesto diplomático.

Pero eso no los faculta para presentarse internacional mente con una representación que por el momento no ostentan, cualesquiera sean sus merecimientos personales.

Con esos pasaportes falsos (porque son indudablemente falsos), que por gracia se han extendido con alguna largueza en Costa Rica en el pasado, lo que hace el viajero es el ridículo, para sí y para su patria.

La actual Administración se ha propuesto acabar con esa corruptela. Los compromisos en que a menudo colocan los viajeros a los funcionarios amigos, pidiendo pasaportes falsos, me recuerdan con cierta amargura los aplausos del público en campaña electoral, cuando los candidatos anuncian que no debe haber privilegios ni burlas a la ley, y el público aplaude.



En Costa Rica existe gran prejuicio contra todo lo relacionado con Relaciones Exteriores. Se dice que "todo eso es un gasto innecesario". La verdad es que nuestro presupuesto de Relaciones es excesivamente bajo, y que en algunas ocasiones la misma modestia del presupuesto hace que lo gastado en ese ramo se pierda en buena parte.

Sin embargo, el prejuicio general no es obstáculo para que gran número de ciudadanos soliciten viceconsulados, consulados y hasta embajadas, como quien busca una prebenda.

Todavía no tenemos carrera diplomática en Costa Rica, y nos hace mucha falta. Formar parte de una Misión en el exterior debe ser un trabajo profesional, como es en los países avanzados.

La idea de que una representación extranjera es algo así como una beca para educar a los hijos, o como una oportunidad de paseo, debe acabarse en nuestro país. Todavía tenemos mucho por hacer en este campo.

La peor corruptela en este sentido es la de quienes desean nombramientos de vicecónsules, "aunque sea ad honorem" para disfrutar como un privilegio de las cortesías que otorgan los gobiernos al servicio consular acreditado, sin ninguna responsabilidad.

Parece increíble lo común que es, en muchas gentes, la idea del contrabando. No lo consideran como delito, sino como viveza. Algunos creen que una posición consular les da oportunidad de ejercitar su viveza, ya sea introduciendo licores, cigarrillos, sedas, al país donde residen, o viajando sin que les toquen el equipaje.

El daño que se hace con tales prácticas a la educación cívica y moral del ciudadano, es enorme. Y el desprestigio que se causa al propio país, no es menor.

Las personas que solicitan influencias, de los ministros o del presidente, para asuntos que están tramitando en los organismos autónomos o en los tribunales de justicia, hacen mal.

Es cierto que el Poder Ejecutivo tiene medios de coordinación con los institutos autónomos, generalmente por la presencia de un ministro en la Junta Directiva.

Ese ministro puede ayudar al público, estudiando los negocios de la institución, como cualquier otro director, pero no como superior jerárquico que ejerce autoridad o presión sobre la Junta Directiva o los gerentes,

Todo lo relacionado con los entes autónomos es especialmente delicado en nuestro tiempo. Estamos ahora echando las bases de un magnífico sistema institucional, cuya eficacia futura depende mucho de lo que hoy hagamos, del respeto que el gobierno central, y la Asamblea Legislativa profesen por la autonomía que la ley impone, y sobre todo de la educación del público, para que exija el mismo respeto a los funcionarios venideros.

La pésima costumbre de pedir "recomendaciones" debe acabarse. Todo aspirante a un puesto en la Administración central debe pasar el examen del Servicio Civil, Los organismos autónomos no deben sufrir interferencias del Poder político.

Nunca se debe pedir a un funcionario de los poderes públicos su influencia para obtener un préstamo bancario. El gobierno coopera con el Sistema Nacional Bancario en la orientación económica general, y en la formulación de la política crediticia que más convenga, según los planes de desarrollo del país. Pero ningún funcionario del Ejecutivo ni de la Asamblea Legislativa puede ni debe opinar sobre ninguna operación de préstamo particular.

Esas decisiones específicas corresponden exclusivamente a las Directivas y a los Gerentes de los Bancos. Y como las oficinas bancarias son tan numerosas dentro de nuestro sistema, es difícil que las simpatías personales de cualquiera de esos funcionarios influyan en la posibilidad general de financiar los negocios de determinada persona o empresa.

Con respecto a los tribunales de justicia, ya hay bastante educación ciudadana en Costa Rica. En mi experiencia como presidente, solamente unas pocas personas, de lugares lejanos, me han hablado ingenuamente de la posibilidad de que yo les ayude a ganar un litigio, influyendo sobre los jueces.

Esa misma conciencia cívica es la que debemos procurar que prevalezca, en relación con las instituciones autónomas del Estado.



No sé si debiera abstenerme de incluir en esta Carta, querido Ciudadano, una anécdota que ya he tenido oportunidad de contar a algunas personas en privado.

Un hombre de negocios, de buena fe, pero desconocedor de ciertas relaciones delicadas del gobernante, me dijo una vez: "Yo sé que usted es muy amigo personal del gerente del banco tal. ¿Por qué no me hace el favor de darme una carta de recomendación, para que me apruebe una solicitud de crédito que tengo pendiente?"

Ante la ingenuidad del hombre, se me ocurrió contestarle medio en broma y medio en serio: "Usted tiene razón. El señor gerente es un buen amigo mío. Yo podría darle a usted la recomendación, en la esperanza de que, gracias a esa amistad conmigo, no rehaga el escándalo que merezco, y se limite a echar la carta a la canasta".



Algunos ciudadanos se quejan de que yo no intervengo suficientemente en la administración cotidiana de los asuntos públicos. Quisieran que el presidente opinara con más frecuencia en los periódicos sobre las cuestiones de actualidad, y que tomara personalmente un mayor número de decisiones.

Tal vez tenga alguna razón. Tal vez mi tendencia a descentralizar la Administración sea excesiva. Tal vez yo exagere en mi deseo de que los funcionarios asuman responsabilidades, de que se realice labor de grupo, y de que se haga escuela para el futuro.

La mayoría de las personas preferirían que el presidente mismo les resolviera sus asuntos. Hay una inclinación humana a recurrir a un ser superior, que todo lo pueda, como en las cosas divinas lo puede todo Dios.

Yo hago lo posible por escuchar al menos a cierto número de ciudadanos que se encuentran en alguna situación angustiosa, y acuden al mandatario como si fuera el confesor. Generalmente no puedo darles más que ánimo y consejos, puesto que mis atribuciones están limitadas por las leyes, mucho más ahora que en tiempos anteriores.

Miro con todo respeto esa clase de entrevistas, pero pienso en los abusos a que podrían conducir si el presidente tuviera poderes omnímodos, e inclinaciones "politiqueras". Precisamente para evitar esos abusos, con el correr de los años se han ido delineando legalmente las funciones que corresponden a cada miembro del gobierno, comenzando por el primer magistrado y sus ministros.

Dentro de mis limitaciones personales, yo estoy haciendo un esfuerzo por estimular al mayor número posible de funcionarios a que piensen, estudien y decidan. Ese esfuerzo coincide, afortunadamente, con el despertar cultural que se observa en el país. Creo que está surgiendo mucha gente capaz en nuestro medio.

Creo también que la verdadera función del presidente no es administrar directamente, ni decidir casos aislados, sino coordinar y orientar. Salvo en situaciones de emergencia, cuanto menos intervenga en las decisiones cotidianas, más contribuirá a la formación de un cuerpo administrativo responsable, y a la educación de la masa ciudadana en el arte del gobierno institucional.

Además hay que tener presente que todos los hombres, y todos los presidentes, tienen inclinaciones personales diferentes. Yo soy más inclinado a estudiar, buscar soluciones generales, a crear sistemas e instituciones, que a administrar directamente, aunque siento el mayor respeto por quienes cultivan en sí mismos un alto grado de aptitud administrativa, que es tan escasa en la sociedad. Toda inclinación personal tiene ventajas e inconvenientes. Por eso digo que quienes me critican de buena fe, observando que el presidente debiera ocuparse más, personalmente de los asuntos administrativos, deben tener razón en parte.

Yo no debo empeñarme en negar, ni en dar por buenas, mis deficiencias. Antes bien, procuro disminuirlas, y espero en Dios que se compensen lo más posible con cualesquiera modestas aptitudes que pueda ofrecer al país.

En general, creo que en Costa Rica nos hemos acostumbrado a esperar más del gobierno que del ciudadano. Esto es peligroso. Puede así debilitarse el valor del

individuo, que es insustituible por ninguna virtud pública. Y puede perder vigor nuestra democracia, si depende solamente de la conducta de los gobernantes.

La responsabilidad ciudadana es muy grande, en un sistema político de soberanía popular. El pueblo no puede ser soberano mientras no ejerza su soberanía. Y ese ejercicio debe ser activo, serio, concienzudo, y no meramente pasivo, en la ilusión de que los gobiernos pueden por sí solos mantener los principios, y pasar al país a la generación siguiente con la fisonomía moral que los ciudadanos conciben como ideal de su patria.

Entre nosotros, el exceso de confianza en la fortaleza del gobierno ha llegado a tal extremo, que muchos ciudadanos no solamente se abstienen de ayudar en el mantenimiento de los principios, sino que deliberadamente procuran debilitarlos, en torpes campañas de prensa o de radio, inspiradas en móviles políticos.

Combatir sistemáticamente a un gobierno honrado y respetuoso de las libertades públicas, que procura hacer la mejor obra posible dentro de las circunstancias de nuestra época, es ser un malagradecido. No con quienes gobernamos, puesto que ninguna gratitud merece el cumplir con el deber, pero sí con todos los esfuerzos y sacrificios ciudadanos que han sido necesarios para darle a nuestro país un régimen democrático y honesto.

¡Cuántos países desearían una situación política como la de Costa Rica, a pesar de las limitaciones de sus gobernantes actuales! Aquí no se concibe un solo voto fraudulento, ni un centavo de corrupción administrativa. Esas virtudes cívicas le han costado a nuestra generación mucha sangre, y negarlas por pasión política es una infamia.

Restarle fe a un pueblo en sus propias virtudes, poniendo en duda lo indudable, es mal educarlo, debilitarlo, prostituirlo.

Bien esta que se critique al gobierno porque avanza mucho, o porque avanza poco; porque es demasiado "socialista", o demasiado "conservador"; porque administra mal, o porque debiera administrar mejor. Todo eso es cuestión de opinión, y la opinión desfavorable, cuando se emite con seriedad, tiene un efecto constructivo.

Pero hacer campaña sistemática contra todo lo que viene del gobierno, valerse de mentiras y calumnias que pueden corromper a la gente, desacreditar al propio país ante observadores foráneos, es una solemne irresponsabilidad.

Lo que se consigue con semejantes campañas es anular los posibles efectos saludables de la prensa y de la radio, en el mejoramiento de la vida nacional. La gente se cansa pronto de las afirmaciones que nunca se comprueban, y quedan en el vacío.

Observando a un gobierno que trabaja de la mejor manera que puede, y le hace frente, con paciencia, a las vicisitudes de la vida nacional, y va saliendo adelante de todo, con la ayuda de Dios y el respaldo de los buenos ciudadanos, el público no da crédito a quienes no hacen más que tirar piedras.

Con eso, la democracia pierde las fuerzas que debieran ejercer los periódicos, la oposición política constructiva, y la crítica bien intencionada en general.

En semejante situación se hace más grave aún la responsabilidad ciudadana. Cuando un país está viviendo una etapa histórica importante, como la que ahora atraviesa Costa Rica, si quienes no la comprenden se ciegan, quienes la apoyan están en el deber de mirar con doble claridad.

Con doble claridad, querido lector, debemos usted y yo mirar hoy a Costa Rica. Esa es nuestra responsabilidad ciudadana. Por eso le escribo estas Cartas.

Atentamente,

José Figueres Ferrer

XX. Producto Final

Ciudadano perseverante:

Le doy la buena noticia de que ya hemos llegado al final de mis Cartas. Ha sido usted muy paciente si las ha leído todas. No sé si he confundido su mente con mis numerosas observaciones sobre los asuntos que considero interesantes para todos, o si he logrado, con la ayuda de Dios y con el esfuerzo de usted al leerme, establecer una mejor relación, con mayor entendimiento, entre un ciudadano consciente y su Gobierno.

Antes de despedirme, quiero que nos hagamos usted y yo esta pregunta: ¿Cuál ha de ser el principal objeto de todos nuestros esfuerzos, particulares y gubernativos, como ciudadanos y como nación? ¿Para qué formulamos planes de desarrollo económico y de seguridad social? ¿Para qué mejoramos nuestra agricultura, y construimos carreteras, casas y fábricas? En resumen de todo ¿qué es lo que deseamos producir? ¿Cuál ha de ser nuestro producto final?

Con demasiada frecuencia cometemos el error de creer que la abundancia puede ser un fin en sí misma. Que nuestros empeños y nuestros sacrificios por tener más cosas se justificarían simplemente por el hecho de tenerlas o de disfrutarlas. Eso no es así: el verdadero fin de nuestros esfuerzos, el producto final, debe ser, no la riqueza, sino el hombre.

La calidad del ser humano que nuestra sociedad ayude a formar, la cantidad de ciudadanos que logremos modelar conforme a las más elevadas concepciones del espíritu: esa ha de ser la prueba del buen resultado de nuestros empeños.

Queremos levantar el rendimiento del trabajo nacional, y enriquecer al país, para que nuestros ciudadanos puedan cultivarse mejor; para que nuestros jóvenes no tengan que comenzar a ganarse la vida demasiado pronto, y puedan asistir al colegio; para que nuestros adultos dispongan de facilidades culturales, y del tiempo y de la salud necesarios para disfrutarlas, y no suspendan su educación al salir de la escuela y entrar en la vida madura; para que nuestro pueblo sea sano física y moralmente; para que nuestras casas, nuestras ciudades y nuestros campos proporcionen a todos los habitantes un ambiente de superación, de vida provechosa y digna, de plenitud espiritual.



Esto nos lleva querido Ciudadano, a un tema que bien puede ser la médula del problema social, y de la mayoría de los problemas que afligen al hombre: la educación.

Usted a oído hablar mucho de escuelas, maestros y programas de enseñanza, y tal vez pensará que el problema educacional es un asunto suficientemente conocido ya, del cual no vale la pena ocuparse más.

Yo me permito discrepar de esa opinión. No me parece que la educación, en el amplio sentido de la formación de los seres humanos que constituyen un pueblo, sea un asunto suficientemente conocido y discutido, del cual tengan plena conciencia muchas gentes. No he visto, por ejemplo, que lo coloquen siempre en su verdadero lugar los reformadores sociales, ni los planificadores de la economía.

En realidad, la abundancia de facilidades educacionales, o culturales, o normativas, debiera ser el objetivo final del desarrollo económico; y la igualdad de oportunidades de mejoramiento individual debiera ser el móvil principal de las luchas sociales.

¿En que se diferencia un campesino nuestro, descalzo y jornalero, de un mecánico, de un profesor, o de un profesional? ¿Son todos ellos, acaso, seres distintos, o es que tuvieron oportunidad de educarse de diversas maneras?

Muchas gentes y muchos autores, se han hecho esta reflexión: si al hijo de un peón lo pudiéramos colocar desde que nace en un hogar pudiente, donde se cuida la salud y se observan los buenos modales y costumbres, y si lo enviáramos luego a la escuela, y al colegio, y tal vez a la Universidad, ¿qué tendría él en común después, como hombre adulto, con sus padres, si vivieran ellos todavía en la choza y en las condiciones en que el niño nació?

Y no hablemos sólo del campesino costarricense, que es generalmente de origen europeo. Yo he tenido bastante contacto con el indio de Sud-América, que en algunos países constituye la mayoría de la población, y con el negro de los Estados Unidos, que forma un 10% de los habitantes del país. en todas partes he encontrado el mismo fenómeno: entre un indio educado, que es maestro de escuela, y otro que es un campesino montaraz; entre un médico negro, y un bracero de su raza que cultiva los campos de algodón del Sur, hay exactamente la misma diferencia que entre un científico blanco y un peón nuestro de ascendencia europea.

En cambio el abogado negro y el abogado blanco están hoy litigando de igual a igual ante los tribunales de los Estados Unidos, y el indio Juárez de México fue tal vez, en las grandes luchas de América, el hermano espiritual más cercano a Bolívar, que no podía ser más europeo.

La verdadera diferencia entre hombre y hombre, la verdadera desigualdad social está en la educación que uno y otro han recibido. En el concepto religioso, todos los niños nacen con alma igual. En la idea democrática todos nacen con iguales derechos. Unos pueden traer más inclinación natural hacia la música, otros hacia el cultivo de la tierra, o cualquier oficio o profesión, pero todos vienen al mundo con la facultad de educarse, de pulimentarse, y de tratarse luego de igual a igual entre sus semejantes.

Cuando decimos que la justicia social se podría establecer simplemente repartiendo bien la riqueza, o el ingreso nacional, nos equivocamos. Un jornalero se podría enriquecer de la noche a la mañana, con un billete de lotería. Pero no podría llegar a ser persona culta sin recorrer de nuevo, de manera distinta, casi todo el curso de su vida. Esa es la tragedia.



Nuestra tragedia no es solamente de cuestión de escuelas y colegios para todos. Hay otros medios educacionales igualmente necesarios, e igualmente costosos, que debemos proveer. Por ejemplo: la vivienda.

Pocas cosas hay de tanto efecto educacional, que influyan tanto sobre varias generaciones a un mismo tiempo, como la casa en que se vive. Cuando una familia sale del ranchito o del tugurio, y pasa a una vivienda mejor, aunque modesta y dispone de electricidad, de baño y demás servicios modernos, y comienza a limpiar pisos y a sembrar flores, el nuevo género de vida educa simultáneamente a los abuelos, a los padres y a los hijos.

Nuestro Movimiento se ha interesado tanto por el problema de la habitación, y ha creado ese gran organismo que es el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, a un costo de muchos millones al año, no solamente pensando en llenar una necesidad material de muchas familias, sino también porque comprende el efecto educacional, normativo, que un buen programa de vivienda ha de tener en nuestro pueblo.

Queremos la mejor educación posible, en todos los aspectos, para todos nuestros ciudadanos, aunque sabemos que esto implica una lucha a largo plazo.

Queremos esa educación general, física, intelectual, artística y moral, que no viene solamente de la escuela, sino también del ambiente en que el hombre se cría o vive. Queremos establecer un nivel mínimo de cultura en todo nuestro pueblo, que corresponda al grado de civilización que la humanidad ha alcanzado hasta ahora.

Y todo eso tiene un alto costo económico. Por eso damos tanta importancia a los planes de desarrollo, y al mejoramiento de los sistemas de trabajo. La cultura es una mercancía cara. El padre que ha educado a varios hijos, con recursos limitados, sabe lo que cuesta la cultura. Quien se ponga a pensar lo que costaría, en términos económicos, educar bien a todo un pueblo, comprenderá la magnitud del problema. Ese es nuestro problema.



Los costarricenses de nuestro tiempo hemos prestado bastante atención a la enseñanza, pero muy poca a la cultura superior: al cultivo de las ciencias y las artes. Necesitamos más música, más pintura y escultura, más filosofía, más poesía, más literatura.

Hemos formado un ambiente nacional de poco estímulo para las altas manifestaciones del espíritu. Los autores no pueden imprimir sus libros, y los artistas no tienen oportunidad de adornar los edificios públicos. Los músicos no reciben remuneración adecuada, y los pueblos no tienen suficientes instrumentos musicales.

Sin embargo las aptitudes existen, y se están manifestando.

Esa frialdad hacia el arte y la cultura superior hace contraste con dos características notables de nuestro país: el alto número de librerías en nuestras ciudades, y la variedad de flores que adornan las casas campesinas.

Tal vez la falla más común de nuestros Gobiernos recientes, incluyendo el actual ha sido la falta de suficiente interés, expresado en el Presupuesto Fiscal, por las obras del pensamiento y de las bellas artes.

Nos hemos ocupado mucho de alfabetizar a nuestro pueblo, de cultivar la democracia política y, recientemente, del desarrollo económico y social. Pero hemos descuidado la cultura superior.

En nuestra opinión pública de los últimos tiempos se ha oscurecido la figura del Presidente Rafael Iglesias, porque sus métodos políticos no correspondieron a nuestro

concepto político de hoy. Pero hacemos mal en olvidar aquel espíritu creativo que, además de tender líneas férreas y tajamares durante el cambio de siglo, erigió nuestro gran Teatro Nacional.

El Teatro que ya había sido comenzado en la Administración Rodríguez, fue terminado en 1897. Esta obra artística significó un esfuerzo económico tal vez desproporcionado, pero indicativo de la aspiración cultural de aquella época.

Hace medio siglo que se construyó nuestra modesta Biblioteca Nacional, en San José. Desde entonces, nuestras inclinaciones han seguido exclusivamente otros senderos.

Toda esta deficiencia de la vida reciente de nuestro país puede corregirse a un costo relativamente bajo, dentro de la magnitud de nuestro problema económico. Es cuestión de que nos demos cuenta del vacío que se ha ido estableciendo en el lugar que corresponde a nuestra cultura superior.

La formación del hombre, y del pueblo, debe ser integral. Muchas aptitudes humanas afloran espontáneamente, pero necesitan cultivo, estímulo y ambiente, para alcanzar su plenitud.



La educación en el más amplio sentido, junto con la salud, debe ser la meta final de todo esfuerzo de un país. Mejorar el ser humano, puliendo el espíritu inculto con que nace y manteniendo sano su cuerpo, es aprovechar bien el más valioso de todos los "recursos naturales".

Nos dolemos cuando los bosques se queman, o las tierras se erosionan, o los ríos fluyen sin producir energía. Lamentamos todo el desperdicio de nuestros recursos naturales. Pero el mayor de nuestros recursos, nuestro hombre, nuestro pueblo, solemos olvidarlo y hasta desperdiciarlo.

Nos dice la democracia que el hombre es digno y respetable. Nos dice la religión, y la ciencia nos lo confirma, que el hombre es el ser más perfecto que habita sobre la tierra. Y sin embargo, el mayor de todos los valores, el ser humano, lo dejamos transcurrir, en miles y miles de hermanos, desde la infancia hasta la tumba, sin estimarlo, sin darle brillo, sin pulimentarlo.

¿Que diferencia hay entre un campesinado de hoy, en muchos de nuestros países, y un campesinado de hace varios siglos? Muy poca. ¿Cuántos espíritus selectos se han

perdido, y se están perdiendo todavía en nuestro pueblo y en nuestro tiempo, por falta de oportunidad educacional?

¿Cuántos operarios especializados podríamos haber tenido, hijos de trabajadores del campo? ¿Cuántos profesionales, cuántos artistas y cuántos sabios, hijos del artesano agobiado por la carga de alimentar a su familia?

Todas esas cosas se han dicho muchas veces, amigo ciudadano. Pero no siempre se presentan en relación con lo que ahora llamamos "el desarrollo" de un país. Es necesario que nos acostumbremos a establecer esa relación: no se puede proporcionar cultura a todo un pueblo sin desarrollar su economía, porque la educación tiene un costo elevado; y no tendría mucho objeto el desarrollo económico de un país, si no se empleara principalmente en mejorar la calidad humana de sus habitantes.

Un individuo pobre puede excusarse tal vez mediante una aptitud y un esfuerzo excepcionales. Una minoría afortunada, en un país pobre, puede cultivarse, y se ha cultivado siempre en todas partes, acaparando el producto del trabajo de toda la población. En eso ha consistido la verdadera injusticia social: en la desigualdad educacional, que ha sido profunda. Pero un pueblo entero, para educarse, necesitaría producir mucha riqueza; necesitaría un ingreso nacional tan elevado, como el que hasta ahora empieza a producirse en las naciones más adelantadas del mundo.

Esta debe ser en nuestro siglo, la meta de todos nuestros esfuerzos, basada en el aprovechamiento de la ciencia, e inspirada en un sentimiento de solidaridad humana: producir suficiente riqueza para sufragar el costo de un alto nivel de cultura, de salud, de criterio moral, generalizado a todos nuestros hermanos.



Es la máxima aspiración del Movimiento de Liberación Nacional, cuya ideología inspira al Gobierno de hoy en Costa Rica. No todo avanza con la rapidez que los costarricenses quisiéramos. Se necesita paciencia y perseverancia. Es una lucha a largo plazo. Quienes mejor enterados de lo que se está haciendo, por razón de nuestro trabajo, tenemos una situación ventajosa, para esperar, sobre la mayoría de los ciudadanos. La paciencia es más fácil para nosotros.

Veamos un ejemplo que ilustra lo que es la impaciencia, en contraste con lo que en realidad se está avanzando: nuestro programa de electrificación nacional.

En 1949 creamos el Instituto Costarricense de Electricidad, con pocos recursos económicos, pero con buena orientación. Unos cuantos ciudadanos abnegados, en calidad de directores sin remuneración, y un Gerente modestamente pagado, atendieron al joven organismo en su infancia, lo libraron de todo mal, en días políticamente difíciles, y emprendieron la realización de nuestro gran programa eléctrico.

Vinieron los atrasos conocidos. Sin embargo, hoy tenemos plantas en construcción, o proyectadas para un futuro inmediato, con una capacidad total de 100.000 kilovatios, de propiedad de la nación. En toda nuestra historia anterior, desde la Independencia hasta 1953, la capacidad generadora instalada (con capital extranjero) no llegó sino a 40.000 kilovatios.

Es decir, estamos rápidamente reponiendo todo el atraso anterior, con el ahorro nacional, con tecnología nacional, con la fe nacional.

Pues bien: si un vecino de San José solicita en este momento (diciembre 1955) una conexión eléctrica para su casa, no se le puede otorgar. Hay más de 4000 solicitudes esperando turno. Se ha establecido un mercado de "derechos de conexión", que alcanzan precios elevados.

Y aquí viene el ejemplo: el dueño de casa a quien se le niega una conexión, si no sabe lo que está haciendo, se impacienta, se indigna, y puede hasta dar un reportaje a los periódicos diciendo que, después de tantos años de hablar nosotros de la solución del problema eléctrico ¡no hemos hecho nada!

La realidad es, en este ejemplo, que ya el país no sufrirá más racionamientos, y que en el próximo invierno de 1956 se podrán conceder todas las conexiones eléctricas que el público pida., por primera vez en nuestra historia.

Luego vendrá el mejoramiento de las instalaciones en los lugares alejados de la red principal.

Así en todo, cuando un país está despertando a una vida mejor, como despierta ahora Costa Rica. Todo adelanto necesita estudio, trabajo y tiempo, en dosis mayores de los que suele imaginar nuestra impaciencia. Una vez vencidas las dificultades, como con los racionamientos eléctricos, no volvemos a recordar siquiera que existieron.



Es humano acostumbrarse pronto a lo bueno del presente, olvidar las angustias del pasado, levantar las aspiraciones, y anhelar con impaciencia las venturas del incierto y esquivo porvenir.

En Costa Rica se han levantado ahora las aspiraciones, y con ellas la impaciencia. Esa nueva actitud de nuestro pueblo es normal; revela un despertar; puede resultar constructiva, y espero que así resultará, si sabemos canalizarla por las vías de la perseverancia, del esfuerzo y de fe.

Esa es nuestra lucha. Por encima de todas las dificultades e incomprensiones, y a pesar de innegables limitaciones personales, con la benevolencia divina y con la fe de nuestro pueblo, estamos desarrollando en Costa Rica un programa de gobierno de múltiples aspectos, destinado a enriquecer al país, no como un fin en sí mismo, sino con una finalidad superior: proveer los medios para que a medida que avanza el tiempo, más y más ciudadanos, libres de la miseria, puedan modelar mejor su personalidad.

En este pequeño jirón del Nuevo Mundo, deseamos acercarnos cada vez más, por el camino sin fin del progreso humano, a la imagen ideal que los grandes escultores de la civilización americana concibieron para el hombre americano. Ese ha de ser el producto final.

Por una causa así, querido ciudadano, vale la pena vivir, y morir. Nuestro movimiento pasó primero por su época de estudio, de planes ideales, de aspiraciones de juventud; queríamos una Costa Rica mejor.

No sabíamos que nos estaba reservada la etapa heroica, la de morir o vencer. El tiempo la trajo en sus alas, como el viento trae la tempestad, y no la rehuimos. Cuatro veces empuñamos las armas, siendo espíritus de paz.

De la etapa heroica salimos unos con vida, otros quedaron con gloria. Cualquiera día, inmerecidos, les iremos a hacer compañía en su reposo. Eso no importa. Siempre quedarán compatriotas dispuestos a servir.

¡Servir, siempre servir!

Hemos entrado en la fase dura de la lucha: la etapa de las realizaciones, de los desengaños, del trabajo perseverante, de la construcción del porvenir.

Ahora más que antes, debemos servir. Servir con el esfuerzo mientras estemos aquí, para que merezcamos después, en humilde medida, servir con el recuerdo.



Termino mis Cartas, Ciudadano común, con el pensamiento y el afecto puestos en usted, en nuestra Patria y en nuestra América.

Atentamente,

José Figueres Ferrer